

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS

¿Cómo construir paz en el Estado de México?

ANDREA CRUZ • JESÚS ESPINAL ENRÍQUEZ
ADRIANA GUADARRAMA • JOSÉ JAVIER NIÑO • DANIEL VÁZQUEZ

DANIEL VÁZQUEZ
Coordinador



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO
México y El Caribe

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA
CRIMINAL Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS

¿Cómo construir paz en el Estado de México?

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, núm. 1034

DIRECTORIO

Dra. Mónica González Contró
Directora

Dr. Mauricio Padrón Innamorato
Secretario Académico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Secretaria Técnica

CRÉDITOS EDITORIALES

Wendy Vanesa Rocha Cacho
Coordinación editorial

Miguel López Ruiz
Cuidado de la edición

José Antonio Bautista Sánchez
Formación en computadora

Edith Aguilar Gálvez
Diseño y elaboración de portada

Carlos Martín Aguilera Ortiz
Optimización de imágenes

ANDREA CRUZ, JESÚS ESPINAL,
ADRIANA GUADARRAMA, JOSÉ JAVIER NIÑO,
DANIEL VÁZQUEZ

REDES DE MACROCRIMINALIDAD,
GOBERNANZA CRIMINAL
Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS
¿Cómo construir paz en el Estado de México?

DANIEL VÁZQUEZ
Coordinador



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO
México y El Caribe

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
FUNDACIÓN HEINRICH BOLL, E. V.
MÉXICO, 2024

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Cruz, Andrea, autor. | Espinal, Jesús, autor. | Guadarrama, Adriana, autor. | Niño, José Javier, autor. | Vázquez, Daniel (Luis Daniel Vázquez Valencia), autor, editor.

Título: Redes de macrocriminalidad, gobernanza criminal y desaparición de personas : ¿cómo construir paz en el Estado de México? / Andrea Cruz, Jesús Espinal, Adriana Guadarrama, José Javier Niño, Daniel Vázquez ; Daniel Vázquez, coordinador.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas : Fundación Heinrich Boll, 2024. | Serie: Serie Doctrina jurídica ; núm. 1034.

Identificadores: LIBRUNAM 2253649 (libro electrónico) | ISBN 9786073098915 (UNAM) (libro electrónico) | ISBN 9786075972367 (Fundación Heinrich Boll) (libro electrónico).

Temas: Crimen organizado -- Estado de México. | Crimen organizado -- Aspectos políticos -- Estado de México. | Narcotráfico -- Aspectos políticos -- Estado de México. | Desaparición de personas -- Estado de México. | Mantenimiento de la paz -- Estado de México.

Clasificación: LCC HV6453.M62 (libro electrónico) | DDC 364.106097252—dc23

La presente obra ha sido sometida a un proceso de dictaminación basado en el sistema de revisión por pares doble ciego, llevado a cabo por personas académicas independientes a la institución de afiliación de la persona autora, conforme a las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM y los Criterios Específicos de Evaluación del Conahcyt.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 11 de diciembre de 2024

DR © 2024. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Mario de la Cueva s/n

Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

ISBN (libro electrónico): 978-607-30-9891-5

FUNDACIÓN HEINRICH BOLL, E.V.

José Alvarado 12, Roma Sur, Cuauhtémoc, 06760 Ciudad de México

ISBN (libro electrónico): 978-607-59723-6-7

Hecho en México

CONTENIDO

Introducción	IX	
CAPÍTULO PRIMERO		
LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD Y LA GOBERNANZA CRIMINAL		1
I. ¿Qué son las redes de macrocriminalidad?	1	
II. ¿Qué es la gobernanza criminal?	4	
III. La violencia producida por las redes de macrocriminalidad	9	
CAPITULO SEGUNDO		
LAS REGIONES DEL ESTADO DE MÉXICO		13
I. Municipios y regiones que integran al Estado de México	13	
II. Selección de municipios	15	
III. La región de Tierra Caliente	19	
CAPÍTULO TERCERO		
LA VIOLENCIA FUNDACIONAL Y EL CONTROL MEDIÁTICO EN EL ESTADO DE MÉXICO		21
I. La etapa posrevolucionaria.	21	
II. Autoritarismo, corporativismo y control político en el Estado de México	22	
III. Los medios de comunicación en el Estado de México. Control in- formativo y violencia criminal.	24	
1. Los medios públicos: la perspectiva oficial de la información..	25	
2. Los medios privados: comunicación y poder en el Estado de México	26	

3. Los medios locales y las condicionantes de las líneas editoriales .	29
4. El control informativo a través del gobierno estatal	30
5. El ejercicio comunicativo en el Estado de México	32
6. El ejercicio periodístico y el crimen organizado en el Estado de México	34
IV. Análisis de los patrones que generan censura y autocensura en el Estado de México	38
1. Análisis de cada una de las tres regiones	42
2. Análisis por tipo de medio de comunicación	44
3. Análisis de co-ocurrencia para la censura, autocensura y control de la información.	44
CAPÍTULO CUARTO	
ANÁLISIS ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	49
I. El análisis electoral en la relación política-criminales de las redes de macrocriminalidad.	49
II. El PRI, otros actores partidistas y las alianzas	50
III. Del partido hegemónico a la pluralidad partidista	52
IV. Las elecciones a gobernador en el Estado de México durante el siglo XXI	55
V. La estructura político-electoral a nivel municipal en el valle de Toluca	60
VI. La estructura político-electoral a nivel municipal en el suroeste del Estado de México	63
VII. La estructura político-electoral a nivel municipal en el valle de México	67
CAPÍTULO QUINTO	
LA RED DE MACROCRIMINALIDAD Y LOS PATRONES DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO	71
I. De la violencia política posrevolucionaria a la violencia criminal .	71
II. La violencia analizada a partir de homicidios y otros delitos	74
III. Los distintos actores y agrupaciones criminales que operan en el Estado de México	81

IV. La red de macrocriminalidad del Estado de México en su conjunto, 2005-2022	85
V. Actores y dinámicas de violencia y criminalidad en el valle de México	87
VI. Actores y dinámicas de violencia en el valle de Toluca	100
VII. Violencia producto de la gobernanza criminal.	104
VIII. Breve recuento de las acciones políticas y de violencia criminal relevantes en el Estado de México	106

CAPÍTULO SEXTO

ANÁLISIS DE LA RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO	113
I. De lo municipal a lo nacional	113
II. Análisis de cada una de las estructuras de la red: políticos, empresarios y criminales.	117
III. La red de macrocriminalidad a lo largo del tiempo	118
IV. El papel de las mujeres en la red de macrocriminalidad	121

CAPÍTULO SÉPTIMO

DESMANTELAR LA RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO	123
I. Las detenciones al azar	123
II. Descabezar estructuras criminales	124
III. Combatir las estructuras empresariales	125
IV. Combatir las estructuras políticas.	127
V. Detenciones estratégicas	128
VI. Identificación del clan (núcleo) de la red de macrocriminalidad	130

CAPÍTULO OCTAVO

ANÁLISIS DE LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD, DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA	135
I. Informe de personas desaparecidas en el Estado de México	136
1. Las personas desaparecidas a nivel nacional	137
2. La desaparición de personas en el Estado de México	142

II. El análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad como mecanismo de prevención de la desaparición y la construcción de paz	155
III. El análisis de las redes de macrocriminalidad y de los patrones de violencia en la búsqueda de las personas desaparecidas	161
Conclusiones e incidencia	163
Fuentes de información	171

INTRODUCCIÓN

Esta investigación forma parte de un largo trayecto iniciado en 2017 junto con la Fundación Heinrich Böll. En ese año desarrollamos un marco teórico para analizar la forma en que los poderes fácticos ejercen su poder y ponen en peligro a las democracias en América Latina. La aplicación práctica de ese marco teórico se hizo patente en el libro *Poderes fácticos, captura del Estado, redes criminales y violencia en América Latina*,¹ en donde se analizan los privilegios presupuestales y la corrupción de las fuerzas armadas en Chile; las milicias en Río de Janeiro, Brasil; las redes ilícitas y captura del Estado en Centroamérica; los despojos, acumulación y meganegocios de la tierra en Colombia, y las redes de macrocriminalidad en Coahuila, México.

La investigación siguió su curso, y en 2019 salió a la luz el libro *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*,² donde se estudió el caso de la red de macrocriminalidad de Coahuila. Posteriormente, en 2023 se presentó el libro *Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004-2018*.³ La investigación sobre redes de macrocriminalidad y gobernanza criminal se mantuvo, y ahora presentamos los principales hallazgos de la red en el Estado de México. Esta última investigación contó también con el apoyo del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD).

El *objetivo principal* de la investigación es aportar información para el análisis de contexto y sobre el funcionamiento de las redes de macrocriminalidad relacionadas con la desaparición de personas en el Estado de México, así como con los actos de corrupción y el establecimiento de gobernanza criminal y de impunidad. Dentro de los *objetivos específicos* están:

- Generar una metodología para llevar a cabo el análisis de la red.

¹ Puede descargar el texto mencionado en: <https://mx.boell.org/es/2022/12/16/poderes-facticos>

² Este libro se puede descargar en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7177/1.pdf>

³ El libro se puede descargar en: https://mx.boell.org/sites/default/files/2023-05/redes-de-macrocriminalidad-y-violencia_dinamicas-regionales-en-veracruz-2004_2018pdf.pdf

- Caracterizar a los grupos de poder locales y realizar un análisis socioeconómico de las regiones.
- Analizar de patrones de violencia a nivel estatal y regional.
- Analizar el contexto considerando las condiciones que impactan de forma diferenciada a hombres y mujeres.
- Dotar de información estratégica a colectivos, consejos ciudadanos de las comisiones de búsqueda y autoridades sobre los patrones de violencia relacionados con la desaparición de personas.

Se analizará la construcción de las redes de macrocriminalidad relacionadas con delitos violentos, como la desaparición, el asesinato y los sistemas de extorsión, con corrupción, impunidad y el establecimiento de mecanismos de gobernanza criminal en la entidad federativa dividida en tres regiones durante el periodo de 2005 a 2022, lo que incluye tres periodos de gobierno:

- 1) Enrique Peña Nieto, 2005-2011.
- 2) Eruviel Ávila Villegas, 2011-2017.
- 3) Alfredo del Mazo Maza, 2017 a 2022 (aunque su periodo terminó el 1 de diciembre de 2023).

La metodología aplicada fue el análisis de redes por medio del *software* libre CYTOSCAPE (<https://cytoscape.org/>). Para poder realizar el análisis se construyeron tres bases de datos:

- 1) Una base de datos de toda la clase política (a partir de los municipios seleccionados que se mencionan líneas abajo), integrada por actores a nivel federal, entidad federativa y municipal, conformada por 10,270 nodos o agentes políticos (gobernadores, secretarios de Estado, diputadas federales y senadores representantes del Estado de México, diputados locales, presidentes municipales, integrantes de cabildos, por mencionar algunos), y el mismo número de interacciones, ya que la principal vinculación fue con su pertenencia partidista.
- 2) Una base de datos de nodos políticos, criminales, empresariales y de otro tipo que conforman la red de macrocriminalidad, conformada por 4,701 nodos.
- 3) Una base de datos conformada por 4,334 interacciones provenientes de los nodos mencionados en el punto anterior.

Las bases de datos de nodos incluyen los siguientes campos: nombre, alias, tipo de actor (persona, institución, grupo, red, otro), sexo (hombre,

mujer), edad, tipo de nodo (político, criminal, empresarial, víctima, policía, abogado, periodista), año de participación, lugar de participación, tipo de participación y fuente.

La base de datos de interacciones incluye los siguientes campos: actor origen, actor destino, tipo de interacción, cualidad de la interacción (positiva en azul o negativa en rojo), año de la interacción, lugar y fuente.

El principal desafío en el proceso de investigación fue que existe muy poca información sobre las redes de macrocriminalidad en el Estado de México, lo que nos complicó la construcción de las bases de datos sobre nodos criminales, políticos y empresariales. Debido a esta problemática, se pensó en las siguientes salidas:

- Documentar por qué casi no hay información sobre las interacciones entre los cárteles y los políticos en el Estado de México. En parte se debe a que esta entidad federativa no había tenido un cambio del partido en el poder desde 1920,⁴ por lo que la clase política es muy cerrada, construyó a su propia elite económica y controla a los medios de comunicación locales. Frente a esta dinámica, consideramos relevante documentar la relación entre los medios de comunicación y la clase política del Estado de México, así como los mecanismos de control de la información, lo cual se llevó a cabo por medio de entrevistas a informantes clave.
- Desarrollar, de forma general y amplia, la historia de violencia en las tres regiones analizadas, así como en la entidad federativa en general, a fin de identificar los patrones de violencia, los cambios, rupturas y continuidades, e intentar vincular esos puntos de inflexión con los sucesos políticos.
- Intensificar la búsqueda de información que nos permita dar cuenta de la interacción entre políticos y criminales. Si bien inicialmente propusimos, debido a los tiempos y el financiamiento, una investigación sustentada en fuentes secundarias, comenzamos a realizar entrevistas a actores clave que nos permitan contar con un mayor cúmulo de información.

Se concertaron entrevistas con periodistas, directores de medios, jefes de información de distintas áreas de gobierno y conocedores de la dinámica regional del crimen organizado, así como personas con conocimiento de la dinámica empresarial en el ámbito local. Las entrevistas a distintos informantes clave regionales nos permitieron:

⁴ La primera alternancia se dio a finales de 2023.

- Explorar las posibles causas del control en el manejo informativo en los medios de comunicación locales.
- Ampliar las fuentes informativas reportadas en el seguimiento noticioso.
- Reconstruir el significado de las relaciones entre actores incorporados a las redes de macrocriminalidad detectadas.
- Ubicar el sentido de las narrativas vigentes en medios de comunicación de distintas regiones con problemáticas sociales distintas y ámbitos de intervención del crimen organizado de forma diferenciada.
- Reconocer la importancia que los medios de comunicación le brindan a la relación entre diferentes actores que participan en las redes de macrocriminalidad en la entidad.

Debido a la naturaleza de esta investigación, se implementó un procedimiento en el cual las personas entrevistadas, siguiendo los principios del consentimiento informado, aceptaron participar como entrevistados. En todo momento se buscó garantizar la confidencialidad de la información sensible, a la par que se mantuvo el anonimato de las personas entrevistadas cuando ellas lo solicitaron.

Para analizar los patrones de las redes de macrocriminalidad, examinamos al Estado de México desde una dinámica municipal. En específico, agrupamos a los 125 municipios que lo integran en tres regiones: el valle de México, el valle de Toluca y la zona suroeste o de Tierra Caliente. Y se seleccionaron los quince municipios más representativos para cada una de las tres regiones.

Esta regionalización se debe a que, al ubicarse en el centro del país y prácticamente rodear a la Ciudad de México, se constituyen dos fenómenos en relación con el Estado de México. En primer lugar, se ubican dos áreas metropolitanas. Una de ellas es la zona metropolitana de la Ciudad de México, en donde se incorporan las dieciséis alcaldías de la capital del país, 59 municipios mexiquenses circundantes y uno del estado de Hidalgo. Esta región profundamente urbanizada es el centro poblacional más grande del país; se estima —por el Consejo Estatal de Población (2018)— que aquí habitan más de veinte millones de personas, de las cuales más de once millones viven en el Estado de México. Tan sólo en el municipio de Ecatepec habitan más de un millón de personas. Además, el 75 por ciento de viviendas habitadas del Estado de México se concentran en estos municipios, y siete de cada diez mexiquenses viven ahí. La segunda zona metropolitana es la del valle de Toluca; se integra por la capital de la entidad y veintidós municipios circundantes (en 2016 se desincorporaron para efectos oficiales

de planeación del gobierno estatal los municipios de Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Texcalyacac, Tianguistenco y Xalatlaco; sin embargo, nosotros los mantendremos como parte de esta segunda zona metropolitana). Esta región cuenta con más de dos millones de habitantes, al tiempo que el 13 por ciento de viviendas habitadas de la entidad se encuentra en estos municipios. Esta segunda zona metropolitana también representa un importante centro de poder regional, en el que ha sentado sus bases una clase política que históricamente había controlado al gobierno estatal.

En segundo lugar, su ubicación en el centro del país se traduce en colindancias con entidades como Guerrero, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos. Sobresalen los vínculos regionales con las fronteras entre Guerrero y Michoacán, en donde se establece la región conocida como Tierra Caliente, cuyos municipios se ubican en su mayoría en la cuenca del río Balsas, que atraviesa casi toda la región, lo cual explica la vocación productiva esencialmente rural, ya que en la mayoría de los municipios existen semejanzas climáticas que responden a altas temperaturas y un significativo nivel de humedad. Tejupilco, Luvianos, Tlatlaya y Almoloya de Alquisiras son algunos de los municipios mexiquenses que se adscriben a esta región limítrofe.

El libro se encuentra estructurado en ocho capítulos y termina con una sección de conclusiones. En el primer capítulo desarrollamos tres temas: qué son las redes de macrocriminalidad, qué es la gobernanza criminal y cuáles son los distintos tipos de violencia que emanan de estas redes y su gobernanza. El segundo capítulo lo dedicamos a analizar las tres regiones que integran el Estado de México. En el tercero, estudiamos la violencia fundacional en el Estado de México, aquella que existía antes de que llegaran las redes de macrocriminalidad, así como los distintos mecanismos que permiten el control mediático. En el cuarto capítulo realizamos un análisis electoral del Estado de México, para mirar qué grupos son los que han gobernado las tres regiones que analizamos, y cómo ha cambiado esto a lo largo del tiempo. En el quinto acápite nos adentramos en los patrones actuales de la violencia criminal, y aquí se presenta la conformación de la red de macrocriminalidad en el Estado de México. El sexto capítulo lo dedicamos a analizar distintas especificidades de la red: las tendencias municipales, estatales y federales de la red; el papel de cada una de las tres estructuras (criminal, política y empresarial); la forma en que ha cambiado la red a lo largo del tiempo, y verificar si existe una división del trabajo por sexo entre los hombres y las mujeres que conforman la red. En el séptimo capítulo desarrollamos la relevancia de este tipo de análisis para dismantelar las redes de macrocriminalidad, mientras que en el octavo explicamos la importancia

del análisis de estas redes tanto para prevenir la desaparición de personas producto de la violencia de las redes como para generar mejores hipótesis de desaparición y localización de las personas desaparecidas, a la par que ofrecemos una propuesta de construcción de paz. Finalmente, el libro cierra con un conjunto de conclusiones y recomendaciones de decisiones y políticas que se podrían desarrollar en el Estado de México.

CAPÍTULO PRIMERO

LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD Y LA GOBERNANZA CRIMINAL

I. ¿QUÉ SON LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD?

Una red de macrocriminalidad se caracteriza por cuatro aspectos ⁵ (Vázquez, 2019; Espinal, Isunza, Isunza y Vázquez, 2023):

- Está conformada por tres estructuras: la criminal, la política y la empresarial. La existencia de una estructura política es fundamental para estar frente a una red de macrocriminalidad, ya que supone una demanda explícita de impunidad. Si no hay una estructura política, no estamos frente a una red de macrocriminalidad.
- La capacidad de ejercer gobernanza criminal. En términos llanos, esto significa que gobiernan en el territorio que controlan. Dicho gobierno puede ser directo o indirecto. En el primer caso, lo harán a través de la estructura política que es parte de la red de macrocriminalidad. En cambio, la gobernanza criminal indirecta existe cuando se construye un sistema paralelo de reglas y de sanciones que desplaza al orden estatal, como veremos más adelante. Si no hay gobernanza criminal, tampoco estamos frente a una red de macrocriminalidad.
- Comete distintos tipos de delitos, como el narcotráfico, la trata de mujeres o de migrantes, así como trata de trabajo esclavo, homicidios, desapariciones, secuestros y redes de extorsión.
- En la medida en que la red de macrocriminalidad genera distintos tipos de delitos, también habrá diferentes tipos de víctimas con necesidades diferenciadas de reparación.

⁵ Todos los aspectos analíticos y conceptuales sobre las redes de macrocriminalidad fueron desarrollados en la investigación *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*, por lo que remitimos al lector a dicho texto. Con información de: <<https://mx.boell.org/es/2019/12/16/captura-del-estado-macrocriminalidad-y-derechos-humanos>>.

La comisión de diversos delitos por una misma red de macrocriminalidad se torna relevante para el caso mexicano, no sólo por la fragmentación y diversificación que se observa actualmente en las redes de macrocriminalidad (delitos de narcotráfico, corrupción, sistemas de extorsión, trata de mujeres, de migrantes, de trabajo esclavo, robo y venta ilegal de combustible —huachicol—, privaciones ilegales de la libertad, lesiones, amenazas, tortura, homicidios, por mencionar algunos); también por la forma de investigación penal que se practica en México. Lamentablemente, las fiscalías suelen investigar delitos de forma separada o aislada: un caso de homicidio en una fiscalía, un caso de extorsión en otra distinta, y un caso de desaparición en una tercera; sin darse cuenta de que estos tres delitos pueden estar relacionados porque fueron cometidos por la misma red de macrocriminalidad. Es importante cambiar el enfoque de investigación, pasar del caso por caso de forma separada a la vinculación de casos donde el objetivo principal de la investigación es el desmantelamiento de una red, y no la resolución de un caso individual.

Es importante distinguir con claridad cuándo estamos frente a una red de macrocriminalidad, y cuándo frente a otras expresiones del crimen y crimen organizado, pero que no reúnen los cuatro elementos mencionados en las líneas anteriores. Podemos pensar estos *cuatro niveles de estructuración criminal*; los dos primeros no son redes de macrocriminalidad; los dos últimos sí:

- El crimen organizado que no tiene interacción con la política, como las bandas de secuestradores, de robaautos, o de asaltabancos. En estos casos, si estas bandas operan en impunidad es debido a la baja o nula efectividad legal y eficacia burocrática. Acciones más sencillas, como las reformas a los sistemas de seguridad y justicia, tendrían un impacto más inmediato. Claramente aquí no estamos frente a una red de macrocriminalidad, porque no hay una estructura política dentro de la red.
- En un segundo nivel podemos tener la presencia de la relación entre la política y el crimen mediante una asociación de intereses mutuos entre personas de la política y algún grupo criminal que incluye la realización de acciones ilegales en abierta impunidad. Pero puede ser que esta asociación no conlleve gobernanza criminal ni desate procesos de violencia. Ejemplos de este tipo de relaciones son las redes de corrupción que otorgan concesiones públicas a cambio de sobornos, que serán usados tanto como ingresos ilegales a las campañas electorales como para enriquecer a la clase política corrup-

ta. A este fenómeno criminal le podemos llamar “redes de corrupción”, que tienen una mayor complejidad que el anterior, debido a la estructura política que ya ejercerá una demanda explícita de impunidad activa, pero aún no estamos frente a una red de macrocriminalidad, precisamente porque no hay gobernanza criminal.

- Un tercer nivel involucraría la relación entre la política y el crimen mencionada en el punto anterior, más el control territorial a través de la violencia (redes de extorsión, secuestro y desaparición, control de iluminación y patrullaje, por mencionar algunos elementos). Aquí ya estamos en el marco de las redes de macrocriminalidad sustentadas en la violencia.
- Podemos observar un cuarto nivel si consideramos todo lo anterior más la construcción de legitimidad en el territorio a través del otorgamiento de bienes y/o servicios públicos que deberían quedar en manos del Estado (escalamiento social por medio del ingreso a la red, resolución de conflictos, acceso a planes de política social, política de seguridad a cargo de las organizaciones o grupos criminales, distribución de bienes). Aquí estamos frente a redes de macrocriminalidad con base social.

Es importante distinguir estos cuatro niveles de criminalidad. En el primero no hay una red criminal, son sólo bandas. En el segundo hay una red criminal con componente político, pero se trata de una red de corrupción. En el tercer y cuarto nivel ya se trata de redes de macrocriminalidad, aunque sólo el último tendrá legitimidad social.

Dependiendo de la red que se esté enfrentando será la estrategia de desmantelamiento que se debe desarrollar. Por ejemplo, no es lo mismo desmantelar una red de robacautos, de asaltabancos o de secuestradores, que sería el primer nivel, que una red de macrocriminalidad que tiene penetración en distintas áreas del estado, con control territorial, y que, además, cuenta con legitimidad local. En el último caso, cuando se intente hacer alguna acción policial, no sólo habrá resistencia de la red de macrocriminalidad, sino también de la población en su conjunto.

En México operan varias redes de macrocriminalidad con capacidad transnacional, nacional, regional y local. Para distinguirlas, las llamaremos por el nombre del grupo criminal, ya que es la forma más sencilla de identificarlas (Cártel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Los Zetas, La Familia Michoacana, Cártel de Noroeste, por mencionar algunos). Sin embargo, cada que aparezca el nombre de alguna de estas redes a lo largo del texto, no hay que olvidar que no se trata de una organización criminal, sino de

una red de macrocriminalidad, en donde también opera una estructura política y otra empresarial.

II. ¿QUÉ ES LA GOBERNANZA CRIMINAL?

La gobernanza criminal es la capacidad que tiene una red de macrocriminalidad de 1) tomar las decisiones políticas vinculantes que resultan relevantes para dicha red de macrocriminalidad en el territorio que controla de *forma directa*, a través de la estructura política que forma parte de la red, o 2) construir un orden político y social local *de forma indirecta* por medio de un sistema efectivo de sanciones que desplazan al orden jurídico estatal. En cualquiera de los dos casos (directa o indirecta), y en ciertas ocasiones, con capacidad de construir legitimidad social.

Mientras que la idea de gobernanza supone una coordinación entre actores políticos y sociales para generar decisiones políticas eficaces y tendientes a alguna idea de bienestar general, la gobernanza criminal supone esa misma interacción entre actores políticos y sociales (en este caso, criminales), pero para generar acciones depredadoras de gobierno (Duque, 2021). Si la red de criminalidad no gobierna en el territorio que controla, no estamos frente a un fenómeno de este tipo. Aquí, gobernar no significa que se hará cargo de tareas que le pueden resultar irrelevantes, como encarpetar una calle o pintar bardas, sino que tiene la capacidad de establecer un orden criminal en las áreas que les son relevantes para sus acciones, como los patrullajes, la iluminación de las calles, la decisión de qué se investiga, qué no se investiga, y qué se obstaculiza en los órganos de procuración de justicia, por mencionar algunas.

Un aspecto central para que exista la gobernanza criminal es la relación entre la política y el crimen. El coctel que permite dicha relación está integrado por cuatro piezas (Briscoe, Perdomo y Uribe, 2014: 23):

- 1) La entrada de grandes sumas de dinero producto del crimen organizado (no sólo del narcotráfico, sino también del tráfico de personas, de armas, redes de extorsión y de secuestro, que requieren de la colaboración activa o pasiva de las autoridades).
- 2) La necesidad del lavado de esas grandes sumas de dinero.
- 3) El alto costo de las campañas electorales.
- 4) Los pobres mecanismos estatales para controlar todo lo anterior.

Aunque, producto de la investigación que hemos desarrollado de 2017 a la fecha, podemos afirmar que ese intercambio entre apoyo de financia-

miento ilegal a las campañas y construcción de una gobernanza criminal opera de forma más clara en los puestos nacionales y en los de las entidades federativas; sin embargo, lo que hemos documentado a nivel municipal es más bien un sometimiento por la vía de la fuerza. De ahí la diferencia entre la red de macrocriminalidad en lo federal y las entidades federativas, y la captura del Estado a nivel municipal.

Otra forma de mirar a las relaciones entre el crimen y la política y la estructuración de dichas relaciones es por medio de los clanes y camarillas. Un Estado clanificado se caracteriza por contar con agrupaciones de las élites que no se encuentran ni institucionalizadas ni reconocidas de alguna manera, y que cooperan entre ellas para obtener el control de los distintos recursos y beneficiar sus propios intereses. A diferencia de los partidos políticos, estas coaliciones ni están institucionalizadas ni son visibles ni cuentan con legitimidad (Wedel, 2001: 3). Estos clanes o camarillas son algo más que un grupo de presión, ejercen un poder más monopólico y extendido en múltiples arenas de la política, la economía y el derecho (Wedel, 2001). Si bien los clanes están conformados por personas de la política, también hay otros actores no gubernamentales, como personas empresarias y/o criminales.

La relevancia de las y los actores políticos en el Estado clan es recuperada por Isunza (2018) cuando mira la diferencia entre los Estados capturados y los clanificados. La principal diferencia —menciona el autor— es que el capturado supone actores estatales que son comprados por medio de actos de corrupción, por lo que se encuentran sometidos a sus corruptores. En cambio, en el Estado clanificado las personas pertenecientes al clan ocupan posiciones relevantes de conducción en el gobierno y en la red, como se ha observado en México y en algunos otros países de América Latina.

Hasta aquí, lo que hemos visto es a las personas pertenecientes a la elite de la política (federal, estatal o municipal) que tienen capacidad de conducción o de toma de decisiones vinculantes. Pero ¿qué pasa con las burocracias? Uno de los aspectos que posibilita la existencia de estas redes de macrocriminalidad son las prácticas organizacionales de dichas burocracias. En particular, las relacionadas con una cultura organizacional de la corrupción, de la normalización de actos ilegales o, peor aún, de la normalización de las prácticas violatorias de derechos humanos, como la “siembra” de droga o de armas, la realización de cateos sin órdenes judiciales, las detenciones arbitrarias, la tortura y la desaparición de personas (Vázquez, 2021). Estos ambientes son condiciones favorables para la creación de este tipo de redes.

La gobernanza criminal tiene expresiones mucho más prácticas con dinámicas cotidianas en una localidad, en un municipio, o en un barrio. Ahí,

las personas que habitan ese territorio saben quién es el lugarteniente y quiénes los sicarios, los estacas, los halcones, los vendedores, por mencionar algunos actores que forman parte de la red de macrocriminalidad. Saben, además, si los policías municipales, los cabildos, o el/la presidenta municipal forma parte de la red. En estos órdenes hay actores, hay reglas claras que se sabe que no deben romperse; hay avisos de esas reglas,⁶ hay sanciones si esas reglas se rompen, pero —lo más importante de todo— hay un conocimiento público de esas reglas y esas sanciones. Un ejemplo de estas reglas y mecanismos son los mensajes dejados en mantas que comenzaron a aparecer en el marco de la pandemia para pedirles a los pobladores que se quedaran en casa o podían ser privados ilegalmente de la libertad y desaparecidos.

MENSAJES EN MANTAS COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA CRIMINAL



FUENTE: *La Octava* <<https://laoctava.com/estados/2020/04/28/narcos-advierten-levantones-si-no-respetan-el-quedate-en-casa-en-iguala>>.

Entre el tipo de sanciones que se observan en la gobernanza criminal están: disparar armas de fuego en contra de un local comercial o incendiarlo por negarse a pagar el sistema de extorsiones, vender droga, o servir como informante de lo que sucede en las calles; las detenciones arbitrarias, la tortura, la desaparición o el homicidio de personas o de familiares

⁶ Ejemplos de esos avisos son las “narcomantas” con distintos tipos de mensajes y, en el peor de los casos, acompañadas de cuerpos o de miembros de cuerpos.

de las personas objetivo de la agresión. En todos los casos las sanciones son violentas, y en muchos de ellos incluso letales. En la medida en que las redes de macrocriminalidad controlan los sistemas de seguridad y procuración de justicia, no hay que descartar el uso de los medios estatales para realizar castigos (la cárcel) a quien rompe una regla establecida por la propia red de macrocriminalidad (lo que Dewey [2015] denomina “un orden clandestino”).

Cuando se rompe una regla del orden político-social local que conforma la gobernanza criminal, el objetivo es sancionar (y en algunos casos castigar de forma ejemplar) a aquellas personas que han roto (o al menos se cree que han roto) ese orden.

Si bien el principal recurso político de las redes de macrocriminalidad (además del dinero y el poder político) es la amenaza o el uso de la violencia, y, además, de una violencia siempre extrema (torturas, desapariciones, homicidios). A la par que el orden político-social que se construye bajo la gobernanza criminal es, precisamente, criminal, y las sanciones tienen como principal objetivo mantener ese orden criminal, podemos encontrar acciones de la red de macrocriminalidad que construyen procesos de legitimidad en la población que controlan. Veamos un par de ejemplos.

Un caso llamativo es el de La Familia Michoacana,⁷ que con un tufo religioso tenía un severo código de comportamiento, que incluía la prohibición de consumir drogas, beber alcohol o conducir a exceso de velocidad; portarse con humildad y respetar a las personas, y la implementación de severos castigos a los robos o a la violencia contra las mujeres (Najar, 10/dic/10). No sólo contaban con ese código de conducta al interior, sino que también construían bienes colectivos; en particular, ayudaban a las personas, barrios y comunidades a resolver problemas y disputas colectivas, desplazando a las instituciones estatales, lo que les permitió construir una sólida base social y legitimidad.⁸ En general, son conocidos los casos donde

⁷ La Familia Michoacana es una red de macrocriminalidad que se torna relevante a partir de 2006, por enfrentar a Los Zetas en esa entidad federativa de México, disputando especialmente el puerto Lázaro Cárdenas, punto central para el tráfico de drogas. Esta primera generación la ubicamos entre 2006 y finales de 2010, cuando por una ruptura interna nacen Los Caballeros Templarios, La Familia Michoacana es expulsada de Michoacán, pero mantiene el control territorial en Guerrero y el Estado de México (Lantia Intelligence, 2020), y, para nuestros fines, se pierde todo el sentido “religioso” y se endurece la violencia como instrumento de control.

⁸ La peculiar conformación de esta red de macrocriminalidad se debe, en parte, a las características de dos de sus fundadores: Fernando Gómez “La Tuta”, que es un maestro de educación primaria en un contexto rural, donde los profesores (junto con los sacerdotes)

redes de macrocriminalidad desarrollan actividades para crear lazos de legitimidad con las personas que viven en el territorio que controlan: construir caminos, remodelar escuelas, pagar servicios médicos, solventar las fiestas patronales, regalar juguetes, apoyar en desastres naturales (como vimos recientemente en la pandemia), así como controlar al crimen ordinario,⁹ son algunas de las acciones que realizan en el marco de la gobernanza criminal. En algunos casos sirven como mediadores y facilitan los trámites gubernamentales a las empresas que pagan el sistema de extorsión.

Otro ejemplo interesante es el tráfico de huachicol. Como comentamos, una de las características de las redes de macrocriminalidad es la comisión de diversos delitos. En especial, en el caso de México, el nivel de diversificación de acciones delictivas para apropiarse del excedente social por parte de una red de macrocriminalidad es cada vez mayor. Dentro de esas actividades está el tráfico del huachicol. En la medida en que se roba a una empresa (además estatal), normalmente esta actividad se lleva a cabo en completa impunidad, a la par que supone una fuente de trabajo y entrada de dinero para miles de familias. Por ejemplo, en 2018, quienes se dedicaban al robo de combustible podían ganar hasta catorce mil pesos mensuales, cuando el salario mínimo estaba en 2,400 pesos (Najar, 17/ene/20). Esta combinación ha permitido que la práctica del huachicol cuente con legitimidad entre la comunidad, barrio o población que la practica. Esta legitimidad se hace evidente cuando, frente a operativos para detener a las personas que realizan el robo y venta de huachicol, el cierre de tomas clandestinas o el intento de confiscar combustible robado, en muchas ocasiones los policías y militares que conforman el operativo no se enfrentan sólo a los “huachicoleros”, sino a la población en su conjunto, quienes incluso los toman como rehenes para que liberen a los “huachicoleros” detenidos (Redacción, 26/ene/19; Najar, 17/ene/20; Redacción, 9/ene/21).

se convierten en los principales líderes sociales, y Nazario Moreno, alias “El Chayo”, o “El Más Loco”, que tomaba la forma de pastor religioso, escribió la “Biblia de la Familia”, y daba pláticas motivacionales a los sicarios y vendedores de droga, a quienes exigía ese buen comportamiento (Najar, 10/dic/10).

⁹ Uno de los casos más conocidos de control de robo de autos se ha dado en Culiacán, capital de la entidad federativa Sinaloa, y espacio controlado por la red de macrocriminalidad del Cártel de Sinaloa. Como parte del orden político-social que incluye a la criminalidad ordinaria, para robar un auto se debía solicitar permiso al lugarteniente. Cuando esto no se acataba, el robaautos era asesinado, y en su cuerpo se encontraba un auto de juguete sobre su pecho o en la espalda. En 2009 se registraron 35 asesinatos con estas características. La tendencia volvió a aparecer en 2019 (Monjardín, 13/ago/19).

III. LA VIOLENCIA PRODUCIDA POR LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD

De la misma forma que es relevante distinguir los distintos tipos de redes y su funcionamiento, también debemos distinguir los diferentes tipos o dinámicas de violencia ejercidos incluso por una misma red. Podemos identificar, al menos, cinco tipos de dinámicas de violencia relacionados con una red de macrocriminalidad:

1. *La disputa por un determinado territorio.* Se trata de enfrentamientos violentos entre los distintos cárteles a fin de controlar una zona o región. A partir de la espiral de violencia que enfrentamos desde 2007, esta es la principal explicación que se suele dar desde el gobierno, incluso para intentar aminorar el impacto de la violencia: “se matan entre ellos”, “en algo andaban”, “fue un enfrentamiento entre bandas”. Ciertamente, esta es la violencia más pública, porque incluso a quienes se disputan ese territorio les interesa que así sea, pero no es la única forma de violencia de las redes de macrocriminalidad.
2. *Violencia producto de la construcción de la gobernanza criminal.* Uno de los principales problemas y desafíos para construir paz en México proviene de la diversificación de las actividades delictivas de las redes de macrocriminalidad. Ya no sólo se dedican al narcotráfico, sino también a diversas actividades delictivas relacionadas con la apropiación del excedente social: trata de mujeres, de mano esclava, de migrantes, sistemas de extorsión, control de cadenas productivas, por mencionar algunos.

Como identifica Fuerte (2016), la conformación urbana del conflicto criminal incluyó la construcción de las redes de macrocriminalidad como empresas: “forman cuadros operativos, concentran equipos tecnológicos, promueven ciclos de financiamiento, adoptan programas de expansión y suman a la estructura criminal jefaturas de proyectos, así como áreas de desarrollo y entrenamiento de personal, de reclutamiento, de control interno y de todo aquello que les resulte útil como corporación empresarial” (Fuerte, 2016: 24). En este proceso, el control de territorio supuso una mayor importancia.

En estos casos, la violencia se utiliza como sanción para determinar cuáles son las reglas del juego en esa zona. Ejemplos de este tipo de violencia son las amenazas, asesinatos y desapariciones de las personas que intentan resistir las redes de trata, ya sea de mujeres, de migrantes o de

trabajo esclavo, también de personas que se niegan a pagar las extorsiones, o a trabajar directamente para la red de macrocriminalidad, ya sea como halcón, narcomenudista, vendiendo la mercancía ilegal de los puestos informales; o a los servidores públicos que se niegan a colaborar con la red. Otros ejemplos están relacionados con el asesinato o desaparición de los integrantes del crimen común, como los robacoches o carteristas, para establecer el control y reglas del crimen local.

3. *Violencia producto de la construcción de orden al interior de la propia red de macrocriminalidad.* Parecida a la anterior, esta violencia sirve como sanción y como amenaza de sanción, pero ya no sobre la población en donde se ejerce la gobernanza criminal, sino sobre los integrantes de la propia red, a fin de establecer un orden dentro de la organización criminal. El caso más claro y duro es la Masacre de Allende, ejecutada en marzo de 2011 (Vázquez, 2019).

Por ejemplo, a partir de 2017 se comenzaron a conocer los métodos que el CJNG utiliza para mantener el orden interno y controlar a sus rivales. Realizan rituales de iniciación, que incluyen comer carne de sus rivales. También marcan a sus rivales con cuchillos; desnudan, torturan y rapan a las mujeres trabajadoras sexuales para mantener el control de ese mercado. De hecho, exponer a sus enemigos desnudos en vídeos y torturarlos es una práctica común del CJNG. A esto se suma la amputación de dedos, decapitaciones y mutilaciones.¹⁰

4. *Desplazamiento forzado* para liberar un territorio que será usado ya sea para la explotación de los recursos naturales con que cuenta, como en el caso de los bosques madereros, o porque será usado para instalar plantíos o laboratorios. En estos casos, las víctimas serán todas las personas (hombres, mujeres, adultos mayores, niñas y niños) por el solo hecho de vivir en el territorio que a la red de macrocriminalidad le interesa apropiarse.
5. *Violencia producto de la relación entre la red de macrocriminalidad y empresas que explotan megaproyectos.* En este tipo de violencia, el principal objetivo es facilitar la explotación de los recursos naturales por la empresa que encabeza el megaproyecto en cuestión, que puede ser minero, hídrico, maderero o de algún otro tipo. Un ejemplo de esta violencia es la represión de los procesos de organización y protesta de algunos

¹⁰ Con información de <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/11/comiamariscos-cuando-el-cjng-le-disparo-el-momento-del-ataque-al-fiscal-regional-de-tecamac-que-dejo-dos-muertos/>>.

sectores sociales o de comunidades indígenas o campesinas contra los megaproyectos, como se ha documentado en ciertas zonas de Guerrero y Michoacán.

Estos cinco patrones de violencia no son excluyentes; todos ellos pueden ser ejecutados al mismo tiempo en un mismo lugar. Pese a ello, es importante identificar las dinámicas de la violencia de la red de macrocriminalidad, porque cambian los objetivos y las técnicas de la misma red, así como las personas que son víctimas de la violencia.

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS REGIONES DEL ESTADO DE MÉXICO

I. MUNICIPIOS Y REGIONES QUE INTEGRAN AL ESTADO DE MÉXICO

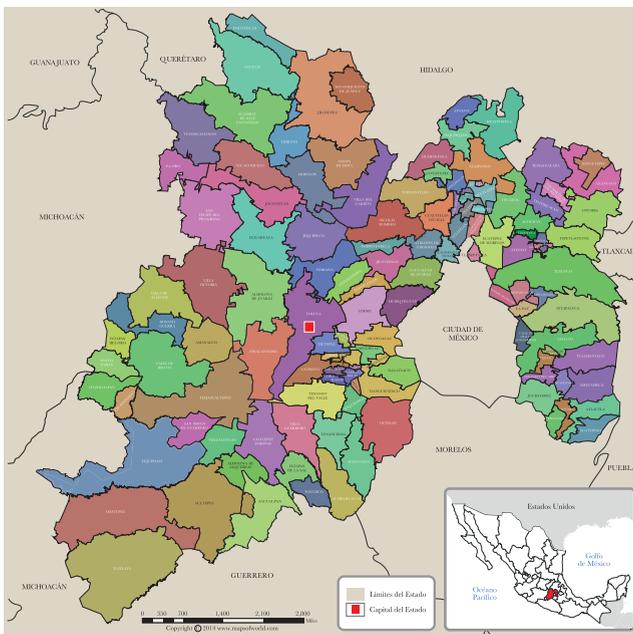
El Estado de México está conformado por 125 municipios, entre los que se observa una gran diversidad, ya que es posible encontrar localidades con un alto nivel de urbanización (Ecatepec, Nezahualcóyotl), e incluso que son consideradas como de alto desarrollo humano (Naucalpan, Huixquilucan), las cuales contrastan con municipios rurales con muy poca población y con altos índices de pobreza (San José del Rincón, Villa de Allende), e incluso localidades de alto impacto turístico nacional (Valle de Bravo, Tepozotlán). Se suele dividir al Estado de México en cinco regiones:

- La región oriente: se caracteriza por su alta densidad poblacional, que explotó en las décadas de los setenta y ochenta debido a la llegada de migrantes que buscaban trabajar en el entonces Distrito Federal. Tiene condiciones similares de marginación y un férreo arraigo de las clientelas políticas, primero del PRI, luego del PRD, hoy de Morena. Algunos de los municipios más representativos son Texcoco, Neza, Chalco y Amecameca.
- La región norte metropolitana: donde observamos municipios muy poblados, en los que el crecimiento económico y la incorporación metropolitana han sido especialmente acelerados debido a un importante desarrollo industrial y de servicios. En esta zona hay predominancia del PAN en lo que se conoció como el “corredor azul”. Algunos municipios característicos son: Naucalpan, Ecatepec, Atenco, Cuautitlán, Huixquilucan y Zumpango.
- La región norte poniente: conformada por municipios semiurbanizados, con altos índices de pobreza y con significativa presencia indígena local, especialmente mazahuas, así como por mucha dependencia de la política social y presencia creciente de grupos cri-

minales de Michoacán. Algunos de los municipios característicos son: Atlacomulco, Aculco, Villa de Allende, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Villa Victoria y San Felipe del Progreso.

- La región centro: integrada por municipios con altos niveles de ingresos, pero también con muchas desigualdades sociales. Es el centro político de la entidad e importante nodo industrial; en general es una región donde prevalece el conservadurismo político; pero recientemente se ha observado un proceso de alternancia electoral en casi todos los municipios. Algunos de los que integran la región son: Toluca, Metepec, Lerma, Zinacantepec y San Mateo Atenco.
- La región sur: se caracteriza por ser poco urbanizada y, al mismo tiempo, el principal enclave turístico de la entidad. Se ha convertido en un foco problemático por la importante presencia de crimen organizado, en parte por su colindancia con Guerrero y Michoacán. Algunos de los municipios característicos son: Luvianos, Malinalco, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Tejupilco y Tlatlaya.

MAPA CON LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO



FUENTE: <<https://descargamaps.net/mexico/estado-de-mexico/mapa-estado-de-mexico-municipios>>.

II. SELECCIÓN DE MUNICIPIOS

Con la finalidad de tener un análisis del contexto lo más completo y representativo posible del Estado de México en los tiempos establecidos para realizar la investigación, decidimos reagrupar los municipios a partir de unidades de observación representativas de la geografía estatal. Un primer paso consistió en dividir a la entidad en regiones más o menos homogéneas, en donde se establecieran paralelismos socioeconómicos y geográficos; de ahí se derivaron las tres regiones que se analizaron en las etapas del proyecto:

- 1) Región valle de México: municipios que colindan o pertenecen a la zona metropolitana de la Ciudad de México, mayormente urbanizados, con vínculos económicos, principalmente con la capital del país.
- 2) Región valle de Toluca: municipios que pertenecen a la zona metropolitana de la ciudad de Toluca y del norte de la entidad, la mayoría urbanizados o semiurbanizados, enlazados políticamente a la capital de la entidad.
- 3) Región Suroeste o de Tierra Caliente: municipios colindantes o en áreas cercanas a los límites con los estados de Michoacán y Guerrero, rurales casi todos, con actividades productivas primarias, en algunos casos con actividades turísticas.

Posterior a este proceso, se realizó una selección de municipios de cada una de las regiones a través de los siguientes criterios:

- Los municipios seleccionados debían tener una población significativamente alta para cada región, de ahí que en la mayoría de los casos las localidades poco pobladas no sean consideradas.
- Otro factor considerado en la selección es que en la mayoría de los casos ha habido alternancia municipal, lo cual suponemos permite una ampliación del número de personas en cargos de gobierno y, en consecuencia, una diversificación de la red de relaciones.
- También se tomó en consideración para la selección a municipios que se caracterizan por índices significativos en diferentes delitos o algunos en los que hayan acontecido eventos relevantes de violencia e inseguridad en el periodo de la investigación.

Como toda selección, el proceso puede dejar de lado algunos casos relevantes; pero se optó por un proceso equilibrado en el que los municipios

considerados representen las principales características regionales en las vertientes económicas y políticas del contexto. El resultado es de entre catorce y quince municipios seleccionados en cada región, lo cual se traduce en una mayor capacidad de manejo de la información sin perder significatividad de las principales características regionales.

Las tres regiones —con la totalidad de los municipios que las integran— se presentan en el siguiente cuadro. Los municipios que serán estudiados están marcados en amarillo.

TABLA 1
 LISTADO DE MUNICIPIOS POR REGIÓN

<i>Región I</i> <i>Valle de México</i>		<i>Región II</i> <i>Valle de Toluca</i>		<i>Región III</i> <i>Zona suroeste-Tierra Caliente</i>	
1.	Huixquilucan	1.	Polotitlán	1.	Temascalcingo
2.	Naucalpan de Juárez	2.	Aculco	2.	El Oro
3.	Atizapán de Zaragoza	3.	Acambay de Ruíz Castañeda	3.	San José del Rincón
4.	Coyotepec	4.	Jilotepec	4.	Villa de Allende
5.	Teoloyucan	5.	Soyaniquilpan de Juárez	5.	Donato Guerra
6.	Zumpango	6.	Timilpan	6.	Ixtapan del Oro
7.	Jaltenco	7.	Atlacomulco	7.	Santo Tomás
8.	Melchor Ocampo	8.	San Felipe del Progreso	8.	Otzoloapan
9.	Cuautitlán	9.	Jocotitlán	9.	Luvianos
10.	Cuautitlán Izcalli	10.	Morelos	10.	Zacazonapan
11.	Tultitlán	11.	Chapa de Mota	11.	Valle de Bravo
12.	Tlalnepantla de Baz	12.	Ixtlahuaca	12.	Amanalco
13.	Tultepec	13.	Villa Victoria	13.	Temascaltepec
14.	Coacalco de Berriozábal	14.	Almoloya de Juárez	14.	Amatepec
15.	Nextlalpan	15.	Jiquipilco	15.	Tejupilco
16.	Tonanitla	16.	Villa del Carbón	16.	San Simón de Guerrero

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

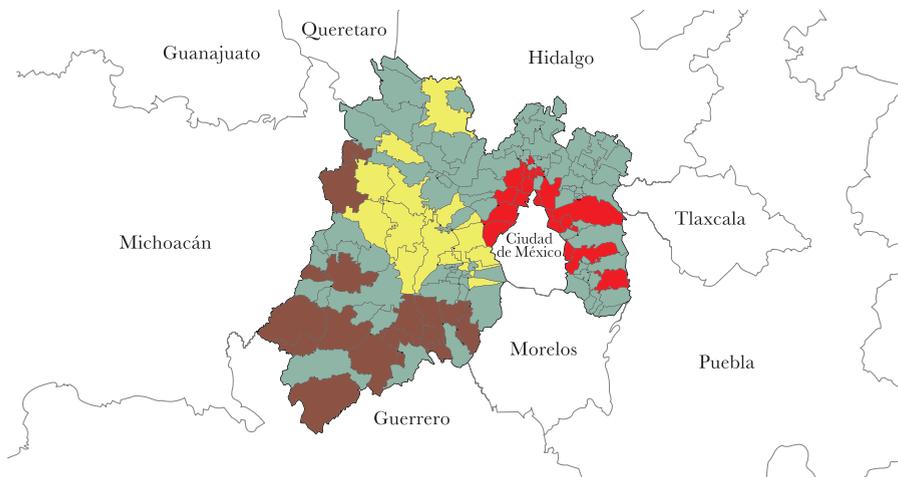
<i>Región I</i> <i>Valle de México</i>		<i>Región II</i> <i>Valle de Toluca</i>		<i>Región III</i> <i>zona suroeste-Tierra Caliente</i>	
17.	Tecámac	17.	Zinacantepec	17.	Texcaltitlán
18.	Ecatepec de Morelos	18.	Toluca	18.	Tlatlaya
19.	San Martín de las Pirámides	19.	Temoaya	19.	Sultepec
20.	Teotihuacán	20.	Otzolotepec	20.	Coatepec Harinas
21.	Acolman	21.	Isidro Fabela	21.	Villa Guerrero
22.	Tezoyuca	22.	Huehuetoca	22.	Ixtapan de la Sal
23.	Atenco	23.	Tepotzotlán	23.	Tonatico
24.	Chiautla	24.	Nicolás Romero	24.	Zumpahuacán
25.	Chiconcuac	25.	Jilotzingo	25.	Zacualpan
26.	Papalotla	26.	Xonacatlán	26.	Almoloya de Alquisiras
27.	Tepetlaoxtoc	27.	Lerma	27.	Tenancingo
28.	Otumba	28.	Ocoyoacac	28.	Malinalco
29.	Tequixquiac	29.	Xalatlaco		
30.	Apaxco	30.	Metepec		
31.	Hueypoxtla	31.	San Mateo Atenco		
32.	Temascalapa	32.	Calimaya		
33.	Nopaltepec	33.	Mexicaltzingo		
34.	Axapusco	34.	Chapultepec		
35.	Texcoco	35.	Rayón		
36.	Nezahualcóyotl	36.	San Antonio la Isla		
37.	Chimalhuacán	37.	Tenango del Valle		
38.	Chicoloapan	38.	Capulhuac		
39.	La Paz	39.	Atizapán		
40.	Ixtapaluca	40.	Almoloya del Río		
41.	Valle de Chalco Solidaridad	41.	Texcalyacac		
42.	Chalco	42.	Joquicingo		
43.	Cocotitlán	43.	Tianguistenco		
44.	Temamatla	44.	Ocuilan		

<i>Región I</i> <i>Valle de México</i>		<i>Región II</i> <i>Valle de Toluca</i>		<i>Región III</i> <i>Zona suroeste-Tierra Caliente</i>	
45.	Tenango del Aire				
46.	Tlalmanalco				
47.	Amecameca				
48.	Ayapango				
49.	Juchitepec				
50.	Ozumba				
51.	Tepetlixpa				
52.	Atlautla				
53.	Ecatzingo				

FUENTE: Elaboración propia.

En el siguiente mapa se observan los municipios que serán analizados en cada una de las tres regiones.

MAPA DE LAS TRES REGIONES ANALIZADAS

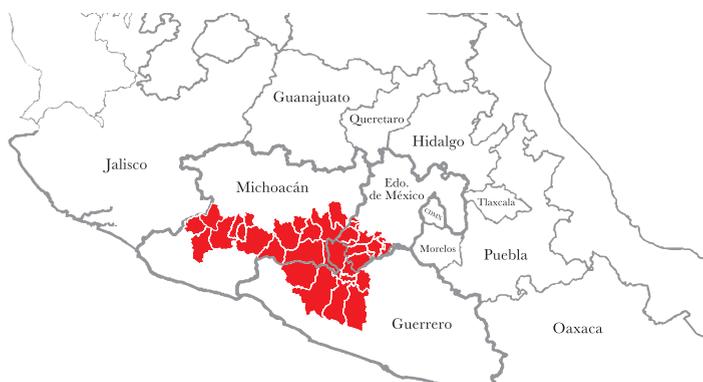


FUENTE: Elaboración propia.

III. LA REGIÓN DE TIERRA CALIENTE

La zona de Tierra Caliente requiere una mención aparte y una explicación particular. Esta región está conformada por algunos municipios de tres entidades federativas: Michoacán, Guerrero y el Estado de México.¹¹ Se le conoce con este nombre justo por el clima que presenta, que alcanza temperaturas de hasta cincuenta grados centígrados.

MAPA DE TIERRA CALIENTE



FUENTE: Elaboración propia.

En Michoacán, la región de Tierra Caliente está conformada por dos valles: el de Apatzingán-Tepalcatepec, y el de Huetamo. El primer valle es el más conocido, porque ahí nacieron las autodefensas durante 2013, en especial en los municipios de Buenavista y Tepalcatepec. En esta región es también conocido el municipio de Apatzingán, debido a la masacre que lleva el mismo nombre, y se cometió el 6 de enero de 2015, donde policías federales ejecutaron al menos a dieciséis civiles,¹² así como el municipio de Aguililla, que se dio a conocer durante 2021, cuando el Cártel Jalisco Nueva Generación se apoderó de la gobernanza criminal de esa región,¹³ y comenzó un fuerte enfrentamiento con los miembros de Cárteles Unidos,¹⁴ organización conformada por el Cártel de Tepalcatepec, Los Viagras, el Cártel

¹¹ Algunos autores suman ciertos municipios de Colima y Jalisco.

¹² Con información de: <<https://aristeguinoticias.com/2511/mexico/los-reportajes-que-revelaron-la-masacre-en-apatzingan/>>.

¹³ Con información de: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58169830>>.

¹⁴ Con información de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Enfrentamientos_en_Aguililla>.

de Sinaloa, el Cártel del Golfo, y Los Caballeros Templarios, para enfrentar originalmente a Los Zetas en esta zona.¹⁵

En el caso de Guerrero, los municipios que forman parte de la región de Tierra Caliente son Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala, Zirándaro, y es relevante el caso de Pungarabato, debido al asesinato de Ambrosio Soto Duarte, presidente municipal, el 23 de julio de 2016, pese a que contaba con escoltas de la policía federal. En su asunción a la presidencia municipal, en diciembre de 2015, Ambrosio Duarte denunció a Los Caballeros Templarios, en particular al líder de la zona, Rodolfo Maldonado Bustos, alias “José Pineda”, tanto por las extorsiones a los comerciantes locales como por la exigencia de entregar tres millones de pesos anuales del presupuesto del municipio al crimen organizado.¹⁶

Finalmente, los municipios del Estado de México que forman parte de la Tierra Caliente son: Tejupilco de Hidalgo, Amatepec, Luvianos, Zacazonapan, San Martín Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Almoloya, Sultepec, Zacualpan, y Santiago Texcaltitlán. Mención especial merece el municipio de Tlatlaya, que se hizo famoso debido a la masacre que lleva su mismo nombre, y que sucedió el 30 de junio de 2014, cuando veintidós personas fueron asesinadas a manos de militares,¹⁷ quienes además modificaron la zona donde se cometió la masacre para simular un enfrentamiento. De los documentos desclasificados en esta masacre se observa que la orden dada al regimiento militar fue “abatir al enemigo”, y que este tipo de órdenes no eran un hecho aislado.¹⁸ También podemos resaltar a Luvianos, donde en agosto de 2012 se llevaron a cabo los enfrentamientos, que relataremos más adelante; y los enfrentamientos de Texcaltitlán en diciembre de 2023.

¹⁵ Con información de: <<https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/carteles-unidos/>> y <https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1rteles_Unidos>.

¹⁶ Con información de: <<https://aristeguinoticias.com/2407/mexico/asesinan-al-alcalde-de-guerrero-que-denuncio-al-narco/>>.

¹⁷ Con información de: <<https://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/>>.

¹⁸ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-06-30/las-otras-ordenes-de-abatir-que-rodean-el-caso-tlatlaya.html>>.

CAPÍTULO TERCERO

LA VIOLENCIA FUNDACIONAL Y EL CONTROL MEDIÁTICO EN EL ESTADO DE MÉXICO

I. LA ETAPA POSREVOLUCIONARIA

La historia del Estado de México durante el proceso de organización de las instituciones políticas y de justicia locales en la primera mitad del siglo XX estuvo determinada por una etapa posterior al desarme de grupos revolucionarios que tenían como ámbito de influencia el sur de la entidad, en particular debido a contingentes zapatistas que se resistieron durante mucho tiempo a deponer las armas, y que incluso llegaron a hacer uso de la fuerza contra la población de algunas localidades; por ejemplo, está el caso del ataque hacia la población de Ixtapan de la Sal en 1912, hecho que el día de hoy sigue siendo conmemorado por la población en recuerdo de los pobladores caídos durante el ataque.

Otro evento relevante durante el periodo revolucionario fue la ocupación de la capital de la entidad por las fuerzas zapatistas en 1915 y el nombramiento de Gustavo Baz Prada al frente del Ejecutivo estatal con veintún años de edad, por lo que se convirtió en el gobernador más joven en la historia del Estado de México. Eventualmente, el arribo de las fuerzas constitucionalistas obligó a Baz a dejar el cargo; pero el evento dejó entrever la conflictividad prevaleciente en la región, así como la influencia de las fuerzas zapatistas para generar inestabilidad en su conflicto con las fuerzas federales y constitucionalistas.

Pese a que el proceso revolucionario fue quedando atrás, esto no significó una pacificación inmediata, ya que las disputas por el control del gobierno fueron la constante en este periodo, debido a que los líderes de las oligarquías locales disponían de recursos económicos suficientes para mantener la condición de privilegio de la que gozaron durante el movimiento revolucionario. Un ejemplo de lo anterior fue la consolidación de un cacicazgo local por medio de los hermanos Abundio y Filiberto Gómez, integrantes de una familia que no sólo gobernó al Estado de México en dos periodos (1921-1925

y 1929-1933), sino que además ejerció una marcada influencia en los gobiernos subsecuentes, los cuales se convirtieron en el principal eslabón entre la institucionalización de los distintos grupos que formaron parte de la reestructuración posrevolucionaria, y, por otro lado, la compleja relación con el gobierno federal, hasta entonces incapaz de controlar a los caciques regionales.

Por un lado, la institucionalización que supuso la conformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) hizo indispensables a los hermanos Abundio y Filiberto Gómez; pero, por el otro, representaban un estorbo para garantizar la intervención del gobierno federal en los intereses regionales debido a la gran autonomía con que desarrollaban sus acciones, lo cual atentaba contra los esfuerzos centralizadores de la capital del país.

La prematura muerte de Filiberto Gómez en 1934 en un accidente ecuestre se tradujo en el debilitamiento del grupo político en el gobierno, al mismo tiempo que se convirtió en fuente de los conflictos sucesorios y de control político que acontecieron con posterioridad. La aparente calma se pudo mantener solamente unos años más hasta que detonó en un suceso trascendental para comprender el devenir político y social de la entidad. Al finalizar el periodo de Wenceslao Labra al frente del gobierno estatal (1937-1941), fue electo como gobernador Alfredo Zárate Albarrán, pero antes de terminar su primer año de gobierno fue asesinado durante un evento social en el Centro Charro de la capital de la entidad por Fernando Ortiz Rubio, quien se desempeñaba como diputado del Congreso local. Este evento, que dejó acéfalo al Ejecutivo estatal, nos muestra la debilidad institucional que era el sello funcional de la política mexiquense de la época.

A partir del evento donde trágicamente perdió la vida el gobernador Zárate Albarrán, el gobierno federal, encabezado por Manuel Ávila Camacho, observó la oportunidad de garantizar el control institucional de los intereses políticos en la entidad y, en definitiva, asegurar la disciplina de las diferentes facciones políticas locales. Para ello se nombró gobernador sustituto al diplomático Isidro Fabela, originario del municipio de Atlacomulco, quien inauguró no sólo una época de reorganización de la política local, sino también el surgimiento de uno de los mitos fundacionales de la política local: el Grupo Atlacomulco.

II. AUTORITARISMO, CORPORATIVISMO Y CONTROL POLÍTICO EN EL ESTADO DE MÉXICO

A partir del nombramiento de Isidro Fabela como gobernador, se sentaron las bases de la política mexiquense, que han permitido que prevalezca la clase política a lo largo de los años:

- Un férreo control de la opinión pública gracias a medios de comunicación promovidos y financiados por el partido oficial.
- El fomento de una fuerte disciplina de la militancia gracias a la distribución discrecional de cargos públicos y espacios de poder en la burocracia local.
- La incorporación de las organizaciones sindicales a la dinámica corporativa, replicando el funcionamiento del corporativismo a nivel nacional.

Lo anterior se expresó en una significativa reducción de la violencia política, ya que favoreció la apertura de espacios y la circulación de personalidades diversas en los principales ámbitos de decisión de la política local, garantizando además una autonomía relativa de los intereses locales frente a la intervención de la federación. Esta dinámica se estabilizó a lo largo del tiempo y representó un pacto no escrito que fue respetado incluso cuando el mexicano Adolfo López Mateos llegó a la presidencia de la República en 1958.

Esta política de pactos en el ámbito político ha trascendido hacia esferas diferenciadas de la acción del estado, como puede ser la intervención de grupos criminales durante la segunda mitad del siglo XX, en donde la acción de los medios de comunicación y las instituciones de impartición de justicia orientan sus acciones por medio de un punitivismo selectivo dirigido a algunos grupos sociales, como los jóvenes y pobres, y los migrantes.

Durante los años ochenta se popularizó la criminalización de grupos de jóvenes de clases populares que vivían en la periferia de la capital del país (municipios mexiquenses, como Nezahualcóyotl, Chalco, Ecatepec, etcétera), se asoció la idea de bandas juveniles con la trasgresión a la ley, y se les identificó como sinónimo de vicios y delincuencia. A los estigmas de ser joven y pobre se sumaba el ser delincuente, para brindar un perfil con el que se justificaba el abuso de la fuerza policial, que adolecía de las normas básicas de respeto a los derechos humanos. En este contexto, se desarrollaron líneas de investigación periodística y sociológica, en donde el foco central eran los estudios sobre pandillerismo y bandas juveniles.

Actualmente el grupo social en el que se han centrado muchos estigmas delincuenciales lo representan los grupos de migrantes que viajan solos o en familia, y que pueden ser identificados en municipios que se ubican en su ruta de tránsito hacia Estados Unidos.

III. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO. CONTROL INFORMATIVO Y VIOLENCIA CRIMINAL

La investigación sobre la formación de redes criminales en el Estado de México encuentra sustento en la disponibilidad de reportes informativos y noticiosos en distintos medios de comunicación. Estas referencias nos remiten al análisis del proceso de construcción de la agenda informativa, pero, al mismo tiempo, a la búsqueda de factores que pueden articularse en un esquema que condiciona el quehacer de los medios informativos en el Estado de México, considerando que hablamos de una entidad federativa que hasta 2023 no había conocido la alternancia electoral, y cuya disciplina partidista en el gobierno es consecuencia de las capacidades de la elite para promover acuerdos entre quienes se disputan los espacios de poder.

Para analizar los medios de comunicación en el Estado de México primero es necesario comprenderlos a través de la forma en que se inscriben en su entorno, como una expresión de los sistemas político y económico en los que se desarrolla su acción. Por lo tanto, se puede afirmar que la acción de los medios, su labor informativa y su agenda dependen de las reglas existentes en los marcos socioculturales y de la situación de mercado.

Por otro lado, en un contexto democrático de derecho, los medios de comunicación disponen de libertades que facilitan la ampliación del entorno informativo, al mismo tiempo que permite el ejercicio periodístico con libertad, sin coacciones ni amenazas de actores estatales o particulares. En cambio, los regímenes autoritarios condicionan el pluralismo, reducen libertades como la de asociación y prensa; además, se controla la movilización política a conveniencia de la elite político-económica. En otras palabras, se consolida un monopolio del dato informativo y la unificación de la opinión pública.

Buscando clarificar con mayor precisión la relación de los medios de comunicación y las estructuras de poder político en el Estado de México, en las próximas páginas se atenderán los siguientes puntos:

- Se reconoce la diferencia de la naturaleza pública o privada de los medios de información en la entidad, como factor condicionante de la agenda informativa.
- Se indica la tendencia de las agendas informativas durante los años recientes, como indicador de las estrategias que permiten a los medios privados mantener su acceso a pautas publicitarias o favores políticos.

- Se plantea el nivel de intervención que pueden tener los grupos criminales para inhibir la difusión de información sensible en municipios o localidades específicos.

Estos factores inciden en la calidad y tipo de información disponible y condicionan la labor periodística; además, permiten la consolidación de monopolios informativos en los que el periodismo independiente no suele encontrar cabida en los espacios tradicionales (medios impresos, radio y televisión), por lo que las redes virtuales comienzan a cobrar relevancia para la difusión de información sensible.¹⁹

1. *Los medios públicos: la perspectiva oficial de la información*

En este primer punto se hará mención del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, medio de comunicación que forma parte de la administración pública estatal, y que por su naturaleza pública y su financiamiento nos permite entender su línea editorial apegada históricamente al oficialismo.

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense encuentra sus orígenes durante el periodo gubernamental de Alfredo del Mazo González (1981-1986), que en 1984 publicó un decreto de creación del Sistema como órgano desconcentrado de la administración pública estatal. Vale la pena recordar que el entonces gobernador mexiquense se ubicaba en ese momento en una coyuntura que lo posicionaba como un posible candidato presidencial, y que, debido a eso, requería de un manejo de imagen gubernamental adecuado para ese fin. De igual manera, hay que señalar que este evento se inscribe en una coyuntura en la que se impulsan a nivel nacional distintos proyectos de televisión regionales (Trejo, 2012).

Como se mencionó previamente, debido a la naturaleza de la comunicación pública, y sobre todo con la finalidad de llegar a amplios sectores de la población, el perfil de Radio y Televisión Mexiquense implicaba restringir la barra programática principalmente a entrevistas a funcionarios públicos de distintos niveles, en donde además prevalecía una línea editorial muy marcada por la oficialidad de los conductores y los programas.

Aunado a lo anterior, otra de las características de esos años fue la limitada disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos, por lo que muchas

¹⁹ Un ejemplo de esto último es el trabajo que realizó la Agencia MVT Noticias en la difusión del caso Tlatlaya en 2014, ya que fue el medio que dio a conocer el hecho y los medios tradicionales (Radio, televisión y medios impresos) replicaron la información de esta agencia local.

veces el área de producción tenía muy pocas alternativas para la generación de programas de calidad, y mucho menos para el desarrollo de investigación periodística con libertad e independencia; en cambio, se daban a conocer los boletines oficiales de las oficinas gubernamentales que eran aprobados por las autoridades, aunque esta práctica que prevalece en buena parte de los medios no era exclusiva de los medios públicos.

Particularmente a partir de 1999-2000 se impulsó una exposición más amplia de la línea editorial por medio de diferentes programas de opinión, con la intención de dar una imagen de diversidad y pluralidad. Sin embargo, los contenidos han seguido una línea bastante favorable al gobierno estatal.

A partir de 2020 los esfuerzos informativos de Radio y TV Mexiquense se orientaron hacia la conformación de la Agencia Mexiquense de Noticias (AMX), que se autonombró como la primera agencia pública de noticias de los estados y la primera a nivel nacional que posee un canal de televisión, gracias a lo cual se cuenta con insumos informativos para la programación de la barra radiofónica y televisiva.

En suma, la libertad editorial siempre ha sido limitada en el principal medio público informativo en el Estado de México a pesar de presentar una imagen con una pretendida diversidad de opiniones e informativa desde el año 2000. Es importante señalar que la coyuntura de cambio de partido en el Ejecutivo estatal seguramente tendrá un efecto en el sentido editorial y de contenidos en la programación, lo que no necesariamente garantizará pluralidad informativa.

2. Los medios privados: comunicación y poder en el Estado de México

Cuando se habla de la relación de los medios de comunicación y el poder político en México, es importante resaltar la dependencia histórica entre ambos agentes, principalmente por motivos económicos y capacidad de influencia en las decisiones públicas, lo cual se expresa en la ambigüedad de la crítica desde los medios respecto a los actos del gobierno en turno. Esto ha permitido que la mayoría de los medios de comunicación recurran selectivamente a la crítica política para obtener favores (Márquez, 2015). Como resultado de lo anterior, lo que prevalece en México es un modelo de “medios privados orientados al mercado, pero que en la práctica operan no como contrapeso del poder, sino como apéndices de éste” (Márquez, 2015: 26).

El estudio de los medios de comunicación privados en el Estado de México se caracteriza por una profunda relación de control y chantaje en

la que se han definido roles de intervención estatal, pero —al mismo tiempo— un sistema de recompensas selectivas a través de las cuales la información periodística se encuentra condicionada en su llegada a la audiencia y a lectores de los medios. La representación de este sistema es resultado de la composición de una red de relaciones políticas entre intereses y compromisos gubernamentales, así como de empresarios y periodistas. Los matices de la difusión informativa están referenciados por este panorama, en el que se delimitan las pautas informativas y los criterios con que se editorializa la presentación de las denuncias públicas, los reportes policíacos, e incluso los discursos de opinión.

Con el fin de ejemplificar esta red de relaciones, presentamos algunos de los medios privados que se tornan relevantes en el Estado de México. Comencemos por *El Sol de Toluca*, que es una representación del modelo de negocios que encontró arraigo en los medios de la entidad. Fue fundado por el empresario José García Valseca a mediados del siglo XX bajo el amparo de Maximino Ávila Camacho, mientras consolidaba un emporio de medios impresos regionales que incluyeron a una cadena de 37 periódicos en los años setenta. El medio hoy forma parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM), propiedad del empresario Mario Vázquez Raña, y es uno de los de mayor reconocimiento en la capital estatal tanto por su antigüedad como por su alineamiento con el gobierno en turno.

Otro medio de comunicación es el Grupo Miled, el cual es encabezado por Miled Libién Kauí, y se compone por una estación de radio (Súper Estéreo Miled) en la ciudad de Toluca con la señal 98.9 FM, con repetidoras en municipios como Atlacomulco y Valle de Bravo. La importancia de este grupo empresarial no sólo se circunscribe al uso de la concesión radiofónica desde 1971, sino también son dueños de varios medios impresos, entre los que se encuentran los siguientes: *A.B.C.*, *El Mañana* y *El Vespertino*. Otro de los integrantes de la familia es Raúl Libién Santiago (hijo de Miled Libién), quien forma parte de la administración de la empresa, y se volvió visible en redes sociales por un escándalo suscitado cuando sus guardaespaldas golpearon al entonces funcionario de la delegación Miguel Hidalgo Arne aus den Ruthen en la capital del país en 2016.

Naim Libién Kauí es otro empresario de medios importante, hermano de Miled Libién; es propietario de periódicos como *El Amanecer*, y hace veinte años se vinculó con miembros prominentes del PAN a nivel nacional, como el entonces presidente Vicente Fox y su esposa Martha Sahagún, lo cual le permitió apoderarse del periódico *UnomásUno*, pero también le trajo como consecuencia el alejamiento de la nomenclatura tradicional del gobierno mexiquense y las autoridades de los periodos de Enrique Peña Nieto,

Eruviel Ávila y Alfredo del Mazo Maza. Al igual que su hermano, ha sido señalado como un personaje con vínculos con grupos criminales, incluso en 2016 fue detenido por agentes de la entonces Procuraduría General de la República por el delito de evasión fiscal. Por otro lado, su hijo Naim Libián Tella ha sido acusado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de tener vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación a través de su cédula conocida como Los Cuinis.

Un hecho importante que ejemplifica con claridad a estos empresarios de los medios se suscitó en 1997, cuando Miled Libián Santiago (hijo de Miled Libián Kauí) falleció como resultado de un enfrentamiento con armas de fuego con Simón Yamín Sesín, también miembro de la comunidad libanesa y propietario, junto con su familia, de otros medios de comunicación impresos, como el *8 Columnas* y *La Tarde del 8*. A pesar del escándalo inicial con que se reportaron los hechos en los que fallecieron ambos empresarios, no hubo consecuencias conocidas para las familias implicadas.²⁰

Sumando escándalos al entorno turbio de estas empresas de medios, el pasado cinco de julio de 2023 se dieron a conocer hallazgos de cuerpos desmembrados en distintas partes de la ciudad de Toluca, resaltando sobre todo los restos de una persona que fueron colgados de un puente peatonal justo frente a las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México en el Paseo Tollocan, una de las vialidades más emblemáticas de la capital estatal. Hubo más mensajes enviados por las organizaciones criminales en esa misma fecha, sobresaliendo los restos humanos encontrados en la colonia Lomas Altas, debido a las cartulinas en las que se leían amenazas directas a nombre del Comandante Pecha (sicario de La Familia Michoacana) dirigidas a Juan Carlos Yamin Paulin, en las cuales también se hacía referencia al Hotel Don Simón y al periódico *8 Columnas*, por lo que ambas empresas se deslindaron de Juan Carlos Yamin, José Antonio Yamin Sesin y de Laura Zita Paulin.

Otra familia relevante en los medios impresos en el Estado de México son los Maccise. Anuar Maccise Dib es el patriarca, y podría considerarse como el típico toluqueño de cepa. Nacido en el centro de la ciudad, Anuar Maccise desarrolló su carrera empresarial bajo el amparo de los políticos priístas del grupo Atlacomulco, pero principalmente gracias al apoyo de Carlos Hank González, que representaba al hombre fuerte de la entidad durante la década de los setenta. El Grupo MAC, fundado por Anuar Maccise, no sólo mantiene intereses en medios impresos (*Diario de Toluca*, *Sema-*

²⁰ En opinión de una de las personas entrevistadas para esta investigación (E1) “cada quien se fue con su golpe”, y desde entonces hay un profundo distanciamiento entre las dos familias.

nario *Cambio, Rumbo, Estadio*), también a través de Capital Media han incurrido en la radio local. Anuar José y Luis Ernesto Maccise Uribe (hijos de Anuar Maccise Dib) se presentan como los accionistas mayoritarios, y sus nombres han sido mencionados en el proceso judicial que enfrenta Emilio Lozoya (director de Pemex durante el gobierno de Enrique Peña Nieto) como participantes en el desvío de recursos que involucra a la empresa brasileña Odebrecht.

Los anteriores son algunos de los medios importantes en la capital del estado, y representan casos paradigmáticos para entender la vinculación entre poder político y medios de comunicación. Otros medios de menor circulación son los siguientes:

- *El Valle*: director general, José Elías Nader.
- *Diario Portal*: director general, Esteban Rivera Rivera.
- *AD Noticias*: director general, Mario García Huicochea.
- *Diario Puntual*: director general, Antonio Huerta Gutiérrez.
- *La Tribuna*: director general, Mucio Gómez López.

En mayor o menor medida, todos estos medios han formado un entorno de medios tradicionales locales; sin embargo, la irrupción de las redes sociodigitales ha transformado de modo radical el ambiente en el que se desarrollan estos medios, como se verá más adelante.

3. *Los medios locales y las condicionantes de las líneas editoriales*

La explicación de las formas en que los medios de comunicación locales realizan su labor informativa se puede orientar por medio de tres factores: marco regional, acuerdos con el gobierno, y acuerdos con los grupos criminales. Veamos brevemente cada uno de ellos.

En relación con el *marco regional*, la prioridad de las agendas suele ser local, lo que implica una segmentación informativa, por lo que los hechos delictivos al norte de la entidad no son reportados en la capital estatal o en el sur.²¹ Esta condición regional les permite a estos medios un contacto directo con las policías locales gracias a la proximidad geográfica, e incluso ganan la nota a medios con mayores recursos o capacidades.²²

²¹ Un ejemplo es el *Amaqueme* (Chalco) y el *Monitor del Sur* (Tejupilco), medios muy pequeños que se concentran en eventos particulares de las comunidades.

²² Como se mencionó previamente, así sucedió con la información del caso Tlatlaya, reportado inicialmente por MVT Noticias (agencia informativa del periodista Mario Vázquez

En lo referente a la *relación con el gobierno estatal*, se reconoce la existencia de una censura directa del gobierno por medio de las asignaciones publicitarias, y se menciona también la existencia de autocensura para mantener contratos con el gobierno estatal, ya que es el principal medio de ingresos. La agenda informativa es consecuencia de una relación económica, por lo que es posible afirmar que se paga por el silencio selectivo.²³

Finalmente, la intermediación con *los grupos criminales como agentes informativos* implica que las coberturas informativas se encuentran condicionadas por la amenaza de grupos del crimen organizado. Se suele utilizar una figura conocida como enlace o *fixer*, que garantiza la seguridad de reporteros y fotógrafos en ciertos municipios. Esto hace evidente el peligro de periodistas en algunas regiones, entre las que sobresale reiteradamente el sur de la entidad federativa.²⁴

4. *El control informativo a través del gobierno estatal*

El trabajo de los medios de comunicación en libertad es indispensable para el funcionamiento de las democracias, pues no sólo son difusores de información, sino que también representan un factor indispensable para que la ciudadanía se entere y opine acerca de temas de la agenda pública. En este sentido, Raúl Trejo Delarbre (2005) retoma el planteamiento de Guillermo O'Donnell para señalar los peligros suscitados cuando los medios de comunicación se centran en el puro acto corporativo-empresarial, es decir, en el acto de realización de negocios, sin constituirse en un elemento de equilibrio del poder y favoreciendo la acumulación de éste en pocas manos.

La gran mayoría de los medios de información mexiquenses, especialmente los impresos y audiovisuales, dependen de la publicidad de sus anunciantes, principalmente del gobierno estatal, a través de distintas dependencias oficiales. Esto implica una gran diferencia respecto al modelo empresarial de los medios de comunicación privados, en los que los ingresos dependen directamente de los consumidores.

de la Torre). Esta cobertura informativa posicionó a la agencia como un referente a pesar de los esfuerzos gubernamentales por minimizar el hecho.

²³ Algunos medios de comunicación deliberadamente omiten información de nota roja (*El Valle*), posiblemente por una situación de imagen ante sus lectores, pero también para evitar confrontaciones con los patrocinadores gubernamentales.

²⁴ Uno de los entrevistados para la elaboración del presente documento (E5) indicó que para la realización de fotografías en la región suelen asignarle acompañantes para no ser molestado durante sus actividades.

En la medida en que los ingresos de los medios dependen de la compra de espacios del gobierno local, y estos se obtienen muchas veces condicionando la publicación sólo de la información “autorizada”, se reconoce la censura por parte del estado. Este modelo carece de contraste de diferentes puntos de vista, ya que la mayoría de información de los medios es resultado de los boletines de las instituciones gubernamentales, y, por lo tanto, no hay retroalimentación.²⁵ El canal de censura en los medios de comunicación del Estado de México es muy amplio, y se manifiesta de las siguientes maneras:

- Eliminación de información incómoda para el estado.
- Presentación privilegiada de información oficial.
- Difusión de opinión especializada a favor de las acciones de gobierno.

En este sentido, el punto clave es el gasto que el gobierno estatal destina a los medios de comunicación, aunado a las diferentes estrategias empresariales para la generación de ingresos y el seguimiento de la línea editorial tanto de medios impresos como audiovisuales.

Respecto a la libertad editorial con que algunos periodistas y agencias desarrollan su actividad informativa, existen los siguientes factores que se deben considerar:

- Emergencia de medios digitales cuya difusión escapa al control inmediato del gobierno estatal, como son las redes sociales, agencias informativas independientes, blogs, etcétera.
- El trabajo de agencias y medios de comunicación extranjeros cuyos corresponsales se dedican a realizar periodismo de investigación.

Por otro lado, este modelo autoritario-estatal no es el único al cual podríamos hacer referencia, pues los grupos criminales también han implementado prácticas de control de la información con el fin de encubrir sus actividades, o incluso de difundir información de su interés. A continuación, se da cuenta de los testimonios de agentes periodísticos relevantes sobre los tópicos ya mencionados.

²⁵ Por ejemplo, las radiodifusoras operan a través de concesiones del espectro radioeléctrico autorizado por el Estado para este fin, lo cual expone la generación de censura a través de la amenaza de retirar la concesión.

5. *El ejercicio comunicativo en el Estado de México*

El entrevistado E1 reconoce la diversidad de enfoques en el ejercicio periodístico en el Estado de México, de ahí que desde diferentes intereses y recursos se elaboren propuestas informativas en la entidad y que, al mismo tiempo, se adapten al perfil de cada administración estatal, e incluso de los gobiernos municipales. En estos casos, los gobiernos municipal y estatal son la principal fuente de ingresos de las empresas, principalmente en el caso de los medios impresos. Una evidencia de esto fue la adaptación de los medios a la alternancia electoral en los ayuntamientos, fenómeno muy bien aprovechado por los gobiernos panistas en el llamado “corredor azul” al norte de la Ciudad de México, los cuales realizaron importantes desembolsos a los medios locales con el objetivo de construirse una buena imagen ante la ciudadanía. Algo similar hicieron los gobiernos de izquierda de la zona oriente de la entidad, lo cual reafirma la orientación política de los medios de comunicación y su disposición a editorializar sus contenidos, ya sea por medio de publinreportajes o notas pagadas (E3).

Otro ejemplo que se debe considerar es el señalado por el entrevistado E3, que mencionó que las aspiraciones políticas de Eruviel Ávila se reflejaron en el intento de proyectar su imagen en medios nacionales, dejando de lado su vinculación con periodistas y medios locales. Algo semejante sucedió con el gobernador Alfredo del Mazo, quien siguió una estrategia semejante con el afán de dirigir su imagen a un escenario nacional. En ambos casos, el objetivo era replicar la mercadotecnia electoral que le resultó eficiente a Enrique Peña Nieto en su trayecto hacia la presidencia de la República; sin embargo, ninguno de los dos alcanzó el objetivo de trascender en su carrera política. En cualquier caso, la estrategia se tradujo en una reducción muy importante de contratación de espacios de medios de comunicación locales durante los últimos tres sexenios.

De igual manera, E3 coincide con E1 en el hecho de que existe una gran diversidad de medios informativos en el Estado de México, que pueden ser definidos como hiperlocales, ya que se caracterizan por enfocarse a las prioridades comunitarias (un ejemplo son los ya mencionados *El Monitor del Sur* o *Anaqueme*, de la región de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, o radiodifusoras muy locales en municipios como Tenancingo o Tejupilco). En algunos casos incluso se difunden las noticias por medio de lenguas originarias en municipios no muy poblados o urbanizados; tal es el caso del periódico *Jyasu*, dirigido por Benito Hernández González, cuya labor de

difundir la información en lenguas originarias (mazahua y otomí) le hizo acreedor de la presea Estado de México en 2012.

Por otro lado, de acuerdo con una de las personas entrevistadas (E2), es indispensable hacer una distinción entre dos modelos del ejercicio informativo de los medios de comunicación privados en el Estado de México: el modelo estatal y el modelo empresarial.

El *modelo estatal*²⁶ se caracteriza por información provista desde el estado hacia los medios de comunicación. Dicho modelo encontró vigencia principalmente en el apogeo del modelo autoritario local mexiquense. Desde la década de los sesenta hasta principios de este siglo los boletines de prensa se convirtieron en el medio de información y divulgación más eficaz y recurrente en el Estado de México, los cuales eran replicados prácticamente de forma íntegra por los medios impresos y radiofónicos privados. Esta práctica no ha sido del todo erradicada.

La información divulgada por medios de comunicación impresos como *El Sol de Toluca* o *El Herald de Toluca*, o medios radiofónicos como Súper Estéreo Miled, reafirmaba la autoridad del estado sobre la población por medio de la divulgación casi exclusiva de las acciones gubernamentales, y significó un importante empoderamiento y enriquecimiento de empresarios de medios de comunicación claramente al servicio de los intereses de actores políticos estatales. En pocas palabras, uno de los modelos de los medios de comunicación locales planteado por E2 da cuenta del flujo vertical del mensaje hacia la audiencia carente de contraste respecto a los datos presentados por las autoridades, y que el factor determinante para este modelo predomine es la capacidad general del Ejecutivo estatal para concentrar el poder político, mientras que el papel de los medios de comunicación resulta ser estrictamente instrumental en el afán de difundir la información que el gobierno define como asunto de interés público.

El otro modelo planteado por E2 es el modelo estrictamente empresarial, que se caracteriza por el establecimiento de mecanismos de autocensura a través del chantaje por concesiones o apoyos económicos a cambio del control de las pautas informativas, es decir, los empresarios de los medios se convierten en sus propios censores debido al interés económico. En la actualidad, en donde la alternancia electoral se ha convertido en un factor constante, hay medios como *El Valle*, en donde por política de la empresa

²⁶ Habría que distinguir este modelo mencionado por la persona entrevistada respecto al trabajo de los medios públicos, como el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, ya que este último se refiere a medios financiados con recursos públicos y que forman parte de la estructura gubernamental, mientras que el modelo indicado por E2 es la forma en que se relacionan los medios privados con las entidades públicas.

no se da entrada a información de nota roja (E1), con el afán de no poner en riesgo los contratos publicitarios con el gobierno estatal o los gobiernos municipales. El entrevistado E3 plantea que esa decisión es una prerrogativa de los criterios editoriales, que se resume en la premisa de “cuidar al cliente”, resultando en la paradoja de que “el ciudadano no paga lo que vale el medio, pero al mismo tiempo exige que el gobierno no le dé dinero a los medios” (E3); por lo tanto, se reafirman estas prácticas en aras de la supervivencia del medio en algunos casos, y en otros como estrategia de enriquecimiento de los empresarios de los medios de comunicación.

En ambos casos, independientemente del enfoque desde el cual se practique la censura, se muestra que el objetivo de la autoridad en el Estado de México ha sido condicionar la formación de la opinión pública. Durante casi cincuenta años este proceso de reafirmación de la autoridad del estado resultó sumamente exitoso, sobre todo debido a que el Ejecutivo estatal no experimentó alternancia electoral hasta 2023.

6. *El ejercicio periodístico y el crimen organizado en el Estado de México*

Si bien es cierto que la violencia producida por actos del crimen organizado no es un invento del siglo XXI, resulta indispensable ubicar la referencia de la guerra contra el narcotráfico iniciada durante el gobierno de Felipe Calderón como catalizador de un clima en el que los medios de comunicación y la acción periodística han tenido un papel crucial, que al mismo tiempo condujo al empeoramiento de las condiciones de riesgo. Esto llevó a la creación de herramientas como el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde 2012.

Es necesario reconocer que

...el periodismo mexicano no se ve amenazado únicamente por la violencia criminal como un actor de poder aislado, sino que es amenazado por la violencia criminal en la medida en que el periodismo ha estado instrumentalizado desde su concepción por las diversas facciones en disputa por el poder, y de que no existe un andamiaje de protección de la profesión periodística en general ni su concepción como una ocupación profesional y autónoma (Márquez, 2015: 39).

El más claro ejemplo del control informativo impuesto y ejercido por actores criminales se observa en el suroeste de la entidad, a manos de La Familia Michoacana y su capacidad de agencia social y política en la región de Tierra Caliente. Su consolidación como cártel predominante en la re-

gión se puede rastrear desde la época en la que trabajadores agrícolas eran contratados para cultivar campos en Sinaloa; de ahí se llevaron semillas que eventualmente sembraron en la fértil región en las colindancias entre los estados de México, Michoacán y Guerrero. Las células de La Familia Michoacana fueron conocidas por constituir un grupo criminal con menores recursos económicos que los otros cárteles a nivel nacional (Sinaloa, Golfo), y no significaron un grupo importante hasta un evento de marcado interés en la región (E5): el enfrentamiento de Luvianos en agosto de 2012, que se desarrolla en el capítulo dedicado a la organización criminal.

Respecto a los medios de comunicación locales, o hiperlocales, como los define E3, hay que considerar que en la región no es fácil sintonizar estaciones de radio de la capital estatal debido a la condición geográfica en donde el entorno de la sierra favorece el predominio de alternativas locales. Un ejemplo de lo anterior es la estación de radio La Calentana, cuyo dueño y conductor de nombre Indalecio Ríos realizó críticas a las actividades del grupo criminal, según el entrevistado (E5), y fue agredido en un retén de La Familia Michoacana en agosto de 2014, a la par que fue asesinado uno de sus hijos menor de edad.

Otro antecedente de intimidación directa al ejercicio periodístico en la región fue el asesinato del comunicador Nevith Condes Jaramillo, creador del medio digital *El Observatorio del Sur*. Este periodista fue agredido con un cuchillo en la entrada de su domicilio en agosto de 2019; pero lo más polémico del hecho fue que la agresión se suscitó en un entorno de críticas del comunicador a la administración del entonces presidente municipal de Tejupilco Anthony Domínguez Vargas (2018-2021), el cual tuvo una carrera política inicial en el Partido Revolucionario Institucional, e incluso fue diputado local por ese partido político en el periodo 2015-2018, y al final de su periodo se incorporó al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y resultó electo como alcalde de Tejupilco en medio de rumores sobre el posible apoyo del crimen organizado a su candidatura. Amenazas previas al asesinato de Condes sembraron dudas sobre la posible participación del alcalde en el hecho, lo cual se tradujo en la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que exigió solución a la indagatoria. No se pudo comprobar una relación de Domínguez Vargas con el evento, y pretendió la reelección en la presidencia municipal en 2021, pero fue derrotado por el candidato de la Alianza PRI-PAN-PRD.

De los casos anteriores se puede derivar un planteamiento necesario para comprender el papel de los medios de comunicación en el Estado de México: ¿en qué medida el crimen organizado impone candidatos y autoridades por medio de su apoyo económico?, ¿hasta dónde llegan las capa-

ciudades de los grupos criminales para mantener el control de los medios informativos en regiones en las que tienen un fuerte control territorial?

Hay que señalar que el ejercicio periodístico ha encontrado canales de información alternativos para dar a conocer los eventos locales en las regiones del Estado de México. Por ejemplo, las redes sociales y distintos canales de vídeos se han convertido en medios más o menos seguros para informar de eventos en donde se involucran autoridades y crimen organizado; un ejemplo es el de Grillonautas (<https://www.youtube.com/@Grillonautas2>), que genera reportes sobre eventos delictivos en la región. De igual manera, los entrevistados E1, E3, E5 y E6 reconocieron que existe una significativa contención de reporteros respecto a este tipo de información, llegando a niveles de autocensura o, en el mejor de los casos, se han impuesto prácticas de seguridad, principalmente para los periodistas de nota policiaca o nota roja, como asistir acompañados por colegas o por las autoridades en los lugares donde se suscitan hechos de violencia criminal. De igual manera, en medios impresos es común no firmar las notas para reportar eventos delictivos en donde puede haber intervención del crimen organizado.

El control directo de los medios de comunicación por medio de la amenaza tiene el efecto de limitar el acceso al derecho a la información por parte de la sociedad y al mismo tiempo permite el empoderamiento de los grupos criminales, llegando en algunos casos inclusive a sustituir las funciones del gobierno. Hay que señalar que muchas veces no se cubren eventos criminales por asuntos de seguridad, e incluso amenazas expresas.²⁷

Otra coincidencia entre varios entrevistados (E1, E2, E3 y E6) es que reconocen que el periodismo en el Estado de México ha cambiado radicalmente por efecto de la intervención de las redes sociodigitales; en primer lugar, porque a través de estos medios se han incorporado diferentes opiniones al debate mediático, lo cual impide el monopolio informativo, pero hace indispensable que la audiencia verifique los dichos que se divulgan en las redes sociales. También se han diversificado las opciones de modelo de negocios, al no depender de la publicidad del gobierno; entre otras cosas algunos medios digitales exploran capitalizar el portal de noticias.

Finalmente, las personas entrevistadas (E1, E2, E3 y E6) coinciden en resaltar la vulnerabilidad del trabajo periodístico en lo general, pero con diferentes énfasis. La zona del sur del Estado de México se reconoce como

²⁷ El entrevistado E1 mencionó el caso de uno de sus compadres, también periodista, que al día siguiente de una reunión editorial en donde se definieron los acuerdos de una investigación sobre responsabilidades de actos de gobierno en un municipio del sur de la entidad, su camioneta estacionada frente a su domicilio había sido baleada.

el entorno de mayor riesgo para el ejercicio periodístico, sobre todo por la impunidad con que operan las células criminales y su arraigo en las comunidades, lo que les permite disponer de un eficiente sistema de información de llegadas y salidas de pobladores y de visitantes.

Por su parte, el entrevistado del valle de México (E6) expuso que la principal actividad de riesgo o fuente de atención es la disputa de territorios de narcomenudeo entre distintos grupos, aunque mencionó dos temas en particular: el control de la distribución de pipas en municipios como Ecatepec, cuyo proceso se encuentra bajo el control de sindicatos como el Libertad o el 23 de Marzo; y el control de la nómina de obras de infraestructura del gobierno, como la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por medio de canales fuera del marco legal (los trabajadores reciben una cantidad diferente a la que se declara en la nómina oficial). A pesar de esto, el entrevistado también reconoce que carece de elementos para asegurar el vínculo entre políticos y crimen organizado, probablemente por pactos entre los grupos, en particular organizaciones delictivas del sur de la Ciudad de México (Cártel de Tláhuac). Para E6, mientras que la zona sur de la entidad, debido a su vocación eminentemente rural, se caracteriza por ser una región productiva de droga, el valle de México se centra en el narcomenudeo, al igual que en la zona del valle de Toluca.

Desde diferentes perspectivas, E6 y E4 coinciden en percibir que el principal objetivo de acoso del crimen organizado en el valle de México han sido pequeños negocios comerciales por medio de la extorsión, así como la distribución y el control de los precios de productos básicos (cigarros, azúcar, pollo, etcétera). Como resultado de esta situación, muchos empresarios han lidiado con la inseguridad y la presencia del crimen organizado llevando un perfil bajo, principalmente en el valle de México (E4).²⁸ Organizaciones empresariales como la Coparmex afirman que no hay acción ni resultados positivos de las autoridades, lo que se traduce en un incremento en el gasto de medidas de seguridad tanto para sus familias como para sus colaboradores o sus empresas. E4 y la Coparmex han promovido un sistema de capacitación preventiva por medio de una serie de recomendaciones de seguridad entre sus afiliados. Lo anterior nos señala la desconfianza empresarial respecto a las autoridades y el impacto económico que puede tener la expansión del miedo al crimen organizado entre cualquier sector económico de la sociedad.

²⁸ Hay que señalar que el 95% de empresas registradas en el Estado de México se clasifican como micro, pequeñas y medianas empresas, lo que las convierte en el principal objetivo de grupos criminales (E4).

IV. ANÁLISIS DE LOS PATRONES QUE GENERAN CENSURA Y AUTOCENSURA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Con las entrevistas realizadas a múltiples integrantes de los medios de comunicación realizamos un análisis de relaciones gramaticales utilizando el *software* Atlas Ti. Las redes gramaticales se construyeron a partir del siguiente código:

TABLA DE CÓDIGOS Y AGRUPAMIENTO EN CATEGORÍAS

<i>Código</i>	<i>Enraizamiento</i>	<i>Densidad</i>	<i>Grupos de códigos</i>
Autocensura	9	4	Control de medios de comunicación Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Censura	13	8	Control de medios de comunicación Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Clanes	7	1	Redes de macrocriminalidad
Contratos publicitarios	28	2	Control de medios de comunicación Condicionantes para la labor informativa Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Control de la información	33	10	Control de medios de comunicación
Digitalización	14	1	Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Elementos constitutivos dinámica de medios	41	3	Condicionantes para la labor informativa Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Agenda editorial	16	4	Condicionantes para la labor informativa Fenómenos y operatividad en medios de comunicación

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

<i>Código</i>	<i>Enraizamiento</i>	<i>Densidad</i>	<i>Grupos de códigos</i>
Criterios editoriales	18	6	Condicionantes para la labor informativa Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Margen de cobertura	31	12	Condicionantes para la labor informativa Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Estructuración criminal-redes macrocriminalidad	23	6	Redes de macrocriminalidad Condicionantes para la labor informativa
Asesinato	1	2	Redes de macrocriminalidad Condicionantes para la labor informativa
Corrupción	6	2	Redes de macrocriminalidad Condicionantes para la labor informativa
Desaparición	2	2	Redes de macrocriminalidad Condicionantes para la labor informativa
Impunidad	1	1	Redes de macrocriminalidad Condicionantes para la labor informativa
Mecanismos gobernanza criminal	16	3	Redes de macrocriminalidad condicionantes para la labor informativa
Sistemas de extorsión	4	3	Redes de macrocriminalidad condicionantes para la labor informativa
Medios de comunicación estatales	3	0	Medios de comunicación
Medios de comunicación locales-hiperlocales	14	0	Medios de comunicación
Nodo criminal	3	0	Redes de macrocriminalidad
Nodo empresarial	2	0	Redes de macrocriminalidad
Nodo periodístico	5	0	Redes de macrocriminalidad

<i>Código</i>	<i>Enraizamiento</i>	<i>Densidad</i>	<i>Grupos de códigos</i>
Nodo político-burocrático	21	0	Redes de macrocriminalidad
Región suroeste	8	0	Regiones Estado de México
Región valle de México	9	0	Regiones Estado de México
Región valle de Toluca	8	0	Regiones Estado de México
Segmentación informativa	14	6	Condicionantes para la labor informativa Fenómenos y operatividad en medios de comunicación
Variables del entorno físico-sociocultural	54	4	Condicionantes para la labor informativa
Elementos espacio-temporales	17	3	Condicionantes para la labor informativa
Elementos socioculturales	14	2	Condicionantes para la labor informativa
Inseguridad	21	4	Control de medios de comunicación Condicionantes para la labor informativa
Recursos económico-materiales	23	4	Control de medios de comunicación Condicionantes para la labor informativa
Vigilancia de medios de comunicación	2	1	Control de medios de comunicación Condicionantes para la labor informativa

FUENTE: elaboración propia.

Es importante diferenciar la censura de la autocensura. La primera es la intervención llevada a cabo por un actor gubernamental o criminal, en todo caso externo al medio de comunicación, cuyo fin es la supresión de material informativo. En cambio, la autocensura es el acto de eliminar material de comunicación producto del trabajo propio por temor o en respuesta a determinado escenario, a fin de evitar ciertas consecuencias.

Algunos de los agrupamientos que cobraron especial relevancia en la explicación de lo que sucede en los medios de comunicación son:

- Los contratos publicitarios. Se refiere a todo tipo de contrato o convenio relativo a la actividad publicitaria que dota de recursos económicos al medio en cuestión.
- El control de la información, que se refiere al dominio directo o indirecto del flujo y expresión de información y/o material de comunicación.
- Las variables del entorno físico-sociocultural, que se refieren al conjunto de elementos que inciden y/o condicionan la labor informativa de los medios de comunicación. En la medida en que pueden ser muchas las variables del entorno, aquí construimos una subdivisión a partir de los siguientes códigos:
 - Elementos espacio-temporales: elementos y variables propios del espacio geográfico y sus características político-económicas; y la temporalidad respecto de los horarios de publicación (medios matutinos, vespertinos, matutinos, etcétera). Se contemplan dentro de este código la proximidad geográfico-temporal de los hechos a que deben, ubicación geográfica del medio, medios de transporte, distribución y movilidad, como factores de incidencia para la labor informativa.
 - Elementos socioculturales: factores de carácter social y cultural que inciden en la labor informativa; por ejemplo, la existencia de temas de interés popular por proximidad geográfica, discusión mediática, preferencias o criterios adoptados por medios en adaptación a la demanda temática del público.
 - Inseguridad: papel de los hechos violentos, actos criminales, violencia como mecanismo de censura o presencia de grupos delictivos como incidentes en la labor periodística, acotándola, censurando o delimitando la cobertura, por ejemplo.
 - Recursos económico-materiales: papel de los recursos económico-materiales para el ejercicio de la labor periodística, recursos económicos, papel para impresión, medios de distribución, etcétera.
- Vigilancia de medios de comunicación. Se trata del seguimiento y observación de la cobertura de los medios de comunicación.

A partir de estos códigos y redes gramaticales analizamos cuáles tienen más impacto en:

- Las tres regiones que trabajamos en este estudio: suroeste, valle de Toluca y valle de México.

- Tipos de medios de comunicación: locales o a nivel entidad federativa.
- Efectos sobre la censura, autocensura y control de la información.

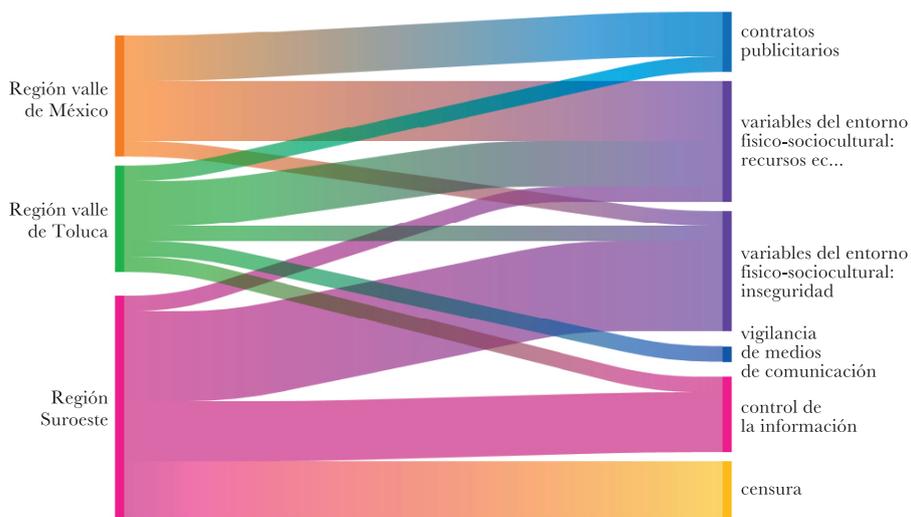
Veamos cada uno de estos tres puntos.

1. *Análisis de cada una de las tres regiones*

En el análisis de co-ocurrencias entre códigos por región se obtienen cuatro mapas *sankey* temáticos, dando cuenta de las condicionantes de la labor informativa, mecanismos de control de medios, estructuración criminal y fenómenos relativos a la operatividad de los medios de comunicación en la entidad.

En la siguiente ilustración se muestran las co-ocurrencias de las tres regiones estudiadas de la entidad con los códigos de contratos publicitarios, variables del entorno físico-sociocultural: recursos económicos e inseguridad, vigilancia de medios de comunicación, control de la información, y censura.

ELEMENTOS QUE TIENEN UNA MAYOR INCIDENCIA EN EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS TRES REGIONES DEL ESTADO DE MÉXICO



FUENTE: elaboración propia.

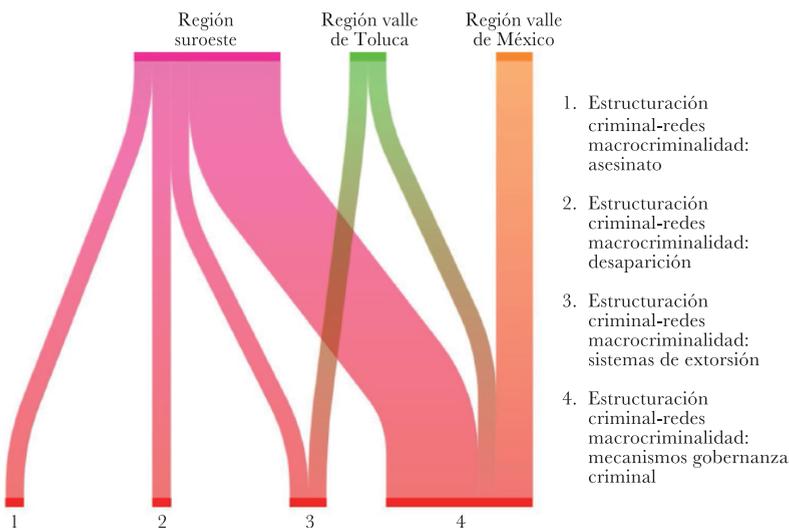
Lo primero que debemos destacar es que la región suroeste es la que muestra un mayor nivel de control sobre los medios de comunicación. No es raro, ya que es donde La Familia Michoacana ejerce la gobernanza criminal con un alto nivel de violencia. Por eso, tampoco es raro que ahí se hable directamente de censura, seguido de la inseguridad y el control de la información.

La segunda región con un mayor nivel de control es el valle de México, en donde los mecanismos para generar ese control son especialmente económicos (contratos publicitarios y recursos), y en menor medida la inseguridad.

Finalmente, en el valle de Toluca el control de la información se explica principalmente por recursos económicos, seguido de contratos publicitarios, inseguridad, y vigilancia sobre los medios.

En la siguiente ilustración analizamos la co-ocurrencia entre cuatro códigos agrupados en la categoría estructuración criminal-redes de macrocriminalidad (asesinatos, desaparición, sistema de extorsión y mecanismos de la gobernanza criminal) con cada una de las tres regiones trabajadas en la investigación. Un aspecto sobresaliente es que la región suroeste conecta con los cuatro códigos de las redes de macrocriminalidad, aunque se concentra más con los mecanismos de la gobernanza criminal. Por su parte, la región del valle de Toluca se conecta con dos categorías: mecanismos de gobernanza criminal y sistemas de extorsión. Finalmente, la región del valle de México solo co-ocurre con mecanismos de gobernanza criminal.

ESTRUCTURACIÓN CRIMINAL POR REGIÓN



FUENTE: elaboración propia.

2. *Análisis por tipo de medio de comunicación*

Trabajamos con dos tipos de medios de comunicación: estatales, que se refieren a los medios cuyo ámbito y margen geográfico de cobertura es a nivel estatal (Estado de México), y locales-hiperlocales, que son aquellos medios cuyo ámbito y margen geográfico de cobertura se limita a una localidad o municipio. Tomamos estos dos tipos de medios y los relacionamos con los siguientes códigos: contratos publicitarios, variables del entorno físico-sociocultural: inseguridad, físico-sociocultural: recursos económicos y autocensura. El resultado se muestra en la siguiente ilustración.



FUENTE: elaboración propia.

Vemos que los medios de comunicación locales e hiperlocales sufren de todos los medios de control de la información, pero el principal son los contratos publicitarios, seguidos de la inseguridad. En cambio, los medios de comunicación estatales tienen como principal impacto los recursos económicos.

3. *Análisis de co-ocurrencia para la censura, la autocensura y el control de la información*

Cerraremos esta sección analizando las principales relaciones semánticas que encontramos con la censura, la autocensura y el control de la información. En la siguiente ilustración se observan las principales relaciones con la censura y la autocensura.

CAUSAS DE CENSURA Y AUTOCENSURA



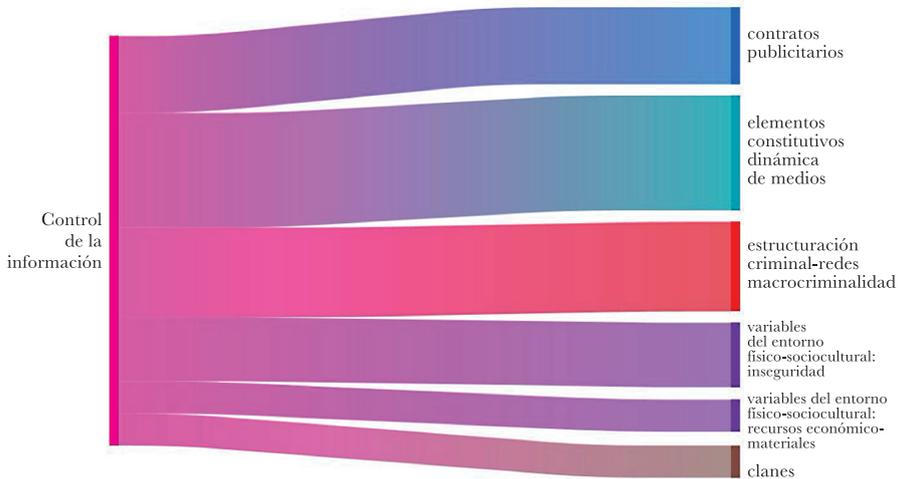
FUENTE: elaboración propia.

En la ilustración se visualiza la magnitud de incidencia de los códigos, clanes, contratos publicitarios, elementos constitutivos, dinámica de medios (margen de cobertura, agenda editorial, criterios editoriales), estructuración criminal-redes de macrocriminalidad (categoría que agrupa lista de hechos violentos, extorsión, corrupción y gobernanza criminal) y variables del entorno físico-sociocultural: inseguridad, como causas de los fenómenos de censura y autocensura de los medios de comunicación.

La estructuración criminal y, por lo tanto, hechos violentos y gobernanza criminal junto con la inseguridad son agentes causales en mayor medida de la censura, mientras que la autocensura se afecta especialmente por la dinámica propia de los medios.

En la siguiente ilustración se analizó la co-ocurrencia entre el control de la información y diversos agrupamientos, como los contratos publicitarios, la dinámica de medios, la estructuración criminal, la inseguridad, los recursos económicos y los clanes.

MECANISMOS DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN



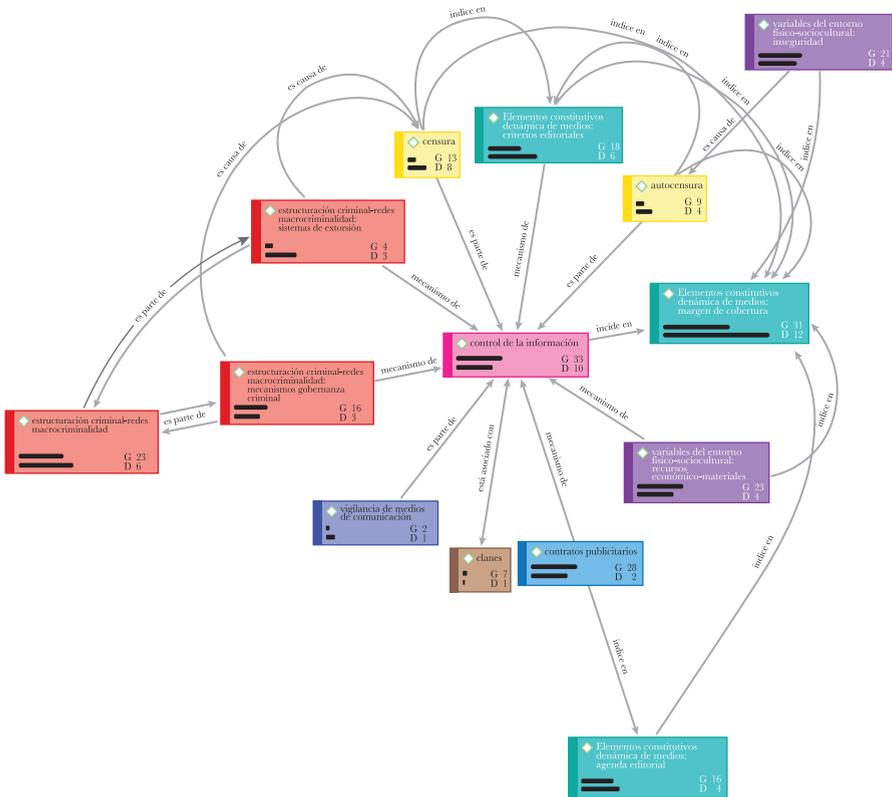
FUENTE: elaboración propia.

Vemos que el agrupamiento que más afecta al control de información es la propia dinámica de los medios, seguida de los contratos publicitarios y las redes criminales.

Finalmente, hicimos una red de vínculos del control de la información. En el centro, en rosa, está el control de la información. Hay diversos mecanismos que apuntan a dicho control: las propias dinámicas de los medios, como los criterios editoriales, la censura, la autocensura, los sistemas de extorsión, el margen de cobertura, los recursos económicos y materiales, los contratos publicitarios, los clanes, la vigilancia sobre los medios, y los mecanismos de la gobernanza criminal.

Es llamativo que la inseguridad no afecta de forma directa al control de la información, sino a partir de la autocensura (de acuerdo con la codificación de las entrevistas realizadas a periodistas).

RED DE VÍNCULOS DEL CONTROL DE LA INFORMACIÓN



FUENTE: elaboración propia.

CAPÍTULO CUARTO

ANÁLISIS ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

I. EL ANÁLISIS ELECTORAL EN LA RELACIÓN POLÍTICA-CRIMINALES DE LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD

A partir de la investigación realizada en Coahuila, sabemos que la estructura política de la red —en específico los puestos que están a nivel entidad federativa, como las y los gobernadores, los fiscales, los secretarios de seguridad y los directores de centros de reclusión— tiene un papel relevante en la administración, en la toma de decisiones y en la conexión de la red. Con este punto de partida, en el caso de Veracruz analizamos cinco regiones, de las cuales tres tenían diferencias relevantes en la diversificación partidista. Esperábamos que, al tener presidentes municipales de partidos distintos, la estructuración de la red de macrocriminalidad también fuera diferente. No fue así. Si bien había estructuras diferentes en la red, se debían más a la división regional del trabajo de la red de macrocriminalidad y no a las diferencias de partidos gobernantes en las regiones. Otro aprendizaje en este marco fue que mientras la estructura política a nivel entidad federativa se tornaba importante en las dinámicas de la red, la estructura política a nivel municipal se encontraba más subordinada a las lógicas generales de la red.

Pese a estos avances en la estructuración, en la lógica y en las dinámicas de la relación entre la política y el crimen, se torna importante conocer las tendencias electorales del Estado de México. En especial, porque es de las pocas entidades federativas que hasta el 16 de septiembre de 2023 aún no ha tenido ninguna alternancia en el Ejecutivo local desde 1929. Pese a lo anterior, hay una dinámica importante a revisar en el proceso de alternancias a nivel municipal en las distintas regiones analizadas.

Para comprender lo sucedido en la escena electoral del Estado de México, consideramos tres aspectos como punto de partida: la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, los otros actores partidistas, y la dinámica de alianzas.

II. EL PRI, OTROS ACTORES PARTIDISTAS Y LAS ALIANZAS

El Estado de México es una entidad federativa sin alternancia electoral desde 1929 hasta 2023, lo cual se ha traducido en cuatro gobernadores del PNR, tres del PRM y dieciséis del PRI. En otras palabras, en la entidad federativa existió una clara hegemonía del Partido Revolucionario Institucional.

Se han buscado explicaciones sobre la consolidación del PRI y los grupos políticos que se han distribuido el poder en la entidad. Una de las versiones más recurrentes es la consolidación de una compleja red de compromisos y beneficios entre miembros de una elite local vinculada con el centro de la entidad en el corredor Toluca-Atlacomulco. Este eje geográfico sería la representación de la distribución de poder entre los sectores del prisma estatal, en concordancia con la formación de un sistema político local con autonomía relativa respecto al gobierno federal, ya que si bien los actores de la política local, en particular los sucesivos gobernadores, dispusieron de un amplio margen de discrecionalidad para atender los asuntos locales, no se confrontaban con la funcionalidad de la federación en el régimen hegemónico (Hernández, 1998).

La formación de la elite local (Grupo Atlacomulco) encontró su fundamento en el proceso de pacificación de la violencia política a partir del nombramiento de Isidro Fabela Alfaro como gobernador. Este personaje actuó como arquitecto de los principios que a lo largo del tiempo han facilitado la consolidación de un sistema de redes de acuerdos que facilitan la transición del poder, procesamiento de conflictos internos que no han evitado deserciones de políticos renombrados, pero que hasta la fecha han permitido la supervivencia del instituto político en el gobierno.

Si bien claramente el PRI ha sido el partido hegemónico en la región, a lo largo de los años se ha generado un mayor y mejor desempeño de los otros dos partidos de oposición, en ambos casos en la zona conurbada del valle de México: el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y en los últimos años el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Este desempeño llevó al PAN a ganar una serie de municipios de clase media en el valle de México, que incluso se conoció como “el corredor azul”; mientras que el PRD-Morena tuvo su desempeño en los municipios más populares de la misma región.

En la medida en que mejoró el desempeño electoral de los partidos de oposición, comenzó a recurrirse cada vez más a la formación de alianzas a fin de tener una mayor probabilidad de ganar la gubernatura. En el siguiente cuadro se presentan las alianzas en las elecciones gubernamentales.

ALIANZAS EN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR

<i>Año</i>	<i>Coalición/alianza</i>	<i>Integrantes</i>
2005	Candidatura común	PAN-Convergencia
	Alianza por México	PRI-PVEM
	Unidos para Ganar	PRD-PT
2011	Unidos por Ti	PRI- PVEM-NA
	Unidos Podemos Más	PRD-PT-Convergencia
2017	Candidatura común	PRI-PVEM-NA-PES
2023	Va por el Estado de México	PRI-PAN-PRD-NAEM
	Candidatura común Juntos Hacemos Historia	Morena-PT-PVEM

FUENTE: Elaboración propia con datos del IEEM.

La política de alianzas entre partidos políticos que compiten por gobernar la entidad es una constante con resultados positivos, principalmente para los partidos políticos más pequeños, ya que los votos obtenidos por candidaturas encabezadas por liderazgos más visibles de partidos políticos con mayor poder de convocatoria les permiten contabilizar más votos a su favor y mejorar la cantidad de posiciones gubernamentales.

Desde una perspectiva histórica, sobresalen dos puntos a este respecto: en primer lugar, la incorporación estratégica del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a las candidaturas comunes con el PRI hasta el proceso electoral de 2023, cuando se suma a la candidatura común “Juntos Haremos Historia”. En segundo lugar, la formación de una alianza inédita entre PAN-PRI-PRD en 2023 nos permite observar el desdibujamiento de las fronteras ideológicas entre proyectos políticos confrontados durante el pasado reciente. Estos factores cobran relevancia si tomamos como referencia la elección de 2017, siendo un factor determinante en el resultado de los comicios, ya que los votos que el PVEM, Nueva Alianza y Encuentro Social aportaron a la candidatura de Alfredo del Mazo Maza le permitieron superar la votación de Delfina Gómez, que en aquella elección competía por Morena.

III. DEL PARTIDO HEGEMÓNICO A LA PLURALIDAD PARTIDISTA

Si bien en 94 años no hubo una alternancia en el Ejecutivo local en el Estado de México, eso no quiere decir que los partidos de oposición no vinieran ganando posiciones y generando una mayor pluralidad partidista. Esto se hizo evidente tanto en el Congreso local como en varios municipios.

La consolidación de la pluralidad partidista en el Congreso local es resultado de la creciente competitividad electoral en los diferentes escenarios regionales de la entidad. Durante las últimas legislaturas se ha observado un notable incremento de partidos políticos diferentes al PRI ocupando escaños en la Cámara de Diputados local. De hecho, el PRI perdió la mayoría legislativa que históricamente había mantenido en el año 2000. Sin embargo, en las elecciones posteriores se mantuvo como la más importante fuerza política, salvo los dos últimos periodos legislativos, en los que Morena ha ocupado ese lugar. Desde ese momento hasta la fecha la composición de la cámara local ha sido la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS EN EL CONGRESO LOCAL

<i>Legislatura</i>	<i>Partido político</i>	<i>Escalaños</i>
LV (2003-2006)	PRI	24
	PAN	23
	PRD	19
	PVEM	4
	Convergencia	2
	PT	3
	Parlamento Ciudadano	1
LVI (2006-2009)	PRI	21
	PAN	20
	PRD	20
	PVEM	7
	PT	4
	Convergencia	3

<i>Legislatura</i>	<i>Partido político</i>	<i>Escaños</i>
LVII (2009-2012)	PRI	39
	PAN	12
	PRD	8
	Nueva Alianza	6
	PVEM	3
	PT	3
	Convergencia	3
	Partido Socialdemócrata	1
LVIII (2012-2015)	PRI	39
	PRD	12
	PAN	11
	Nueva Alianza	5
	PVEM	4
	PT	2
	Movimiento Ciudadano	2
LIX (2015-2018)	PRI	33
	PRD	13
	PAN	11
	Morena	6
	Movimiento Ciudadano	3
	PES	3
	PT	2
	PVEM	2
	Nueva Alianza	2
LX (2018-2021)	Morena	38
	PRI	12
	PAN	9
	PT	7
	PES	5
	PRD	2
	PVEM	2

<i>Legislatura</i>	<i>Partido político</i>	<i>Escaños</i>
LXI (2021-2024)	Morena	29
	PRI	23
	PAN	11
	PRD	3
	PT	3
	PVEM	2
	Movimiento Ciudadano	2
	NAEM	2

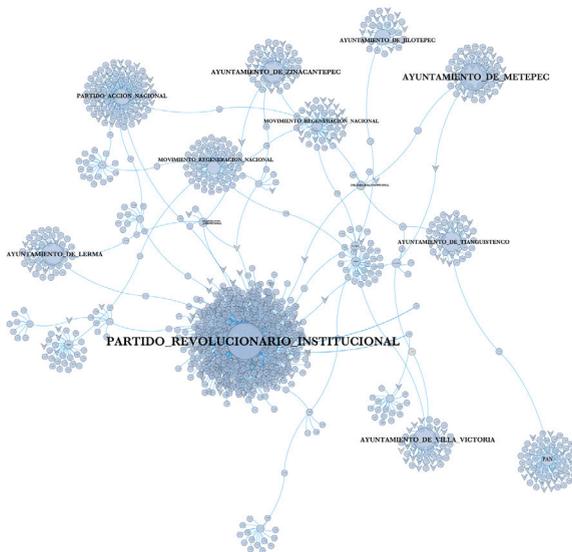
FUENTE: elaboración propia con datos de IEEM.

De igual manera, los gobiernos municipales han dejado de ser monopolio del PRI, y la gran mayoría ha experimentado alternancia electoral, incluso varias veces. Hay que señalar que la elección de ayuntamientos de 2018 (concurrente con la elección presidencial) representó el ascenso de Morena con 57 de los 125 municipios, mientras que el PRI y el PAN obtuvieron solamente 21 y 31 alcaldías, respectivamente.

La elección de 2021 tuvo matices interesantes en la medida en que si bien Morena se mantuvo como la principal fuerza electoral, se observó una reducción significativa en los triunfos del trienio anterior, con solamente treinta, es decir, casi la mitad de los municipios ganados en la elección previa; mientras que el PRI tuvo una significativa recuperación con cincuenta municipios ganados, veintinueve municipios más que en el proceso electoral previo. A su vez, el PAN obtuvo dieciocho ayuntamientos, un marcado descenso de sus 31 triunfos anteriores. Hay que tomar en cuenta que en la elección de 2021 se presentaron candidaturas en alianza (PRI-PAN-PRD), y que en los términos acordados por los partidos políticos fueron partícipes bajo siglas en común.

En el siguiente grafo se observa la red de políticos de todos los partidos del Estado de México que ocuparon algún cargo (gobernadores, sus gabinetes, Congreso local, diputados y senadores federales representantes del Estado de México, presidentes municipales y demás integrantes de cabildos) entre 2005 y 2022. Se trata de 10,270 nodos.

RED DE POLÍTICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



FUENTE: elaboración propia

En esta red se observan los dos aspectos que hemos venido analizando en esta sección: la hegemonía por parte del PRI, que es el componente más grande; pero la existencia de otra serie de componentes relacionados con el PAN, el PRD, Morena, y otros partidos de menor tamaño, que en su conjunto son igual o más grandes que el propio PRI.

IV. LAS ELECCIONES A GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL SIGLO XXI

En estos primeros veintitrés años del siglo XXI se han celebrado cuatro elecciones para gobernador en el Estado de México: 2005, 2011, 2017 y 2023. Veamos brevemente algunos puntos relevantes para comprender la dinámica política de la entidad.

Lo primero a derrumbar es el mito de que la elección del Estado de México es un predictor de los resultados de la elección federal que se celebra justo el año inmediato siguiente. No existe correspondencia directa entre el partido político ganador de la gubernatura y el triunfador en el Ejecutivo federal, como se puede ver en el siguiente cuadro:

RESULTADOS ELECTORALES (1999-2018)

<i>Gobernador Estado de México</i>			<i>Presidencia de la República</i>		
<i>Año</i>	<i>Partido político</i>	<i>Candidato ganador</i>	<i>Año</i>	<i>Partido político</i>	<i>Candidato ganador</i>
1999	PRI	Arturo Montiel Rojas	2000	PAN	Vicente Fox Quezada
2005		Enrique Peña Nieto	2006		Felipe Calderón Hinojosa
2011		Eruviel Ávila Villegas	2012	PRI	Enrique Peña Nieto
2017		Alfredo del Mazo Maza	2018	Morena	Andrés Manuel López Obrador
2023	Morena	Delfina Gómez	2024	¿?	¿?

FUENTE: elaboración propia con datos del IEEM.

A excepción de la elección de 2012, desde el año de la primera transición en la presidencia de la República no se corresponde el partido triunfador en la elección local con el partido ganador en la elección federal.

Pese a lo anterior, y a que existe sólo un año de diferencia entre la elección a la gubernatura y la elección presidencial, se observa un cambio relevante en las tendencias de voto cuando se trata del Ejecutivo local y del Ejecutivo federal, de tal forma que en la elección federal, quien gana la mayoría de los distritos electorales federales lo hace de manera contundente (Soto, Alvarado y Velázquez, 2014):

- En la elección de 1999 el PRI ganó la elección local, y al año siguiente, en 2000, el PAN ganó el 80% de los distritos federales.
- En la elección de 2005 el PRI ganó la elección local, y al año siguiente, en 2006, el PRD ganó el 80% de los distritos federales.
- En la elección de 2011 el PRI ganó la elección local, y aquí sí hubo continuidad, ya que en 2012 el PRI obtuvo el 70% de los distritos federales.
- En la elección de 2017 el PRI volvió a ganar la elección local, y al año siguiente, en 2018, Morena ganó el 100% de los distritos federales.

Esto nos habla de tendencias y dinámicas autónomas entre las elecciones locales y las elecciones federales en el Estado de México. ¿Cómo es que

el PRI ganó las elecciones al Ejecutivo local en un entorno cada vez más competitivo (Arzuaga, Espinosa, Niño: 2007) cuando en el año siguiente no podía mantener esa ventaja en las elecciones federales?

Un aspecto transversal que ayuda a explicar la victoria del PRI en las cuatro elecciones del siglo XXI es la poderosa maquinaria clientelista formada a lo largo de décadas. Se trata de una maquinaria partidista funcional y eficiente, aunada a la predominante disciplina partidista de los diferentes actores de la administración pública local, así como las sólidas redes clientelares con amplios sectores de la población tanto en el ámbito urbano como en el rural. Pero veamos algunas particularidades de cada una de las cuatro elecciones del siglo XXI: 2005, 2011, 2017 y 2023.

El proceso electoral de 2005 se desarrolló con la candidatura de Enrique Peña Nieto, de la Alianza por el Estado de México (PRI-PVEM), quien resultó electo con un 47.5% de los votos. En este proceso electoral también participó Rubén Mendoza Ayala, candidato común del Partido Acción Nacional y Convergencia, que obtuvo el 24.7% de los votos emitidos. Finalmente, la candidata Yeidckol Polevnsky fue postulada por la Coalición Unidos para Ganar, y obtuvo 24.2% de la votación.

La principal estrategia del candidato ganador se centró en la formalización de compromisos ante el electorado por medio de firmas ante notario público, con el afán de reflejar una figura de suficiencia moral y compromiso ante la sociedad mexicana. Aunado a lo anterior, hay que señalar que el gobernador saliente, Arturo Montiel Rojas, se mantenía como uno de los perfiles interesados en ser postulados por el PRI a la candidatura por la presidencia de la República en 2016, aspiración que eventualmente sería derribada por las acusaciones de corrupción que enfrentaría más adelante.

Otro evento relevante en el proceso electoral fue la crisis que enfrentó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), ya que, a unas cuantas semanas de los comicios, se hizo público un presunto soborno de la empresa Cartonera Plástica a integrantes del Consejo General, con el fin de obtener beneficios en los contratos de material electoral. Esta situación se tradujo en la renuncia de todos los consejeros electorales días antes de la celebración de la votación y nuevos nombramientos por parte del Congreso local.²⁹

El proceso electoral de 2011 llevó a la gubernatura a Eruviel Ávila Villegas (presidente municipal saliente de Ecatepec) por medio de la coalición “Unidos por Ti” (PRI, PVEM, PANAL). En la oposición estuvieron Alejandro Encinas Rodríguez, registrado como candidato por la Coalición Unidos

²⁹ Con información de <<https://www.milenio.com/opinion/bernardo-barranco/posteando/cartonera-plastica-a-10-anos>> .

Podemos Más (PRD, PT, Convergencia), y Luis Felipe Bravo Mena por el PAN. Los resultados en esa elección fueron contundentes a favor del partido en el gobierno, ya que Eruviel Ávila obtuvo el 61.9% de los votos emitidos, mientras que el segundo lugar, Encinas, apenas obtuvo 20.9%, una diferencia de cuarenta puntos porcentuales. El candidato del PAN se situó en un lejano tercer lugar con apenas el 12.2% de sufragios.

Un dato curioso de esta elección fue que tanto Bravo Mena como Encinas ya habían sido candidatos a la gubernatura en 1993, cuando Emilio Chuayffet resultó electo gobernador, con la salvedad de que en esa elección el margen de victoria fue de 45% de los votos entre el primer lugar (PRI-Chuayffet) y el segundo (PAN-Bravo Mena), con una presencia muy reducida del candidato Encinas (PRD) (8%).

En 2017, el ganador de la elección fue el actual gobernador Alfredo del Mazo Maza, hijo y nieto de exgobernadores (Alfredo del Mazo González y Alfredo del Mazo Vélez, respectivamente), y, por lo tanto, integrante de la élite política local. En ese proceso electoral los resultados fueron los siguientes:

<i>Partido/coalición</i>	<i>Candidato-candidata</i>	<i>Porcentaje votación</i>
PAN	Josefina Vázquez Mota	11.62%
PRI-PVEM-NA-ES	Alfredo del Mazo Maza	34.73%
PRD	Juan Zepeda	18.46%
PT	Oscar González	1.11%
Morena	Delfina Gómez Álvarez	31.86%
Independiente	Teresa Castell	2.22%

FUENTE: Instituto Electoral del Estado de México <<https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2017.pdf>>.

Lo cerrado de la elección demostró un rápido crecimiento de Morena en la entidad a pesar de la arraigada maquinaria electoral del PRI, cuya alianza con el PVEM, NA y ES le permitió obtener los votos suficientes para ganar la elección.

El 4 de junio de 2023 se llevaron a cabo las elecciones para la renovación de la gubernatura del Estado de México. La formación de alianzas electorales se tradujo en dos grandes bloques, que respaldaron a dos candidatas; por un lado, Alejandra del Moral (PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza Estado de México), y por otro lado, Delfina Gómez (Morena-PVEM-PT).

Desde que se formalizaron las candidaturas, Delfina Gómez se mantuvo al frente de todas las encuestas divulgadas, en algunos casos por márgenes superiores a los veinte puntos.

Mientras que los aspirantes a la candidatura morenista (Higinio Martínez Miranda y Horacio Duarte Olivares) se disciplinaron ante el nombramiento de Delfina Gómez, e incluso la respaldaron durante su campaña. La candidatura de Alejandra del Moral tuvo complicaciones para establecer consenso ante su postulación, sobre todo por parte de la otra aspirante, con mayor fuerza en el PRI, Ana Lilia Herrera, y del diputado local panista Enrique Vargas del Villar. En ambos casos fue posible identificar un marcado perfil bajo durante la campaña electoral, aunque curiosamente las regiones a cargo de ambas figuras fueron las que mejores resultados en votación le ofrecieron a la campaña de Del Moral. Los resultados electorales fueron los siguientes:

ELECCIONES ESTADO DE MÉXICO 2023

<i>Alianza</i>	<i>Candidata</i>	<i>Porcentaje de votación</i>
Va por el Estado de México	Paulina Alejandra del Moral Vela	44.3%
Juntos Hacemos Historia en el Estado de México	Delfina Gómez Álvarez	52.6%
Nulos/No registrados		3.1%

FUENTE: IEEM.

La diferencia en la votación no fue la pronosticada por la mayoría de las casas encuestadoras, pero, a fin de cuentas, el resultado fue algo inédito, por dos factores: Delfina Gómez se convertirá en la primera mujer en gobernar a la entidad más poblada del país; y por primera ocasión en la historia un partido político diferente al PRI estará a cargo del Ejecutivo local.

Esta votación histórica también puso en evidencia el déficit participativo de la población mexiquense, ya que el porcentaje de participación de la lista nominal fue solamente de 50.1%, aunque hay que señalar que la diferencia respecto a la elección de 2017 no fue significativa, pues en ese entonces solamente votó el 53.7%. Normalmente la votación en elecciones para gobernador en el Estado de México suele ser menor que en las elecciones presidenciales, por lo que el rango de participación estuvo en los parámetros esperados.

Otro dato interesante es que Movimiento Ciudadano no postuló candidato, a pesar de que el senador de ese partido, Juan Zepeda, había expresado su interés. Esto favoreció la polarización entre el electorado, y a pesar de que Alejandra del Moral obtuvo aproximadamente 700 mil votos más de los que había obtenido Alfredo del Mazo seis años antes, no pudo superar a la candidata de Morena, por la menor fragmentación partidista en la elección.

La alternancia electoral se explica como resultado del cambio político en un entorno regional en el que el Estado de México se mantenía como un enclave priísta con cada vez menos posibilidades de persistir.

V. LA ESTRUCTURA POLÍTICO-ELECTORAL A NIVEL MUNICIPAL EN EL VALLE DE TOLUCA

A continuación, se presentan los resultados de las últimas elecciones de ayuntamientos celebradas durante el siglo XXI en la selección de municipios en que se centra esta investigación, con el fin de observar las tendencias generales a lo largo de los últimos veinte años.

PARTIDOS Y ALIANZAS GANADORAS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA, 2003-2021

<i>Municipio</i>	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021
Jilotepec	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Atlacomulco	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
San Felipe del Progreso	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Ixtlahuaca	Convergencia	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD
Villa Victoria	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRI-PRD

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

<i>Municipio</i>	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021
Almoloya de Juárez	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	Morena	PRI
Zinacantepec	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Toluca	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Temoaya	PRI-PVEM	PAN-PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NAEM
Xonacatlán	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT	PAN-PT	MC	PT-Morena-NAEM
Lerma	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI
Ocoyoacac	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PVEM
Metepec	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
San Mateo Atenco	PRD	PRI	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD
Tianguis-tenco	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PT-Morena-ES	PRI

FUENTE: elaboración propia con datos del IEEM.

En esta región se puede observar un predominio del PRI, con la excepción de la irrupción en 2018 de la alianza encabezada por Morena. En términos generales, se observa una alternancia significativa, sobre todo gracias a la alianza del PAN-PRI-PRD, mientras que Morena sólo pudo

mantenerse en el gobierno de un par de municipios pequeños de la zona. Si asignamos valores al número de veces que el PRI gana la elección local frente al número de veces que un partido diferente lo hace, encontramos que de 105 elecciones municipales, en 71 ocasiones un partido o alianza con candidaturas emanadas del PRI sale triunfador en los comicios (67.7%); es decir, dos de cada tres ocasiones. Esto implica que esta región sea el enclave más importante del Revolucionario Institucional en la entidad, a pesar de las tendencias a la alternancia electoral expuestas en los apartados previos.

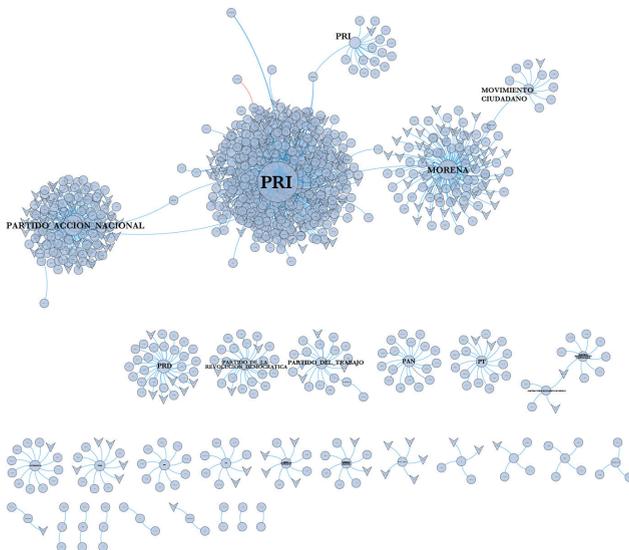
COMPARATIVO DE VICTORIAS ELECTORALES A NIVEL MUNICIPAL EN EL VALLE DE TOLUCA, 2003-2021

<i>Partido-alianza</i>	<i>Total de victorias</i>	<i>%</i>
PRI y alianzas encabezadas por el PRI	71	67.7
PRD y Morena	19	18
PAN y alianzas encabezadas por el PAN	10	9.5
Otros	5	4.8

FUENTE: elaboración propia.

La fortaleza del PRI en el valle de Toluca también se observa en la red de políticos municipales entre 2005 y 2022. Pese a ello, se observa una fuerte participación tanto del PAN como del PRD-Morena. Y un papel relevante de Convergencia-MC y del PT en los puestos de los cabildos a nivel municipal.

RED DE POLÍTICOS EN PUESTOS MUNICIPALES EN EL VALLE DE TOLUCA ENTRE 2005 Y 2022



FUENTE: elaboración propia.

VI. LA ESTRUCTURA POLÍTICO-ELECTORAL A NIVEL MUNICIPAL EN EL SUROESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En el siguiente cuadro se presentan los partidos y alianzas que ganaron las elecciones municipales en el suroeste del Estado de México, la zona de Tierra Caliente, en específico en los municipios analizados en esta investigación entre 2003 y 2021.

PARTIDOS Y ALIANZAS GANADORAS DE LAS ELECCIONES
 MUNICIPALES EN LA REGIÓN DEL SUROESTE DEL ESTADO
 DE MÉXICO, 2003-2021

<i>Municipio</i>	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021
El Oro	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI
San José del Rincón	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD
Santo Tomás	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRI	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD
Luvianos	PRD	PRI	PRD	PRD-PT	PRD	PRI	PAN-PRI-PRD
Valle de Bravo	PAN	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-NAEM
Tejupilco	PRD	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Tlatlaya	PRD	PRD	PRD	PRD-PT-MC	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD
Sultepec	PRI-PVEM	PRI	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PVEM
Coatepec Harinas	PT	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD

<i>Municipio</i>	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021
Villa Guerrero	PRD	PRI	PRD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	MC
Ixtapan de la Sal	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PT-Morena-NAEM
Tonatico	PRD	PRI	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRI-PRD
Almoloya de Alquisiras	PRI-PVEM	PRI	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRI-PRD
Tenancingo	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Malinalco	PAN	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PVEM

FUENTE: elaboración propia con datos del IEEM.

En esta región es donde menos fortaleza electoral tiene Morena, de 45 elecciones municipales en las que Morena ha participado, solamente ha ganado en cinco. Por el contrario, algunos de los municipios pueden ser considerados enclaves del PRI debido al bajo nivel de alternancia que se observa en ellos. La mayoría de las candidaturas en alianza han proveniendo del PRI, que incluso —en algunos casos— pudo ganar la elección sin coaliciones de por medio. Se puede observar que el PRI se encuentra muy afianzado en la región con un porcentaje de triunfos regionales del 57%. Otro aspecto a resaltar es la presencia muy local del PRD o del PT en ciertas localidades, con el 22.8% de los triunfos. Detrás está el PAN con 16.2%.

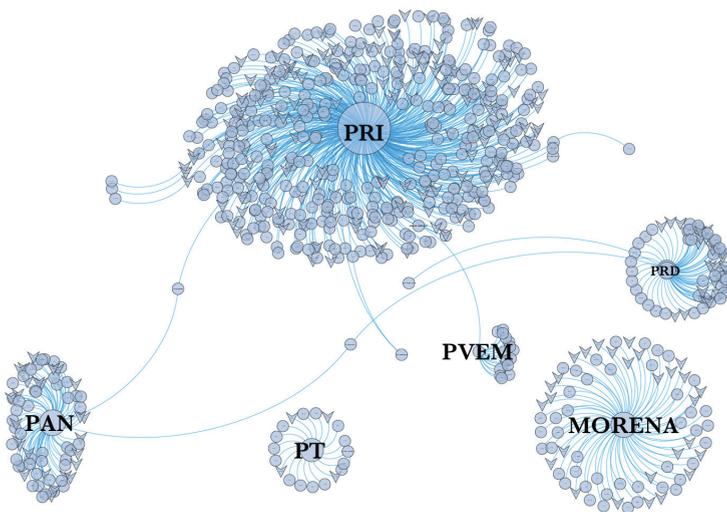
COMPARATIVO DE VICTORIAS ELECTORALES A NIVEL MUNICIPAL
 EN EL SUROESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

<i>Partido-alianza</i>	<i>Total de victorias</i>	<i>%</i>
PRI y alianzas encabezadas por el PRI	60	57.2
PRD y Morena	24	22.8
PAN y alianzas encabezadas por el PAN	17	16.2
Otros	4	3.8

FUENTE: elaboración propia.

La fortaleza del PRI se observa en la red de políticos municipales entre 2005 y 2022. Sin embargo, pese a que el PRI se mantiene como el partido con más victorias electorales a nivel municipal en la región suroeste, vemos que hay una cantidad nada despreciable de cabildos tanto del PAN como del PRD-Morena que nos habla del nivel de pluralidad política que arribó al Estado de México en los últimos años. A diferencia de lo observado en el valle de Toluca, en el suroeste los partidos políticos más pequeños como el PVEM, el PT o Convergencia-MC no juegan ningún papel.

RED DE POLÍTICOS EN PUESTOS MUNICIPALES EN EL SUROESTE
 DEL ESTADO DE MÉXICO ENTRE 2005 Y 2022



FUENTE: elaboración propia.

VII. LA ESTRUCTURA POLÍTICO-ELECTORAL
 A NIVEL MUNICIPAL EN EL VALLE DE MÉXICO

Finalmente, miremos a los partidos y alianzas que ganaron las elecciones municipales en el valle de México, en específico en los municipios analizados en esta investigación entre 2003 y 2021.

PARTIDOS Y ALIANZAS GANADORAS DE LAS ELECCIONES
 MUNICIPALES EN LA REGIÓN DEL VALLE DE MÉXICO, 2003-2021

<i>Municipio</i>	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021
Huixquilucan	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PAN
Naucalpan de Juárez	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Atizapán de Zaragoza	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN-PT	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Cuautitlán	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Cuautitlán Izcalli	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Tultitlán	PRD	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NAEM
Tlalnepantla de Baz	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD
Tultepec	PRD	PRD-PT	PRD	PRD-MC	PRD	PAN-PRD-MC	PT-Morena-NAEM

Ecatepec de Morelos	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NAEM
Texcoco	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT-MC	Morena	PT-Morena-ES	PT-Morena-NAEM
Nezahualcóyotl	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRD	PAN-PRD-MC	PT-Morena-NAEM
Chimalhuacán	PRI-PVEM	PRI	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-NAEM
Valle de Chalco Solidaridad	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRD	PT-Morena-ES	PT-Morena-NAEM
Chalco	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NAEM
Amecameca	PAN	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	ES	PVEM	PRI

FUENTE: elaboración propia con datos del IEEM.

A diferencia de los casos anteriores, en la región más poblada de la entidad se puede distinguir una menor competitividad del PRI. Esta región se caracterizó durante mucho tiempo por representar un enclave de Acción Nacional en los municipios del norte de la entidad y del PRD en el oriente. Ambas situaciones fueron sacudidas en la elección de 2018, en gran medida por el éxito de Morena en esos comicios, a la par que esta es la zona en donde Morena ha podido refrendar más triunfos durante 2021.

De 105 elecciones en esta selección de municipios, el PRI ha ganado en 43 (41%), siendo sus peores resultados en la entidad. Pese a ello, se mantiene como el partido con el mayor porcentaje de victorias, seguido del PRD-Morena, con 39%; y el PAN con 17%. Esto es importante, debido a que aquí se concentra el padrón electoral más numeroso, y puede decidir el resultado de las elecciones subsiguientes.

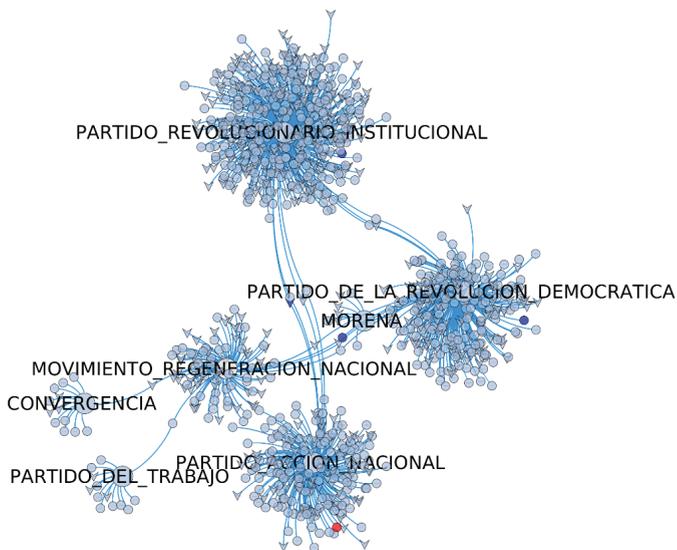
COMPARATIVO DE VICTORIAS ELECTORALES A NIVEL MUNICIPAL EN EL VALLE DE MÉXICO

<i>Partido-alianza</i>	<i>Total de victorias</i>	<i>%</i>
PRI y alianzas encabezadas por el PRI	43	41
PRD y Morena	41	39
PAN y alianzas encabezadas por el PAN	18	17
Otros	3	3

FUENTE: elaboración propia.

En la red de políticos a nivel municipal entre 2005 y 2022 se observa que si bien el PRI sigue siendo el partido más grande en lo individual, la conjunción entre el PRD y Morena prácticamente lo iguala, a la par que el “corredor azul” panista tiene un tamaño relevante. Esta es la región que tiene la mayor pluralidad partidista.

RED DE POLÍTICOS EN PUESTOS MUNICIPALES EN EL VALLE DE MÉXICO ENTRE 2005 Y 2022



FUENTE: elaboración propia.

En resumen, si sólo observamos las victorias en las presidencias municipales, el PRI ha sido el partido hegemónico en las tres regiones analizadas, con una clara ventaja en el valle de Toluca, que se reduce en el suroeste, y se reduce aún más en el valle de México. Le sigue el PRD-Morena, que tiene su mejor desempeño en el valle de México. Y en tercer lugar está el PAN, que tiene desempeños semejantes en el valle de México y en el suroeste.

COMPARATIVO DE VICTORIAS ELECTORALES A NIVEL MUNICIPAL EN LAS TRES REGIONES ANALIZADAS, 2003-2021

<i>Partido-alianza</i>	<i>% Victorias en valle de Toluca</i>	<i>% Victorias en sureste</i>	<i>% Victorias en valle de México</i>
PRI y alianzas encabezadas por el PRI	67.7	57.2	41
PRD y Morena	18	22.8	39
PAN y alianzas encabezadas por el PAN	9.5	16.2	17
Otros	4.8	3.8	3

FUENTE: elaboración propia.

CAPÍTULO QUINTO

LA RED DE MACROCRIMINALIDAD Y LOS PATRONES DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO

I. DE LA VIOLENCIA POLÍTICA POSREVOLUCIONARIA A LA VIOLENCIA CRIMINAL

La época reciente nos remite a dos factores decisivos para comprender el crecimiento de la acción de grupos criminales en la entidad:

1. En primer lugar, la competencia electoral ha convertido a los grupos criminales en financiadores de campañas políticas, otorgándoles una creciente capacidad de intervención tanto en la designación de candidaturas como en la acción de gobierno en municipios ubicados en sus respectivas áreas de influencia, aunque todo parece indicar que el dinero ilegal llega más a las campañas a nivel entidad federativa o federal, que a nivel municipal, donde predomina el sometimiento mediante el uso de la fuerza.
2. En segundo lugar, la disputa de diferentes plazas por parte de grupos criminales y la intervención de fuerzas de seguridad con mayor capacidad de violencia (ejército, marina, Guardia Nacional) han derivado en actos de violaciones de los derechos humanos (como sucedió en la comunidad de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, en 2014).

También se puede incluir la diversificación de las actividades criminales que durante años se concentraron principalmente en el tráfico de drogas o armas, y que actualmente han sumado a su catálogo de actividades el tráfico y trata de personas, la extorsión y el cobro de piso.

En ese contexto, un parteaguas de la situación actual fue el gobierno de Arturo Montiel (1999-2005), periodo en el que no sólo los actos de corrupción gubernamental se consolidaron, sino que también coincide con un discurso sumamente agresivo respecto al combate a la delincuencia, sustentado en una política de seguridad de mano dura, que es violatoria de derechos humanos. Vale la pena recordar su *slogan* de campaña: “Los derechos

humanos son de los humanos, no de las ratas”, frase que retrataba fielmente la ideología punitivista del gobierno montielista. Esta política de seguridad sustentada en la mano dura y violatoria de derechos humanos se mantuvo vigente durante el periodo de su sucesor Enrique Peña Nieto (2005-2011), en donde se hizo más evidente la incapacidad de la procuración de justicia.

Un caso paradigmático durante este sexenio fue el de la desaparición de la niña Paulette Guevara, acontecido durante 2010 en el municipio de Huixquilucan, donde se vieron expuestas las acciones de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en ese entonces encabezada por Alberto Bazbaz Sacal,³⁰ y que exhibieron una serie de incapacidades e incongruencias en el esclarecimiento del caso de la niña que aparentemente desapareció de su recámara y fue encontrada días más tarde en el mismo lugar. En este caso quedaron exhibidas las limitaciones y la politización del actuar de la PGJEM, por lo que el procurador Bazbaz tuvo que renunciar.

Durante el gobierno de Eruviel Ávila Villegas (2011-2017) las cosas no tuvieron cambios significativos, y, por el contrario, se ampliaron los márgenes problemáticos en el desempeño de la estrategia de seguridad y combate al delito. De hecho, durante este periodo los casos de feminicidios reportados en la entidad federativa llevaron a decretar la primera alerta de género, a pesar de que el gobernador y su equipo intentaron evitar dicha acción.

Hay que señalar que las declaratorias de violencia de género son un instrumento de coordinación gubernamental que se contempla en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En dicha declaratoria se señaló que “Para atender la alerta, las autoridades del Gobierno del Estado de México y de los municipios considerados en el mecanismo deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias para prevenir,

³⁰ Alberto Bazbaz Sacal inició su carrera como agente del Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. En 2007 pasó a la Procuraduría General de la República y se convirtió en asesor del entonces procurador general Eduardo Medina Mora; y posteriormente a la Procuraduría del Estado de México de 2008 a 2010. En 2013, con Enrique Peña Nieto como presidente, Alberto Bazbaz fue nombrado al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, posición que mantuvo hasta 2018, cuando encabezó el Centro Nacional de Inteligencia y Seguridad (CISEN). Recientemente Alberto Bazbaz fue vinculado con la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, gestionando apoyos financieros con empresarios nacionales e internacionales para la campaña. Actualmente Alberto Bazbaz tiene abierta una investigación en la propia UIF —que incluye a sus hermanos Jacobo e Isaac— por cuatro fideicomisos establecidos en las Islas Vírgenes Británicas por medio del despacho Alcolgal (Pandora Papers); a la par que hizo uso de la UIF para amedrentar y extorsionar a empresarios (Ramos y Roldan, 13/mar/23).

atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en la Entidad” (https://alertadegenero.edomex.gob.mx/acerca_alerta). De igual manera, se señala la obligación de observar con perspectiva de género cualquier investigación relacionada con hechos que presuntamente constituyan algún delito en contra de las mujeres, apelando a la sensibilización y profesionalismo de servidores públicos.

Las declaratorias decretadas hasta el momento en el Estado de México no son generalizadas para toda la entidad:

La primera Alerta de Género para el Estado de México fue declarada en julio de 2015 y contempla once municipios: Chimalhuacán, Chalco, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco.

La segunda Alerta, enfocada a la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, fue declarada en octubre de 2019 en siete municipios de la entidad: Chimalhuacán, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Chalco (https://alertadegenero.edomex.gob.mx/acerca_alerta).

También durante este periodo de gobierno se incrementó la denuncia de delitos de alto impacto (asesinatos dolosos, secuestros); particularmente en 2016 se denunciaron 2,080 homicidios dolosos, la cantidad más alta de los cinco años previos, según información del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), lo que se traduce en 173.3 denuncias mensuales durante esos doce meses. El dato reportado de este indicador durante el periodo 2011-2012 fue de 1,953 denuncias, un promedio mensual de 162.75.

De igual manera, durante los primeros cinco años del gobierno de Eruviel Ávila se duplicaron los secuestros reportados: “Entre 2011 y 2012, los plagios reportados fueron 116, con un promedio mensual de 9.6. En tanto, de 2015 a 2016 se denunciaron 233 casos, un promedio mensual de 19.4.” (<https://expansion.mx/nacional/2016/09/28/5-anos-de-eruviel-avila-el-legado-que-deja-en-el-edomex-segun-los-datos-duros>).

Todo esto llevó al propio Eruviel Ávila a reconocer un déficit de resultados al final de su periodo de gobierno.³¹ En suma, se puede afirmar que durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de Eruviel Ávila se recrudeció la inseguridad y la violencia en la entidad, ya que, entre otras cosas, “durante el 2012 se registraron 269 mil 116 delitos en el Estado; para el 2013 hubo un aumento del 0.39 por ciento con 270 mil 180, y en lo que va del 2014 se han registrado 42,077 delitos, lo que representa el 16.49 por ciento

³¹ Con información de: <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/edomex-mx/n-98473-eruviel-acepto-que-su-gestion-concluire-con-problemas-de-inseguridad/>.

a nivel nacional, es decir el Estado de México es la entidad que más delitos concentra a nivel nacional” (<https://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/inseguridad-se-agravo-en-gobierno-de-eruiel-avila-afirma-especialista/>), y, por otro lado, de 2005 a 2014 el Observatorio Nacional Ciudadano del Femicidio reportó que cerca de mil 500 mujeres fueron asesinadas con exceso de violencia.

El gobierno actual de Alfredo del Mazo (2017-2023) no se encuentra libre de polémica sobre la condición de violencia e inseguridad, como se muestra con dos casos significativos. Durante el proceso electoral de 2021, la candidata a la presidencia municipal de Valle de Bravo por la Alianza por México, Zudikey Rodríguez, fue secuestrada a plena luz del día en un acto de campaña por integrantes del grupo criminal La Familia Michoacana; esto con la intención de obligarla a renunciar a su campaña electoral. La situación hizo evidente la intervención directa de al menos un grupo criminal en los procesos electorales.³² En este caso ni el gobierno federal ni el estatal fueron capaces de garantizar la seguridad de la candidata, y, en cambio, la organización criminal dio muestra de sus capacidades y recursos.

Otro de los casos más sonados de acción criminal en la entidad fueron las denuncias de extorsión de comerciantes de pollo en municipios del sur de la entidad, así como del área conurbada a la ciudad de Toluca. Esta modalidad consistía en amedrentar a los comerciantes para que compraran solamente con un distribuidor supuestamente controlado por La Familia Michoacana.

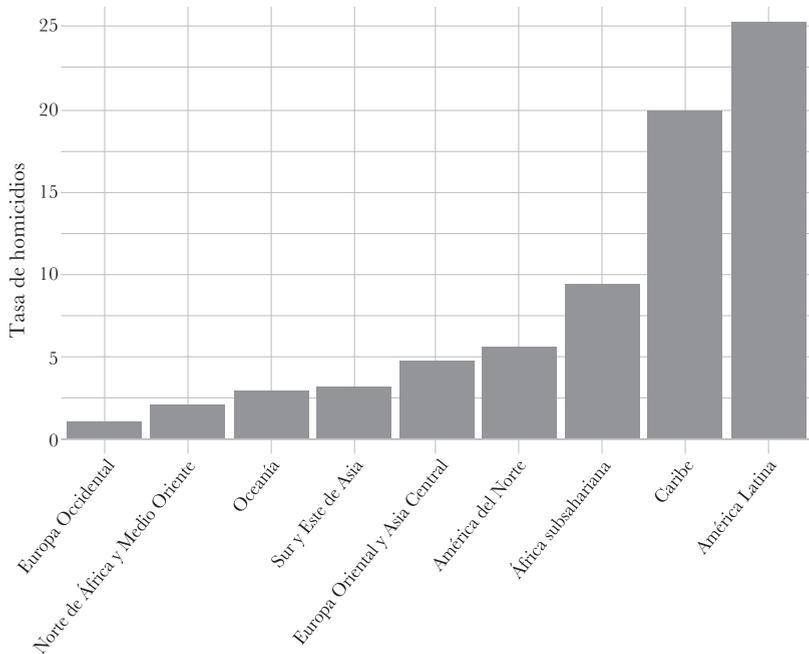
Finalmente, el 13 de enero del presente año se realizó el descubrimiento de una bodega con restos humanos de diez personas en el municipio de Tenango del Valle, ubicado a aproximadamente 28 kilómetros al sur de la capital de la entidad.

II. LA VIOLENCIA ANALIZADA A PARTIR DE HOMICIDIOS Y OTROS DELITOS

Primero presentaremos algunas cifras internacionales, nacionales y locales para poder ubicar la intensidad de los homicidios en la región. Si dividimos al mundo en nueve regiones, vemos que en 2017 la región más violenta es América Latina, con veinticinco homicidios en promedio por cada cien mil habitantes. Le sigue el Caribe, con poco menos de veinte. Muy lejos se encuentra posteriormente África subsahariana, con menos de diez, y América del Norte con poco más de cinco. La región menos violenta es Europa occidental, con menos de dos homicidios por cada cien mil habitantes.

³² Con información de: <<https://lasillarota.com/metropoli/2021/5/20/que-pasa-con-zudikey-rodriguez-candidata-alcalde-en-valle-de-bravo-280757.html>>.

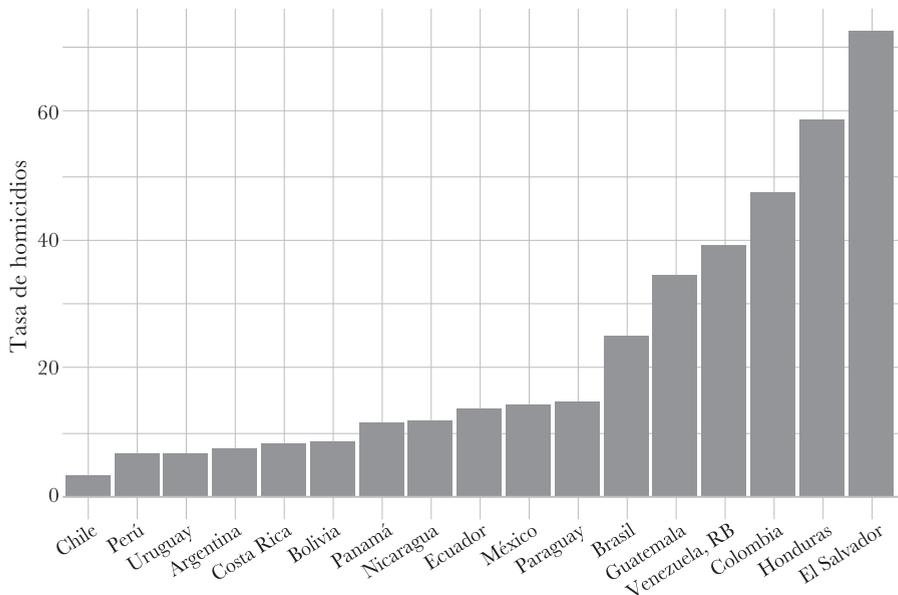
HOMICIDIOS INTENCIONALES PARA NUEVE REGIONES DEL MUNDO EN 2017



FUENTE: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Miremos ahora lo que sucede con América Latina. El país más violento durante 2017 fue El Salvador, con más de setenta homicidios por cada cien mil habitantes. Le siguen Honduras, Colombia y Venezuela. Los tres países menos violentos de la región son Chile, Perú y Uruguay. Pese al aumento de la violencia en México, éste no es el país que tiene el mayor nivel de homicidios; se encuentra en el lugar diez de diecisiete, entre Ecuador y Paraguay. No obstante, en la medida en que tuvimos una nueva espiral de violencia que llegó a 36 mil personas asesinadas en 2018, 2019, 2020 y 2021, nuestra tasa subió a veintinueve personas asesinadas por cada cien mil habitantes, y caímos en la posición regional.

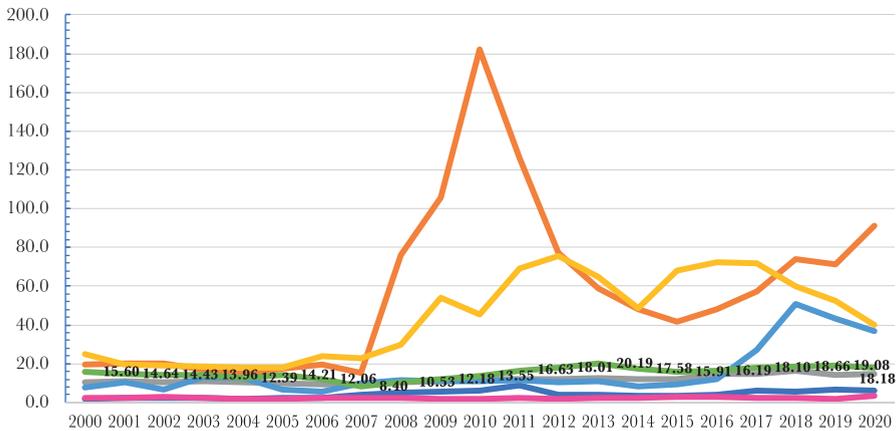
HOMICIDIOS INTENCIONALES PARA AMÉRICA LATINA EN 2017



FUENTE: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Veamos ahora lo que pasa a nivel subnacional. Tomamos las dos entidades federativas que tienen las tasas más altas (Chihuahua en naranja y Guerrero en amarillo); las dos entidades federativas que tienen las tasas más bajas (Yucatán en morado y Aguascalientes en azul marino); y dos entidades intermedias (Quintana Roo en azul claro y Ciudad de México en gris). Finalmente, sumamos al Estado de México en color verde, y añadimos las etiquetas de la tasa anual de homicidios.

HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO, 2000-2020

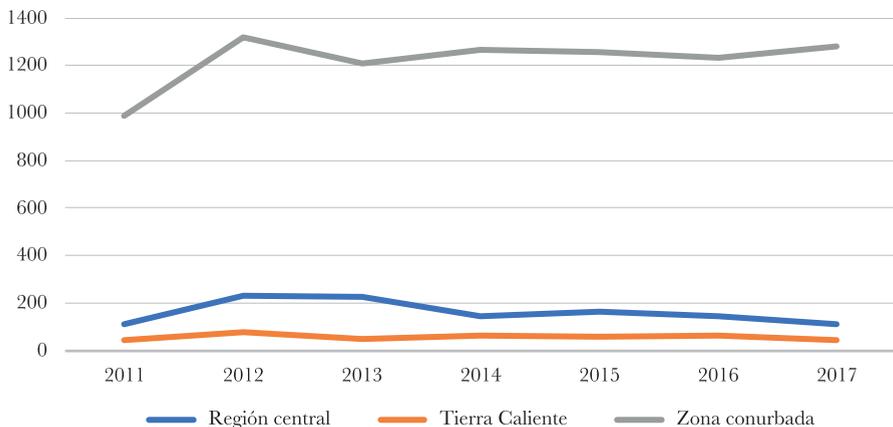


FUENTE: elaboración y cálculo propio con información del INEGI y del Conapo.

Dentro del país se viven realidades muy distintas en cada entidad federativa. Tenemos tendencias como las de Yucatán, que se mantienen debajo de los tres asesinatos por cada cien mil habitantes, y las de Aguascalientes, que van de los tres a los siete asesinatos por cada cien mil habitantes. Y tasas como las de Chihuahua, que en sus peores años llegaron a 182 personas asesinadas por cada cien mil habitantes (2010); más del doble de las observadas en el peor país de la peor región, El Salvador. O Guerrero, que en sus peores años (2012, 2016 y 2017) llega a los setenta homicidios por cada cien mil habitantes. Con estas tendencias, el Estado de México se encuentra en niveles intermedios de violencia mirada desde los homicidios dolosos.

Veamos ahora lo que sucede en las tres regiones analizadas: valle de Toluca, valle de México y zona suroeste o Tierra Caliente. Si miramos los homicidios totales en cada una de las tres zonas, la zona más violenta, por mucho, es el valle de México. Los peores desempeños los encontramos en Ecatepec, que llegaron a la cifra de 383 personas asesinadas en 2012, seguida de Naucalpan, con 190 personas asesinadas en el mismo año. Muy por debajo están el valle de Toluca, que en su peor año (2012) tuvo 233 personas asesinadas. Y al contrario de lo esperado, la zona de Tierra Caliente tiene el mejor desempeño, con 78 personas asesinadas en 2012, también el peor año.

HOMICIDIOS TOTALES EN LAS TRES REGIONES ANALIZADAS

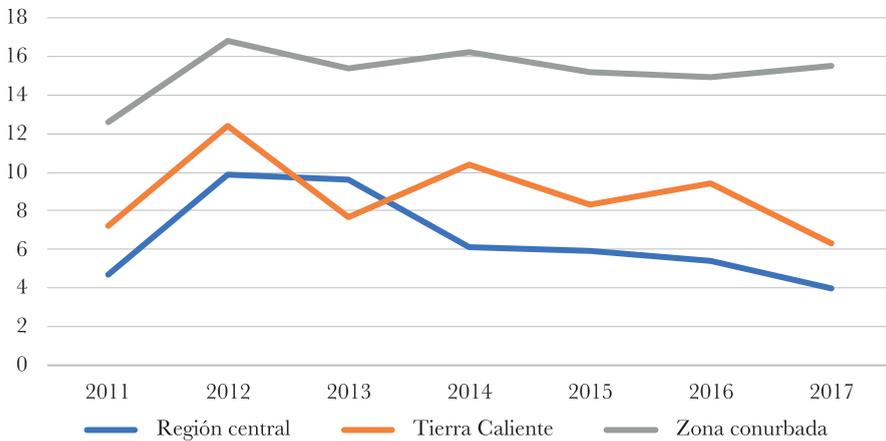


FUENTE: Homicidios, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.³³

Si en lugar de mirar la totalidad de homicidios, consideramos a la población que vive en cada región y observamos las tasas, las distancias se acortan. Pese a ello, el valle de México sigue teniendo el peor desempeño, con una tasa de 16.8 personas asesinadas en 2012 (su peor año) por cada cien mil habitantes. En cambio, salvo en 2013, los segundo y tercer lugares se intercambian entre la zona de Tierra Caliente, que pasa a un segundo lugar, con 12.4 personas asesinadas por cada cien mil habitantes en 2012, el peor año, y el valle de Toluca, con 9.9 en el mismo año.

³³ Con información de: <<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun?idiom=es>>.

TASA DE HOMICIDIOS EN LAS TRES REGIONES ANALIZADAS



FUENTE: Homicidios: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.³⁴
 Población: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.³⁵

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP), el Estado de México es una de las seis entidades del país que concentran el 50% de los homicidios dolosos, y es sede de seis de los cincuenta municipios más violentos. Si se comparan los primeros cinco años completos del gobernador Eruviel Ávila con las cifras de Alfredo del Mazo, el homicidio doloso pasó de 7,672 carpetas de investigación a 11,932, es decir, un aumento de 55.5 por ciento. Mientras que el secuestro pasó de 660 carpetas de investigación iniciadas a 757 en la actual administración.³⁶

El delito de extorsión se ha consolidado como una alternativa de ingresos para los grupos criminales, y se observa un crecimiento significativo desde 2018 hasta la fecha; así lo indican los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

³⁴ Con información de: <<https://www.gob.mx/sesns/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun?idiom=es>>.

³⁵ Resultados Censo 2010. <<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/censos/cpv2010/PT.asp>>. Resultados Censo 2020. <<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/>>.

³⁶ Con información de: <<https://politica.expansion.mx/estados/2022/04/20/extorsiones-y-el-control-del-narcomenudeo-acentuan-la-violencia-en-el-edomex>>.

- 2018 – 1 mil 629 extorsiones con un promedio al día de 4.46.
- 2019 – 2 mil 487 extorsiones con un promedio al día de 6.8.
- 2020 – 2 mil 995 extorsiones con un promedio al día de 8.18.
- 2021 – 3 mil 302 extorsiones con un promedio al día de 9:04.

El delito de extorsión en el Estado de México ha crecido más del 100 por ciento desde que Alfredo del Mazo está al frente del Ejecutivo estatal, ya que en su primer año de gobierno (2018) se registraron mil 629 denuncias por extorsión, y en 2021 se presentaron tres mil 302.³⁷

De enero a julio de este 2022 en el Estado de México se han presentado dos mil 721 denuncias por extorsión, cifra que ya superó en la materia a los años 2018 y 2019, y que también ya superó el promedio al día de 2021 que era el más alto, pues en los primeros siete meses del presente año se registran 12.83 casos del mencionado delito durante un período de 24 horas.³⁸

De enero a noviembre de 2022, víctimas denunciaron mil 812 extorsiones ante la fiscalía mexiquense; la cifra es 26.5% mayor a las tres mil 18 denuncias por este delito registradas en el mismo lapso del año anterior, e incluso en noviembre se superaron las tres mil 302 reportadas durante todo el año pasado, de acuerdo con el SESNSP. Este incremento en las extorsiones también se observa en la cifra global del país, donde de enero a noviembre se denunciaron nueve mil 522 casos, cifra mayor a las ocho mil 828 presentadas durante todo el año pasado. Además, estas cifras revelan que el Estado de México, con tres mil 812 denuncias, registra 40% de las nueve mil 522 extorsiones del país hasta el 30 de noviembre.³⁹

El Estado de México fue la entidad con el mayor número de extorsiones durante 2022. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que de enero a noviembre de ese año la entidad concentró el cuarenta por ciento de las víctimas de extorsión, con un total de cuatro mil 068 carpetas de investigación iniciadas por este delito; mientras que a nivel nacional se iniciaron diez mil 170 investigaciones. Asimismo, el SESNSP reporta que los cuatro municipios con la mayor cantidad de reportes de extorsión son mexiquenses: Toluca, con 396;

³⁷ Con información de: <<https://seunoticias.mx/2022/09/11/extorsion-crece-mas-del-100-por-ciento-con-alfredo-del-mazo/>>.

³⁸ Con información de: <<https://seunoticias.mx/2022/09/11/extorsion-crece-mas-del-100-por-ciento-con-alfredo-del-mazo/>> .

³⁹ Con información de: <<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/extorsiones-crecen-26-en-el-estado-de-mexico/>>.

Ecatepec de Morelos, con 367; Nezahualcóyotl, con 233, y Naucalpan de Juárez, con 213.⁴⁰

III. LOS DISTINTOS ACTORES Y AGRUPACIONES CRIMINALES QUE OPERAN EN EL ESTADO DE MÉXICO

No se cuenta con información sistemática sobre las redes criminales en el Estado de México. Se tiene información proveniente de notas periodísticas sustentadas en ciertos documentos, como:

- 1) Un informe dado a conocer por el secretario de la Defensa Nacional en el marco de una conferencia mañanera⁴¹ el 25 de junio de 2020.⁴²
- 2) Un conjunto de documentos de la Sedena filtrados por Guacamaya Leaks en septiembre de 2022, pero sin tener claro de qué fecha son los hechos analizados en dichos informes.
- 3) La reacción conjunta de José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México, y Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en noviembre de 2022 frente a la información vertida por los Guacamaya Leaks.⁴³

Si comparamos la información vertida por estas tres fuentes, vemos que:

- a) Hay dos redes de macrocriminalidad mencionadas por las tres fuentes: la Unión Tepito y el Cártel Jalisco Nueva Generación.
- b) Hay otras tres organizaciones criminales que son mencionadas sólo por dos fuentes: La Familia Michoacana, el Cártel de Tláhuac y Los Rodolfos.

⁴⁰ Con información de: <<https://www.reporteindigo.com/reporte/estado-de-mexico-numero-uno-en-extorsiones-durante-2022/>>.

⁴¹ La conferencia completa se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?time_continue=2250&v=M458QLxfulQ&embeds_uri=https%3A%2F%2Fwww.sinembargo.mx%2F&source_ve_path=MzY4NDIsMzY4NDI&feature=emb_logo>.

⁴² Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>>.

⁴³ Con información de: <[https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/11/08/cdmx-y-edomex-grupos-criminales-en-valle-de-mexico](https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/identifican-a-8-bandas-criminales-que-operan-en-edomex-y-cdmx-9159231.html#:~:text=Estas%20c%3A%20A9lulas%20criminales%20son%3A%20Los,de%20Tl%C3%A1huac)%20y%20Los%20Rodolfos>; <; y <<https://elpais.com/mexico/2022-11-09/de-los-peluches-a-la-union-las-autoridades-identifican-ochogrupos-criminales-entre-la-capital-y-estado-de-mexico.html>>.

- c) Hay muchas otras bandas criminales mencionadas sólo por una fuente. Sobresalen: Guerreros Unidos, Los Caballeros Templarios, La Fuerza AntiUnión y Ronda 88.

ORGANIZACIONES CRIMINALES MENCIONADAS
 POR LAS TRES FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

<i>Sedena, junio de 2020</i>	<i>Fiscal general y secretario de Seguridad, nov - 2022</i>	<i>Sedena-Guacamaya Leaks (Para Ciudad de México)</i>
Unión Tepito		
Cártel Jalisco Nueva Generación		
La Familia Michoacana		
Guerreros Unidos	Cártel de Tláhuac	
Los Caballeros Templarios	Los Rodolfos	
	Los Peluches-Cártel de Caborca	Fuerza AntiUnión
	Los Gastones-Cártel de Tláhuac	Los Canchola
	Los Catalinos	Ronda 88
		Güero Fresa
		Los Molina
		Los Maceros
		Los Tanzanios
		El Maestrín
		Juan Balta

FUENTES: 1) Conferencia mañanera del 25 de junio de 2020. 2) Mapa presentado en la conferencia de prensa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; tomado de Soriano, 9/nov/22, y 3) documentos hackeados por Guacamaya Leaks y presentados en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/08/cjng-y-familia-michoacana-cuales-son-todos-los-grupos-criminales-que-operan-en-cdmx-y-edomex/>>.

Otro aspecto relevante a considerar es la ruptura y realineación de los principales cárteles a nivel nacional que se observa entre 2010 y 2011. A partir de las rupturas entre el Cártel del Golfo y Los Zetas, por un lado, y el Cártel de Sinaloa con los Beltrán Leyva, por el otro, se observa un reordenamiento con el Cártel de Juárez, el Cártel de Tijuana, Los Zetas y el Cártel de los Beltrán Leyva confrontándose con el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana. La “victoria” en este enfrentamiento quedó en el lado del Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana. Sin embargo, la consolidación y rápida expansión del Cártel Jalisco Nueva Generación provocó una nueva dinámica confrontativa que podemos observar a partir de 2015 y hasta la fecha (aunque hay enfrentamientos previos). Evidentemente, esta división (véase tabla 15), realineamientos y enfrentamientos impactan en lo sucedido en esos años y los siguientes en el Estado de México, en especial la expansión del CJNG, que llegó al Estado de México en 2019.

Miremos ahora cómo se estructura la red de macrocriminalidad en el Estado de México y en cada una de las tres regiones que analizamos.

FRAGMENTACIÓN DE LOS GRUPOS CRIMINALES EN MÉXICO

84

CRUZ / ESPINAL / GUADARRAMA / NIÑO / VAZQUEZ

FRAGMENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES CRIMINALES EN MÉXICO: 1989 - 2019												
1977-1989	1990-2007	2008-2009	2010 (1ER. SEMESTRE)	2010 (2ER. SEMESTRE)	2011-2012	2012-2014	2014-2015	2016-2019				
Cártel u organización criminal de Guadalajara	Carrillo Fuentes	Juárez	Juárez	Juárez	Juárez	Juárez	Nuevo Cártel de Juárez-La Línea	La Línea*				
	Los Arellano Félix-Tijuana	CAF	CAF	CAF	CAF	CAF	CAF	CAF-Tijuana				
	Cártel del Pacífico-Cártel de Sonaloa (CDS)	CDS	CDS	CDS	CDS	CDS	CDS	CDS	CDS			
		Organización criminal de Los Beltrán Leyva (OLBL)	Beltrán Leyva	Organización criminal de Los Beltrán Leyva (OCBL)	OCBL	OCBL	OCBL	OCBL	OCBL Los Mazatecos/La Oficina	Familia Meza Flores		
			La Barbie	La Mano con Ojos	-	-	-	-	-	-	-	
				Familia Ortega-Jiménez	Los Ardillos	Los Ardillos	Los Ardillos	Los Ardillos	Los Ardillos	Los Ardillos	Los Ardillos	
				Los Rojos (Fam. Mazari-Miranda-Nava)	Los Rojos	Los Rojos	Los Rojos	Los Rojos	Los Rojos	Los Rojos	Los Rojos*	
				Cártel Independiente de Acapulco	CIDA	CIDA	CIDA	CIDA	CIDA	CIDA	CIDA	
				La Barredora	La Barredora	La Barredora	La Barredora	La Barredora	La Barredora	La Barredora	La Barredora	
				El Charro (Carlos Montemayor)	Los Granados	Los Granados	Los Granados	Los Granados	Los Granados	Los Granados	Los Granados	
Cártel del Pacífico Sur				Cártel del pacífico Sur	CDPS	CDPS	CDPS	CDPS	CDPS	-		
Guerreros Unidos (GU)-Familias Casarrubias y Figueroa				GU-La Nueva Empresa	Guerreros Unidos	Guerreros Unidos	Guerreros Unidos	Guerreros Unidos	Guerreros Unidos	SUR-Cártel del Sur Guerreros Unidos		
La Empresa	La Familia Michoacana		La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana			
		Los Caballeros Templarios								Los Caballeros Templarios	Los Caballeros Templarios	Los Caballeros Templarios
		Cártel de Tlahuac (Fam. Pérez Luna)								Cártel de Tlahuac Chalco	Los Caballeros Templarios	Los Caballeros Templarios
Los Valencia	Cártel del Milenio	Cártel del Milenio	Cártel del Milenio	La Resistencia	La Resistencia	La Resistencia	-	-				
				Cártel Jalisco Nueva Generación	CJNG	CJNG	CJNG	CJNG				
Cártel del Golfo	Golfo	Golfo	Golfo	Golfo	Golfo	Golfo	**	**				
Familia Díaz Parada	Cártel de Oaxaca	Cártel de Oaxaca	Cártel de Oaxaca	Cártel de Oaxaca	-	-	-	Cártel de Oaxaca				
	Familia Terán	Cártel de Juchitán	Cártel de Juchitán	Cártel de Juchitán	Cártel de Juchitán	Cártel de Juchitán	Cártel de Juchitán	*				
Familia Camarillo Salas	Cártel de Tepito	Familia Hernández Gómez-Camarillo Salas	La Unión Tepito	La Unión Tepito	La Unión Tepito	La Unión Tepito	La Unión Insurgentes-Condesa	La Unión Tepito Fuerza Anti-Unión Tepito				

Con presencia nacional (más de cinco estados)
 Con presencia regional (más de dos estados)
 Con presencia local (en un municipio o varios dentro de uno o dos estados)

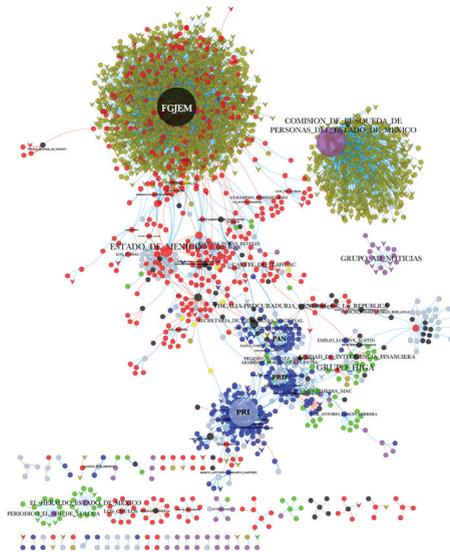
* División en grupos criminales afines o locales, sin estructura o liderazgos claros.
 ** Aunque el Estado mexicano los sigue considerando organizaciones criminales integrales y unificadas, éstas se han fragmentado en múltiples grupos y bandas antagónicas entre sí; por lo tanto, en los hechos han dejado de existir.

FUENTE: Lantia, 2021.

IV. LA RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU CONJUNTO, 2005-2022

En el siguiente grafo se observa la red de macrocriminalidad del Estado de México en su totalidad, integrada por políticos, empresarios y criminales; distinguimos también instituciones, policías, víctimas y otro tipo de nodos.

RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, 2005-2022



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Light Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Yellow		

FUENTE: elaboración propia.

Un primer aspecto a destacar de la red son las formaciones de estrella. Se trata de las dos formas que se encuentran en la parte superior derecha, en donde se observa tanto a la Comisión de Búsqueda del Estado de México como a la Fiscalía del Estado de México rodeadas de víctimas. Estas formas de estrella aparecieron también en las investigaciones de Coahuila y Veracruz, y dan cuenta de la impunidad en la que se encuentran esos casos de

desaparición. Los nodos que representan a las personas desaparecidas sólo están ligadas o a la Comisión de Búsqueda o a la fiscalía —gracias a algún boletín de búsqueda o informe—; pero no sabemos nada más; no se sabe ni quién las desapareció ni por qué.

El segundo aspecto muy llamativo de esta red es la capacidad de simulación de la Fiscalía del Estado de México que, por un lado, tiene conexiones de conflicto con decenas de criminales menores, y, por el otro, tiene lazos de cooperación con muchos otros criminales que se van desplazando de derecha a izquierda. Así, la fiscalía puede aparentar que está cumpliendo con su trabajo, puesto que detiene a muchos criminales menores; pero, al mismo tiempo, forma parte de la red de macrocriminalidad, en la medida en que tiene lazos de cooperación con los criminales de tamaño mediano o alto. De hecho, ahí comienza la red de macrocriminalidad que se desplaza hacia donde se encuentran los políticos en el extremo izquierdo.

Hay que tener cuidado cuando se habla de la fiscalía como un nodo. La fiscalía, como cualquier otra organización gubernamental, está conformada por cientos de personas, por lo que uno de los pendientes de la investigación será analizar qué pasó y qué pasa al interior de la fiscalía, quién y cómo se toman las decisiones sobre qué se investiga y cómo se investiga, a fin de ganar claridad sobre exactamente qué posiciones al interior de la fiscalía se tornarían relevantes para conocer cómo se construye la intermediación entre la política y el crimen. En cualquier caso, se considera muy complicado que esto suceda sin la participación del fiscal general.

Un aspecto muy llamativo de esta red, en comparación con Coahuila y Veracruz, es que hay una mayor fragmentación de las estructuras criminales. Esto no sólo da cuenta de que hay al menos tres grandes grupos operando en la región (La Familia Michoacana, la Unión Tepito y CJNG), sino que en el terreno hay muchas células armadas que se articulan de forma discontinua con cada uno de estos tres grupos. Este relato lo veremos con más detalle en las próximas páginas.

Un cuarto aspecto a desarrollar de esta red es la aparente desconexión que hay inicialmente entre la estructura política y los criminales. Decimos “aparente” por dos razones; primero, porque la fiscalía tiene un lazo directo e inmediato con los nodos criminales. Claramente en el Estado de México la fiscalía es la principal intermediaria entre los políticos y los criminales. Y decimos “aparente” porque, conforme se recorre la red de derecha a izquierda, los políticos y las empresas comienzan a aparecer de forma más constante, de forma tal que el extremo izquierdo de la red es liderado por estas dos estructuras.

Este mayor nivel de intermediación entre los criminales y los políticos permite difuminar los actores ilegales, a la par que enfatiza los actos de corrupción y de desvío de dinero en la esfera política.

V. ACTORES Y DINÁMICAS DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD EN EL VALLE DE MÉXICO

El valle de México se compone por la zona conurbada que une a la Ciudad de México con el Estado de México. Algunos de los municipios que integran la zona son: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Tultepec, Ecatepec, Texcoco, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chalco y Amecameca.

En esa región es donde opera la mayor diversidad de grupos; los tres principales son la Unión Tepito, La Familia Michoacana y el Cártel Jalisco Nueva Generación, así como una diversidad de bandas, entre las cuales están: Fuerza AntiUnión, Ronda 88, Los Rodolfos, Nuevo Imperio (aliados al CJNG en su lucha contra la Unión Tepito), Los Peluches, y el Cártel de Tláhuac, por mencionar a los más documentados. Por su tamaño y relevancia política y económica, es necesario hacer una mención específica del municipio de Ecatepec, el cual se encuentra en disputa entre la Fuerza AntiUnión, la Unión Tepito y La Familia Michoacana.

Comencemos con la Unión Tepito, cártel fundado en 2010, que tiene su principal zona de acción en la capital y en la zona conurbada. El líder fundador es Francisco Javier Hernández Gómez, alias “Pancho Cayagua”, quien convocó a distintos cabecillas criminales con el discurso de proteger a comerciantes y vendedores de Tepito. Entre sus líderes históricos están Roberto Moyado Esparza, alias “El Betito”; David García Ramírez, alias “El Pistache”, y Alberto Fuentes Casto, alias “El Elvis” o “El Visco”. Actualmente sus líderes más visibles son Óscar Andrés Flores Ramírez, alias “El Lunares”, quien fue sentenciado a veintisiete años de cárcel en junio de 2022; y Eduardo Ramírez Tiburcio, alias “El Chori”, quien fue detenido en marzo de 2024. Esta banda cuenta con alrededor de trescientos sicarios y hasta 120 policías de la Ciudad de México.⁴⁴

Es relevante presentar a la Unión Tepito porque, si bien es una banda criminal de la Ciudad de México, tiene una importante presencia en la zona conurbada. Entre 2019 y el primer semestre de 2022 la Unión Tepito

⁴⁴ Con información de: <<https://www.infobae.com/americas/mexico/2019/10/24/al-menos-120-policias-estaban-en-la-nomina-de-la-union-tepito/>>.

se confrontó con el CJNG. Pero estos dos grupos criminales llegaron a un acuerdo en el segundo semestre de 2022 y constituyeron la Nueva Alianza, como veremos más adelante.

El segundo grupo relevante con presencia en todo el Estado de México (y, en general, en el país) es el CJNG. Si bien el líder histórico del CJNG es Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, el liderazgo de este cártel en la capital y su zona conurbada está a cargo de Omar Ramsés, alias “El Calaca”.⁴⁵ Inicialmente, la principal encomienda de este líder fue minar el poder de la Unión Tepito, y entrar a los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec. Para ello, realizó alianzas con Los Rodolfos, Ronda 88, Nuevo Imperio y, especialmente, con Fuerza AntiUnión, principal enemigo de Unión Tepito.

Durante su combate con el CJNG, la Unión Tepito se escindió y se creó la Fuerza AntiUnión, apoyada por el CJNG para debilitar a la UT; Contaron con hasta 150 sicarios, y con presencia en Nezahualcóyotl y Ecatepec. Entre sus líderes estaban Sergio Flores Conchas, alias “El Tortas”, quien fue detenido en 2019; Eusebio Hernández Vázquez, alias “El Cejas”, y Uriel Flores Concha, alias “El Uriel”. El contacto entre Fuerza AntiUnión y el CJNG se llevaba a cabo por medio de una persona a quien apodan “El Mando”.⁴⁶

Las primeras apariciones del CJNG en el Estado de México se dieron durante 2019 por medio de mensajes dejados en mantas que anunciaban su llegada al Estado de México, y amenazas a servidores públicos. Por ejemplo, en febrero,⁴⁷ marzo y agosto la alcaldesa de Tecámac —Mariela Gutiérrez— recibió amenazas de muerte,⁴⁸ y en los primeros nueve meses de 2019 hubo cuatro directores de policía en ese municipio. Justo en estos meses se recrudece la violencia en contra de los transportistas que trabajan en la conexión entre Ecatepec, Tlalnepantla, Tecámac y Zumpango, que para entonces ya era conocido como el “corredor del terror”. Estos son los

⁴⁵ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>>.

⁴⁶ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>>.

⁴⁷ La manta con un mensaje que apareció en febrero fue firmada por el Comandante Catrina, quien exigió la liberación de personas del penal de Chiconautla <<https://www.sinembargo.mx/26-02-2019/3542491>>.

⁴⁸ Con información de: <https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/amenazan-a-alcaldesa-de-tecamac/ar1736957?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->>.

transportistas que entre agosto y septiembre de 2023 decidieron organizar una autodefensa.⁴⁹

Otra amenaza fue por medio de mensajes en mantas que colocaron en un paso peatonal de la carretera Lechería-Texcoco en julio de 2019 en contra de Joel Sánchez Bravo, fiscal regional de Tecámac encargado de la investigación de robo de autos en Ecatepec, Coacalco y Cuautitlán, a quien amenazaron: “Vamos por Usted, Joel”.⁵⁰ El fiscal sufrió un atentado el 10 de septiembre de 2019 junto con sus dos escoltas en un restaurante en los límites de Zempoala y Pachuca. Los dos escoltas fueron asesinados; el fiscal sólo resultó herido. Posteriormente, en octubre de 2019 se documentaron amenazas del CJNG a distintos regidores.⁵¹

De acuerdo con Maribel Cervantes, secretaria de Seguridad del Estado de México, desde noviembre de 2019 comenzaron a realizar investigaciones en contra de los jefes regionales de la policía de Amecameca, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Zumpango, por llegar a acuerdos para dejar operar libremente al CJNG en la zona metropolitana.⁵² Las reuniones fueron organizadas por uno de los altos mandos, quien se encargó de transmitir la invitación a sus colegas. Las reuniones se llevaron a cabo en los lugares de trabajo de cada uno de los comisarios.⁵³

Asimismo, unos meses después, el CJNG tuvo su primera aparición en la Ciudad de México el 26 de junio de 2020, cuando trataron de asesinar al jefe de Policía Omar García Harfuch, en un atentado perpetrado por más de veinte sicarios, quienes detonaron más de cuatrocientos disparos en contra de la camioneta que llevaba al funcionario.

El CJNG no sólo comenzó a tejer redes (ya sea a través de la amenaza, la agresión o la compra) con servidores públicos, sino también a controlar al crimen local. En esta tónica, en 2021 el CJNG hizo pública la amenaza a delincuentes menores del área conurbada (Los Reyes La Paz, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chalco, etcétera), con el fin de que no

⁴⁹ Con información de: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/08/07/transportistas-del-domex-formaron-grupos-de-autodefensas-para-contrarrestar-asaltos-y-extorsiones/>>.

⁵⁰ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/11/comia-mariscos-cuando-el-cjng-le-disparo-el-momento-del-ataque-al-fiscal-regional-de-tecamac-que-dejo-dos-muertos/>>.

⁵¹ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/04/cjng-la-barredora-los-talibanes-asi-es-el-mapa-del-crimen-organizado-en-estado-de-mexico/>>.

⁵² Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/01/la-temible-amenaza-del-cjng-a-la-familia-michoacana-vamos-a-seguir-la-limpia-advirtieron-los-hombres-del-mencho/>>.

⁵³ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/14/como-el-cjng-habria-logrado-pactar-con-altos-mandos-de-la-policia-del-estado-de-mexico/>>.

realicen actos de secuestro o extorsión a nombre del cártel o de lo contrario serían asesinados.⁵⁴

En su enfrentamiento inicial contra la Unión Tepito, el CJNG construyó alianzas con bandas locales, dos de ellas fueron Los Rodolfos y Nuevo Imperio. El líder de Los Rodolfos, Héctor Rodolfo Rodríguez Morales, alias “La Gorda”, fue asesinado en diciembre de 2021. Rodolfo y Felipe Jesús Pérez, alias “El Ojos”, habían colaborado en la conformación del Cártel de Tláhuac (que veremos más adelante), pero se separaron y se hicieron bandas rivales.⁵⁵

El líder que sucedió a Rodolfo al frente de la banda fue su hermano César Rodríguez Morales, alias “El Negro”, detenido el 23 de julio de 2022 junto con Francisco N, alias “Pancho Bolas”, y Dirse Daniela, en un operativo conjunto realizado en Ixtapaluca. Los Rodolfos tienen presencia en Ecatepec, Nezahualcóyotl, La Paz, y Valle de Chalco, y está documentado que el CJNG los dota de drogas y armas.⁵⁶

Por su parte, Nuevo Imperio fue formada por grupos locales aliados con el CJNG, y tiene presencia en Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Tultepec, Coacalco y Ecatepec. Tiene a la cabeza a Néstor Arturo “N”, y fue una escisión del Cártel de Sinaloa.

Si bien la Unión Tepito se confrontó con el CJNG (y con los grupos Fuerza AntiUnión, Ronda 88 y Los Rodolfos)⁵⁷ desde 2019 hasta el primer semestre de 2022, en el segundo semestre de 2022 construyó una alianza con el CJNG, formando La Nueva Alianza. Hoy, esta organización es la principal rival de Los Peluches. Tienen presencia en Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Tultepec, Coacalco y Ecatepec.

Por su parte, Los Peluches (en alianza con el Cártel de Caborca, liderado por Rafael Caro Quintero),⁵⁸ con Carlos Armando “N” a la cabeza,

⁵⁴ Con información de: <<https://www.elimparcial.com/mexico/CJNG-lanza-advertencia-a-Edomex-20211106-0052.html>>.

⁵⁵ Con información de: <https://elpais.com/mexico/2021-12-24/acribillado-el-lider-de-los-rodolfos-cuando-iba-a-comprar-regalos-navidenos.html?event_log=oklogin>.

⁵⁶ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>>-

⁵⁷ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>>-

⁵⁸ El cártel de Sinaloa tuvo varias escisiones que libraron una guerra en Caborca, Sonora, desde el 2020 hasta la fecha. Esto debido no sólo a la frontera que Caborca tiene con Arizona, sino también a la costa que tiene en el mar de Cortés, lo que le permite el acceso de drogas y combustible provenientes de Jalisco y Sinaloa, a la par que ha aumentado el tráfico por vía aérea (<https://www.infobae.com/mexico/2023/03/29/por-que-el-municipio-fronterizo-de-caborca-es-tan-codiciado-por-los-chapitos/>). El nacimiento del cártel de Caborca se remonta a 2017, con

quien fue detenido en octubre de 2020. Este cártel tiene presencia delictiva en Tlalnepantla, Atizapán, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, y Tultitlán. Esta banda fue la que realizó el atentado contra el cantante Alfredo Olivas en la Feria de Texcoco en octubre de 2022.⁵⁹

También se ha documentado presencia de el Cártel del Golfo, quien opera en los municipios de Amecameca, Tlalnepantla, Tecámac, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan, en donde además estaría en disputa con el CJNG por el control de la plaza.

Vale la pena mencionar a La Mano con Ojos, una banda que operó durante pocos años en la Ciudad de México y el Estado de México. La organización se fundó en 2010, y operó en Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Tultitlán y Cuautitlán. Se conformó por un remanente del cártel de los Beltrán Leyva, liderados por Eznél Cortés Jiménez, alias “El Teniente” (quien trabajó en la policía federal entre 2001 y 2008), y Oscar Osvaldo García Montoya, alias “El Compayito”. Algunos de los miembros de este grupo fueron entrenados en Guatemala, donde Oscar Osvaldo García Montoya sirvió en el ejército.

Otra banda que es importante recuperar y que opera en la zona conurbada es el Cártel de Tláhuac, con presencia en Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca. Encabezada inicialmente por Felipe Jesús Pérez alias “El Ojos” (exaliado y ahora enemigo de Los Rodolfos), hay notas que identifican el crecimiento de este grupo a partir de 2011, cuando fue detenido Osvaldo García Montoya, alias “El Compayito” (antiguo escolta

Rafael Caro Quintero, Rodrigo Páez Quintero, Miguel Ángel Caro Quintero y Jesús Murreta a la cabeza. Luego de la recaptura de Caro Quintero (15 de julio de 2022), se inició una dura ofensiva en contra del Cártel de Caborca, que incluyó 28 asesinatos sólo entre el 15 y el 19 de julio del mismo año. Además de Los Chapitos y el Cártel Caborca, los otros dos grupos que se disputan la zona son Los Rumas, también conocidos como Los Costeños, encabezados por Luis Abel Gaxiola Ochoa “El Costeño”, quienes se encargan del cobro de piso y extorsión a empresarios y mineros; y Los Cazadores. Esta es la zona en donde en noviembre de 2019 asesinaron a la familia Lebarón (<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/28/estas-son-las-cuatro-escisiones-del-cartel-de-sinaloa-que-libran-la-guerra-en-caborca-sonora/>).

⁵⁹ Alfredo Olivas es un cantante de narcocorridos. En febrero de 2015 ya había tenido un intento de homicidio del que sobrevivió pese a recibir seis balazos. Posteriormente, el 14 diciembre de 2018, su papá resultó herido en un atentado en Zapopan. Días más tarde, el 24 de diciembre, un grupo armado acudió al hospital donde se encontraba y tuvo un enfrentamiento con los escoltas de la familia. En abril de 2021 fueron asesinados su hermano, su cuñada y su sobrino de menos de dos años de edad. El segundo intento de homicidio contra Alfredo Olivas se realizó en octubre de 2022 en la Feria de Texcoco; detuvieron a dos personas, un policía auxiliar de Guerrero y un integrante de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (<https://amqueretaro.com/usd/2022/10/04/alfredo-olivas-sufre-atentado-antes-de-concierto-en-rodeo-texcoco/>).

de los Beltrán Leyva), líder de la banda La Mano con Ojos. El vacío dejado por este grupo criminal lo ocupó el Cártel de Tláhuac.

Hay notas que dan cuenta de enfrentamientos entre el Cártel de Tláhuac y la policía desde 2014, debido al muy rápido crecimiento que tuvo esta organización y al nivel de violencia que los caracterizaba. Pero lo más llamativo fue el operativo realizado por la Secretaría de Marina en julio de 2017 (la primera vez que la Marina operó de forma directa y autónoma en la Ciudad de México), en donde asesinaron a “El Ojos” junto con otros siete colaboradores. Actualmente, María de los Ángeles Ramírez Arvizu, de las pocas mujeres con alto escalafón en estos grupos, y esposa de “El Ojos”, tiene el liderazgo del grupo y controla alrededor de 250 integrantes.⁶⁰ Esta banda se enfrenta especialmente con Los Rodolfos por el control de Chalco.

A este grupo se le relaciona con el asesinato de Francisco Tenorio Contreras, el presidente municipal del valle de Chalco, de las filas de Morena, en octubre de 2019. El presidente municipal ya había denunciado amenazas desde marzo del mismo año, debido a que el crimen organizado de la zona exigía que los dejaran trabajar.⁶¹ Este tipo de violencia en Chalco no es nueva, en junio de 2015 también asesinaron al candidato a diputado del PRD Miguel Ángel Luna Munguía en su propia casa de campaña. En ese atentado también fue lesionado Tonatiuh Hernández Olvera, el candidato a presidente municipal del mismo partido.⁶²

Una organización autónoma, pero aliada al Cártel de Tláhuac, es Los Gastones, con presencia en Chalco y valle de Chalco, relacionados esencialmente con homicidios.

En el siguiente grafo se presenta la red de macrocriminalidad en la región del valle de México.

⁶⁰ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>>.

⁶¹ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/29/balearon-a-francisco-tenorio-presidente-municipal-de-valle-de-chalco-durante-recorrido-por-el-municipio/>>.

⁶² Con información de: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/06/02/1027330>>.

Actores y dinámicas de violencia en el suroeste del Estado de México

La zona suroeste del Estado de México está conformada por municipios como El Oro, San José del Rincón, Santo Tomás, Luvianos, Valle de Bravo, Tejupilco, Tlatlaya, Sultepec, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal, Tonatico, Almoloya de Alquisiras, Tenancingo y Malinalco, por mencionar algunos.

El principal actor criminal de la zona es La Familia Michoacana. Esta organización comenzó a operar desde la década de los ochenta a partir de la conformación de un grupo de vigilantes clandestinos que combatían a grupos del narcotráfico. Para los noventa se alió con el Cártel del Golfo, y se consolidó en Michoacán. Y en los enfrentamientos de la segunda década del siglo XXI mantuvo alianza con el Cártel del Golfo y el Cártel de Sinaloa en los enfrentamientos con los cárteles de Tijuana, los Zetas y el de los Beltrán Leyva.

En esos años, La Familia Michoacana no sólo tuvo enfrentamientos con otros cárteles, sino que también sufrió una severa escisión interna. En 2010 se dividió en dos frentes: uno encabezado por José de Jesús Méndez Vargas, alias “El Chango Méndez”, que quedó al frente de La Familia Michoacana, y otro, encabezado por Enrique Plancarte Solís, alias “Kike Plancarte” o “La Chiva”, y Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, ambos al frente de Los Caballeros Templarios, desatando una guerra entre estas dos organizaciones.

La Familia Michoacana se vio replegada al territorio que controlaban en Guerrero y en el Estado de México. En junio de 2011 detuvieron a José de Jesús Méndez Vargas en Aguascalientes, y el liderazgo quedó en manos de José María Chávez Magaña, alias “El Pony”, quien delegó el control de Guerrero y el Estado de México a los hermanos Bartolo y Felipe Viveros García, alias el “5-5”, y “El F”. Frente a la detención de Bartolo en 2011 y su asesinato en 2012, así como la traición contra Felipe y su detención en 2013 en Jalisco, los hermanos Jhonny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, alias “El Pez” y “La Fresa”, quedaron al frente de la Familia en ese territorio. De hecho, parte de la explicación de la masacre en Tlatlaya se da a partir de los desencuentros y traiciones entre los hermanos Hurtado Olascoaga y el todavía líder de La Familia Michoacana José María Chávez Magaña, quien, si bien no fue asesinado en la masacre, fue capturado veintidós horas

después,⁶³ consolidando así el liderazgo de los hermanos Hurtado, quienes lo mantienen hasta la fecha.⁶⁴

Uno de los enfrentamientos más conocidos de esta zona se dio en agosto de 2012, en el cerro de La Culebra, municipio de Luvianos. No termina de quedar claro quiénes se enfrentaban: hay quien afirma que se trataba de diversos grupos de La Familia Michoacana que se disputaban la plaza; otros, que se trataba de un enfrentamiento entre La Familia Michoacana y los Caballeros Templarios; y otros más remiten a un enfrentamiento entre Los Zetas y La Familia Michoacana, que en esos años se disputaban esta zona (por la fecha de los hechos, cualquiera de estas versiones pudo haber sucedido). En cualquier caso, un actor central en el enfrentamiento era La Familia Michoacana, encabezados por “El Faraón” y “La Marrana”.⁶⁵

Según la versión de la entrevista con E5, el enfrentamiento del cerro de La Culebra tuvo una duración de varios días, y el saldo de víctimas fue indeterminado, aunque las autoridades de seguridad del Estado de México negaron el evento, y unos pocos medios de comunicación reportaron treinta decesos de sicarios.⁶⁶ De acuerdo con el entrevistado E5, en la región se tuvo conocimiento del evento entre la población, y se divulgó el dato de que las muertes superaron fácilmente la centena. Hasta el día de hoy no se dispone de información oficial verificada del evento.

El enfrentamiento del cerro de La Culebra da cuenta de dos aspectos: la consolidación de La Familia Michoacana en la región sur del Estado de México, y la capacidad de los gobiernos locales de silenciar cualquier información sobre un enfrentamiento como éste.⁶⁷

La Familia Michoacana cuenta con presencia en Valle de Bravo, Luviano, Tejupilco, Temascaltepec, San Simón, Amatepec, Tlatlaya, Sultepec, Texcaltitlán, Almoloya de Alquisiras, Villa Guerrero, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Tonicato, Zacualpan, Ecatepec, Nezahualcóyotl, La Paz, Chimalhuacán, Chalco, e Ixtapaluca.

⁶³ Con información de: <<https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/reportan-detencion-de-39el-pony-39-lider-de-39la-familia-michoacana-39-1020557.html>>.

⁶⁴ Con información de: <https://es.wikipedia.org/wiki/La_Familia_Michoacana#cite_note-3>.

⁶⁵ Con información de: <<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/2/6/luvianos-la-sangrienta-batalla-que-se-oculto-114099.html>>.

⁶⁶ Con información de: <<https://www.excelsior.com.mx/2012/08/26/nacional/855647>>.

⁶⁷ Esta capacidad de silenciar enfrentamientos y masacres se ejemplifica también con lo sucedido en la masacre de Allende.

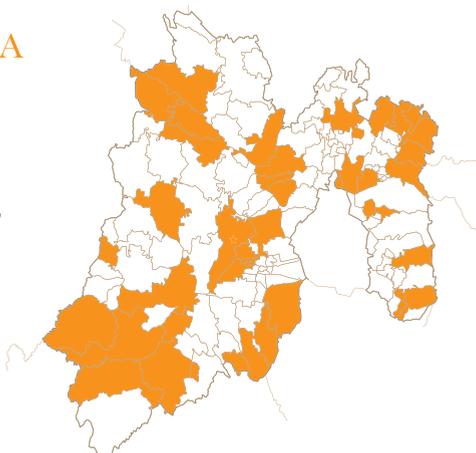
PRESENCIA DE LA FAMILIA MICHOACANA EN EDOMEX, 2020

CÁRTELES DE LA DROGA EN EDOMEX



LA FAMILIA

Johnny Hurtado Olascoaga,
“El Pez”



FUENTE: <<https://www.infobae.com/americas/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>> a partir de la conferencia de prensa dada por el Secretario de Defensa Nacional el 25 de junio del 2020.

La Familia Michoacana opera a través de células regionales relativamente independientes entre sí, las cuales desarrollan actividades que pueden entrar en contradicción con los otros grupos, de ahí que eventualmente se desarrollen pugnas internas y conflictos que derivan en asesinatos como el de “Lalo Mantecas” o “El Cien”, líder de la célula de La Familia Michoacana en los municipios de Tejupilco y Luvianos, que fue asesinado en 2022, al parecer por órdenes de los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga.

Algunos otros nombres reconocidos de lugartenientes de este grupo son Silverio Martínez Hernández, alias “El Comandante Fierro” (con amplia participación en los enfrentamientos de 2021 y 2022), así como los comandantes Juan Moreno Salgado, alias “El Jabón” (a quien identifican en la zona de Sultepec, cerca de Texcaltitlán), Artemio Martínez Castrejón alias “La Mala”, jefe de plaza de Tenancingo⁶⁸ y “El Verde”.

A partir de 2019, debido a la entrada del CJNG a Michoacán y al Estado de México, La Familia Michoacana pactó la paz con su viejo enemigo:

⁶⁸ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-12-19/el-terror-de-la-familia-michoacana-el-longevo-cartel-mexicano-que-aun-busca-imponer-su-ley-de-plomo.html>>.

Los Caballeros Templarios, a la par que se alió con Los Viagras para reforzar el Cártel Unidos Michoacán, también conocido como La Resistencia.⁶⁹

Si bien el CJNG llegó al Estado de México desde 2019, se concentró en el valle de México. Fue a finales de febrero de 2020 cuando, por medio de un vídeo, el CJNG amenazó que iría en contra de los hermanos Hurtado Olascoaga, para quitarles el control que La Familia Michoacana tenía en el sur del estado:⁷⁰ “Michoacán, Guerrero y el Estado de México tienen dueño: el CJNG”. Frente a las primeras noticias de acuerdos entre servidores públicos menores para permitir operar al CJNG, y algunas acciones gubernamentales contra La Familia Michoacana, la respuesta no se hizo esperar. Una de las masacres más conocidas de este grupo es la realizada en octubre de 2022, donde asesinaron a más de veinte personas en el municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, incluido el presidente municipal Conrado Mendoza Almeda. Y a principios de noviembre de 2020 La Familia Michoacana dejó dos cuerpos abandonados en Valle de Bravo con mensajes en mantas amenazando que eso sucedería a quienes no respetaran a sus sicarios.

Según el portal *Animal Político*, “La Familia tiene presencia en 55 de los 125 municipios de la entidad: un despliegue en el 44% del territorio. El CJNG se mantiene en 31 municipios. Ambas bandas disputan el control de 23 demarcaciones: algunas solamente entre ellas dos, pero en otras con más organizaciones criminales”.⁷¹

Otros dos grupos muy conocidos que operan en la zona, pero con una menor presencia que La Familia Michoacana y el intento de inmersión del CJNG, son Los Caballeros Templarios y Guerreros Unidos. Los Caballeros Templarios nacieron como parte de una escisión de La Familia Michoacana en 2010 con Enrique Plancarte Solís, alias “Kike Plancarte”, y Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, como sus principales líderes. Los Caba-

⁶⁹ La Resistencia se conformó inicialmente en 2010 para combatir la entrada de Los Zetas a Michoacán. En este primer momento predominaba el Cártel Milenio (parte del Cártel de Sinaloa), y La Familia Michoacana. Frente a la desarticulación del Cártel Milenio, La Resistencia continuó con el Cártel de Sinaloa, del Golfo y los Caballeros Templarios para combatir a Los Zetas. Una vez replegados de la región Los Zetas, la fragmentación de La Resistencia cobró lugar, hasta 2016, ahora para combatir al CJNG. Actualmente La Resistencia tiene una mayor presencia del Cártel de Tepalcatepec (también conocido como Cártel del Abuelo) y de Los Viagras (https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1rteles_Unidos).

⁷⁰ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/01/la-temible-amenaza-del-cjng-a-la-familia-michoacana-vamos-a-seguir-la-limpia-advirtieron-los-hombres-del-mencho/>>.

⁷¹ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/01/estado-de-mexico-la-codiciada-plaza-que-se-disputan-el-cartel-de-sinaloa-el-cjng-y-la-familia-michoacana/>>.

llos Templarios tienen presencia en los municipios de Aculco, Polotitlán, Jilotepec y Soyaniquilpan.⁷²

PRESENCIA DE LOS CABALLEROS TEMPLARIOS EN EL EDOMEX, 2020

CÁRTELES DE LA DROGA EN EDOMEX



LOS CABALLEROS TEMPLARIOS

Rodolfo Maldonado Bustos,
“Don José”



FUENTE: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>> a partir de la conferencia de prensa dada por el secretario de la Defensa Nacional el 25 de junio del 2020.

El líder de los Caballeros Templarios es José Rodolfo Maldonado Bustos, alias “Don José”, quien fue acusado del asesinato del alcalde de Pungarabato Ambrosio Soto Duarte.

Por su parte, Guerreros Unidos se convirtió en una organización criminal muy conocida, ya que en ellos recayó la responsabilidad de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Municipios como Valle de Bravo, Amanalco, Oztolapan, Zacazonapan, Tenango del Valle, Ixtapan de la Sal, Tianguistenco y Xonacatlán se encuentran en conflicto por el control de Guerreros Unidos y La Familia Michoacana. El lugarteniente en el Estado de México es Ángel Casarrubias Salgado, alias “El Molchomo”.

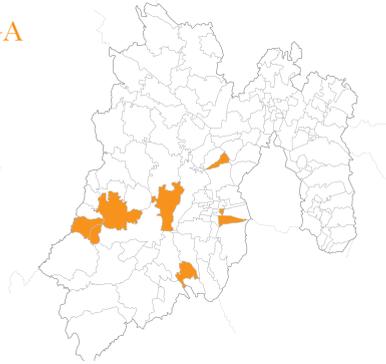
⁷² Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/01/estado-de-mexico-la-codiciada-plaza-que-se-disputan-el-cartel-de-sinaloa-el-cjng-y-la-familia-michoacana/>>.

PRESENCIA DE GUERREROS UNIDOS EN EL EDOMEX, 2020

CÁRTELES DE LA DROGA EN EDOMEX



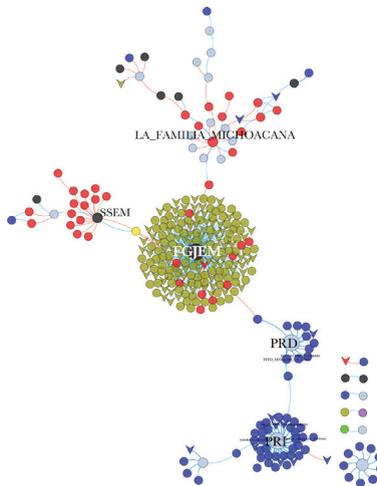
GUERREROS UNIDOS
 Ángel Casarrubias Salgado,
 "El Molchomo"



FUENTE: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>>. A partir de la conferencia de prensa dada por el Secretario de la Defensa Nacional el 25 de junio de 2020.

En el siguiente grafo se observa la red de macrocriminalidad en la zona suroeste.

RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL SUROESTE DEL ESTADO DE MÉXICO, 2005-2022



Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Green		

FUENTE: elaboración propia.

El primer aspecto llamativo del grafo, y de la zona, es que tiene una menor cantidad de personas desaparecidas que el valle de México, pese a que se trata de la región con el mayor control de gobernanza criminal por la vía violenta de La Familia Michoacana. Este dato es consistente con la tasa de homicidios que analizamos en las secciones anteriores.

En esta zona tenemos la mayor presencia de órganos federales, como la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Fiscalía General de la República, lo que nos habla de las dinámicas de disputa que la lleva a lo que ocurre en Tierra Caliente, junto con Michoacán y Guerrero, y la aleja de los patrones que hay en los valles de Toluca y México.

VI. ACTORES Y DINÁMICAS DE VIOLENCIA EN EL VALLE DE TOLUCA

La región del valle de Toluca está conformada por municipios como Jilotepec, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Toluca, Temoaya, Xonacatlán, Lerma, Ocoyoacac, Metepec, San Mateo Atenco y Tianguistengo, por mencionar algunos.

Mientras que hay una mayor documentación de los actores y dinámicas de violencia en el valle de México, y un poco menos, pero aún con datos en el suroeste del Estado de México, lo que encontramos en el valle de Toluca es un silencio absoluto. Esto se explica tanto por el férreo control de los medios de comunicación como por la relevancia de mantener silenciada la actividad criminal y violenta en la capital de la entidad federativa, por la mala opinión pública que esto puede ocasionar.

Si bien no hay información sistemática de lo ocurrido en el valle de Toluca, hay algunos sucesos que nos permiten dar cuenta de lo que ahí pasa. El 12 de septiembre de 2008 se reportó el hallazgo de veinticuatro cuerpos sin vida en las cercanías de la zona de La Marquesa, ubicada entre la ciudad de Toluca y la capital del país. Los cuerpos fueron hallados por pobladores de la comunidad de San Isidro Tehualtepec, en una zona cercana a la carretera, entre los municipios de Ocoyoacac y Xalatlaco. El reporte oficial de las autoridades señaló que las víctimas eran del sexo masculino y que se encontraban entre los 25 y los 35 años.

En este hallazgo se documentó que las personas asesinadas tenían el tiro de gracia, y que además mostraban evidentes signos de tortura, por lo que las autoridades inicialmente dieron la versión de un ajuste de cuentas entre sicarios de diferentes grupos criminales debido a disputas de narcomenudeo. Sin embargo, más adelante la investigación oficial se orientó a señalar

que las personas asesinadas eran albañiles provenientes del municipio de Huixquilucan, aunque eran originarios de diferentes partes del país, y que al parecer la causa del asesinato fue el descubrimiento de un túnel para llevar droga al norte del país; algunos trabajadores habrían estado involucrados en la construcción del mismo, por lo que su descubrimiento podría haber sido resultado de información de alguno de ellos. Las investigaciones iniciales señalaron que los hombres fueron secuestrados del lugar en el que pernoctaban, posteriormente asesinados y finalmente arrojados en el paraje mencionado.

La masacre se le atribuyó a Raúl Ortega Villa, alias “El R”, un sicario al servicio del Cártel de los Beltrán Leyva y bajo las órdenes de Edgar Valdés Villarreal, alias “La Barbie”. Durante su detención en 2009, “El R” estaba en compañía de Antonio Ramírez Cervantes, comandante de la Policía Municipal de Huixquilucan, quien al parecer también estuvo implicado en el asesinato de las personas. En 2010, Raúl Villa Ortega fue liberado tras un error de procedimiento en la realización del cateo en el operativo de su detención.

En estos mismos años sucedió otro hecho que conecta al narcotráfico del norte del país con el Estado de México. Los Paredes o Los Pesados de Apson son un grupo criminal que trabaja para los Chapitos en Sonora (Arizpe, Bacoachi, Nacozari de García, Bavispe, Agua Prieta, Fronteras, Naco y Cananea). Ha sido una de las bandas más influyentes en el tráfico de marihuana y cocaína por medio de una extensa red de túneles para el trasiego de drogas. Marco Antonio Paredes Machado fue el encargado de consolidar esta organización criminal. Lo detuvieron el 11 de enero de 2011 en un hospital de Huixquilucan. A partir de entonces, su hijo Marco Antonio Paredes Ponce se hace cargo de la operación.⁷³

Otro hecho relevante para documentar la violencia en la zona del valle de Toluca sucedió en 2021. Se trata de la decisión de suspender la Feria de Metepec como resultado de amenazas hacia uno de los organizadores. En un primer momento las amenazas fueron desestimadas, pero después el transporte de uno de los artistas fue atacado con armas de fuego, y eso se convirtió en una cascada de cancelaciones del resto de artistas.⁷⁴ El medio a través del cual se realizaron las amenazas fueron mantas firmadas por integrantes de La Familia Michoacana. El empresario amenazado, de nombre Mario García, fue asesinado casi un año después en la ciudad de Morelia,

⁷³ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/13/estos-son-los-rostros-detras-del-narcotrafico-al-norte-de-sonora-segun-los-archivos-filtrados-de-la-sedena/>>.

⁷⁴ Con información de: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/suspenden-feria-de-metepec-por-amenazas-7444604.html>>.

Michoacán. Esta suspensión permitió valorar la capacidad y los recursos del grupo criminal en cuestión, así como la incapacidad gubernamental para garantizar la seguridad de la población.

Por otro lado, en enero de 2023, en la colonia Ocho Cedros, del municipio de Tenango del Valle, fueron localizados al menos diez cuerpos en una fosa clandestina que se encontró en las instalaciones de una bodega que ocasionalmente era usada como salón de fiestas. Los asesinatos fueron atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación como resultado de esa limpia social anunciada con antelación. Este descubrimiento representó la antesala de la violencia por llegar a la zona de la ciudad de Toluca y su área conurbada.

Aproximadamente un mes después, en febrero de 2023, fueron halladas otras fosas clandestinas en la colindancia de los municipios de Ocoyoacac y Lerma, con aproximadamente catorce cadáveres. Al igual que en Tenango del Valle, las muertes fueron atribuidas al CJNG. Se puede observar un patrón de violencia creciente, que no era tan común en la capital estatal, y que desembocó en los eventos del mes de julio que se relatan a continuación.

El 5 de julio, en el Paseo Tollocan de la ciudad de Toluca, fueron colgados los restos de una persona en bolsas de basura. Los restos desmembrados significaron un mensaje dirigido a La Familia Michoacana. Hay que señalar que esta vialidad es de las más emblemáticas, porque rodea la ciudad, además de que los restos humanos fueron dejados justo frente a Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Este evento no fue un hecho aislado. En la colonia Lomas Altas de Toluca se localizaron bolsas de basura con un cuerpo desmembrado; en este caso además se dejaron cartulinas en las que se amenazaba a Juan Carlos Yamin Paulin, hijo de José Antonio Yamin Sesin, un empresario hotelero y de 8 *Columns*, un medio de comunicación local. Los mensajes fueron firmados a nombre del “Comandante Pecha”, sicario de La Familia Michoacana, donde también se reconocía que la familia Yamin Paulin goza de la protección gubernamental.⁷⁵ También en el municipio de San Mateo Atenco fueron localizados restos humanos en un lote baldío. Junto al cuerpo se encontró un mensaje firmado por el Comandante Pecha y señalando un ultimátum a “cristaleros y chapulines” de San Mateo Atenco. Además de lo anterior, en la localidad de San Cayetano, Toluca, se encontró un cuerpo calcinado en un auto.

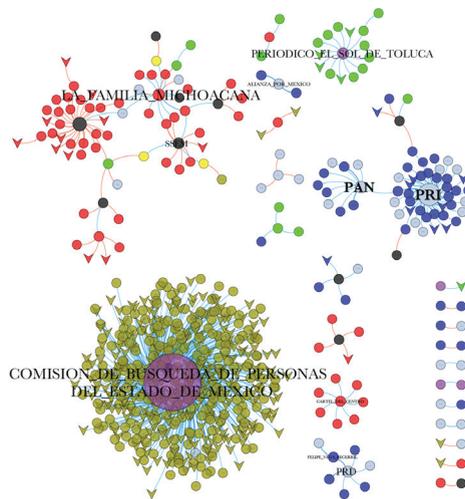
⁷⁵ Con información de: <<https://adnoticias.mx/restos-humanos-toluca-2/>> y <<https://www.infobae.com/mexico/2023/07/06/familia-michoacana-en-edomex-periodico-descarta-tener-relacion-con-personas-senaladas-en-mensajes/>>.

La suma de los eventos permite observar que las señales de violencia se han ampliado en un contexto en el que se está realizando una transición del Ejecutivo estatal, que deja de ser priísta por primera ocasión, y en el marco de un proceso electoral que siempre ha conllevado un aumento de la violencia por el reacomodo de los nodos políticos. Hasta el momento las investigaciones de las autoridades han derivado en la detención de cuatro personas.

En resumen, al parecer coincide el recrudecimiento de la violencia con el cambio de gobierno, y probablemente sea una expresión de un reacomodo de fuerzas criminales y políticas. También se observa la capacidad de fuerza de los grupos que buscan imponer su dominio en una región aparentemente pacífica, pero que no puede evadir la situación de violencia en la que se encuentra anclada actualmente.

En el siguiente grafo se presenta la red de macrocriminalidad de la región del valle de Toluca.

RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL VALLE DE TOLUCA, 2005-2022



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político		Policía		Empresario		Otros	
Criminal		Instituciones		Víctimas			

FUENTE: elaboración propia.

Aquí también tenemos un número muy importante de personas desaparecidas alrededor de la Comisión de Búsqueda, en las ya conocidas formas de estrella de la impunidad.

También es aquí donde tenemos una mayor presencia de políticos y empresarios, aunque no se cuenta con una interconexión directa entre ellos y los criminales.

VII. VIOLENCIA PRODUCTO DE LA GOBERNANZA CRIMINAL

Como parte de la gobernanza criminal, en el sur del Estado de México, de acuerdo con el fiscal general José Luis Cervantes Martínez, para 2022 el crimen organizado ya controlaba el precio de alimentos (pan, huevo, aguacate y pollo), materias primas y materiales de construcción, a la par que estaba realizando un censo de migrantes que laboraban en esa zona para cobrarles cuotas a sus familiares. El sistema de extorsiones se construía interviniendo en la cadena de producción y distribución y cobrando hasta el 12% del precio final. Establecen centros de venta y distribución de materias primas y de construcción controlados por el propio crimen organizado, donde los productores y comerciantes son obligados a comprar, con el riesgo de ser asesinados o desaparecidos si no lo hacen.⁷⁶

La reacción gubernamental consistió en crear un nuevo tipo penal y aumentar penas. En febrero de 2023 se complementó el delito de extorsión a comerciantes con hasta veinte años de prisión cuando la extorsión tenga como consecuencia elevar los precios de los productos. Así, el actual artículo 199 bis del Código Penal establece que comete el delito de extorsión a comerciantes quien, por medio de la violencia, obligue a una persona o unidad económica a comprar, obtener o adquirir, de otra persona, comercio o empresa, determinados bienes, insumos, mercancías o servicios para su giro comercial. O quien venda o distribuya bienes, insumos, mercancías o servicios, a personas o empresas determinadas, o a quien imponga o fije en una localidad o región un precio por encima del mercado, para la venta de bienes, mercancías, o insumos o para la prestación de un servicio. Este delito se castiga con entre seis y diez años de prisión; si se comete por dos o más personas se agregan de tres a cinco años de prisión (hasta quince en total). Si lo realizan miembros de alguna agrupación delictiva, se imponen

⁷⁶ Con información de: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/crimen-organizado-en-el-sur-levanta-censo-de-migrantes-para-extorsionar-a-familiares-9044669.html>>.

de siete a quince años de prisión, y si se trata de un servidor público, son de ocho a veinte años.

El sistema de extorsiones llega hasta los usos y costumbres de las localidades. Los grupos del crimen organizado cobran también por permitir las fiestas de los pueblos y, prácticamente, todo tipo de eventos.⁷⁷

Un ejemplo más de la gobernanza criminal se observa en el control de las rutas de transportistas. Para el Edomex, la noticia más conocida es el control que se construyó en lo que denominaron “el corredor del terror”. Se trata de la conexión de transporte público que conecta a los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla, Tecámac y Zumpango. Durante marzo de 2019 estas rutas saltaron a los reflectores debido a la constante quema de sus vehículos a fin de obligarlos a pagar la extorsión de que eran objeto (les solicitaban hasta 150 mil pesos semanales por ruta). Los transportistas se quejaban de que todos eran extorsionados y asaltaban a transportistas y pasajeros por igual.⁷⁸ Entre marzo y agosto de 2019 fueron quemados veinte vehículos, asesinaron a dos transportistas⁷⁹ y quedó casi paralizada la ruta de Zumpango a Tecámac debido a la renuncia de 150 choferes que decidieron no arriesgar su vida.⁸⁰

Otro aspecto que es usual en el tipo de violencia que detonan estas bandas es la solicitud de dinero a las autoridades municipales. Por ejemplo, en marzo de 2019 se documentó que diversos grupos del crimen organizado —especialmente provenientes de Jalisco— extorsionaron a ediles de Ecatepec, Chalco y Tecámac, a quienes exigieron diez mil pesos mensuales.⁸¹

Otra expresión de la violencia criminal es el cumplimiento de las amenazas como sanción por no seguir el orden clandestino impuesto. Uno de los más trágicos ejemplos fue el asesinato de una familia en Tecámac que adeudaba 300 mil pesos al CJNG en octubre de 2022.⁸²

⁷⁷ Con información de: <<https://eldemocrata.com/al-menos-treinta-municipios-del-estado-de-mexico-estan-bajo-el-dominio-del-crimen-organizado/>>.

⁷⁸ Con información de: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/este-es-el-corredor-del-terror-para-el-transporte-publico-en-el-valle-de-mexico-3254130.html>>.

⁷⁹ Con información de: <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/20-unidades-de-transporte-quemadas-en-zumpango/1330041>>.

⁸⁰ Con información de: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/extorsiones-podrian-paralizar-transporte-en-zumpango-y-tecamac/1303751>>.

⁸¹ Con información de: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/valle-de-mexico/ediles-de-edomex-denuncian-amenazas-del-crimen-3180208.html>>.

⁸² Con información de: <https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/calcinan-a-familia-en-tecamac/ar2493404>.

VIII. BREVE RECUENTO DE LAS ACCIONES POLÍTICAS Y DE VIOLENCIA CRIMINAL RELEVANTES EN EL ESTADO DE MÉXICO

En esta sección se puntea un recuento rápido de las principales acciones políticas y de violencia criminal que dan cuenta del periodo analizado, 2005-2023:

- 16 de septiembre de 2005, toma protesta Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México.
- 12 de marzo de 2006, elecciones locales; se renovaron 125 ayuntamientos y 75 diputaciones locales.
- 1 de diciembre de 2006, toma protesta Felipe Calderón como presidente de México.
- 12 de septiembre de 2008, se encuentran 24 cuerpos en La Marquesa. Éste es uno de los primeros hechos con este nivel de violencia en la zona.
- 16 de octubre de 2008, detienen a Raúl Ortega Villa, lugarteniente de los Beltrán Leyva, en compañía del comandante de la policía municipal de Huixquilucan Antonio Ramírez Cervantes.
- 5 de julio de 2009, elecciones en 125 ayuntamientos y 75 diputaciones del Congreso local.
- 2010, se funda la Unión Tepito.
- 2010, La Familia Michoacana se divide, y nacen Los Caballeros Templarios.
- 2010, La Familia Michoacana es replegada a sus territorios en Guerrero y Estado de México.
- 11 de enero de 2011, detienen a Marco Antonio Paredes Machado en un hospital de Huixquilucan. Marco Antonio es el líder de Los Paredes, grupo criminal que trabaja para los Chapitos en Sonora.
- Junio de 2011, detienen a José de Jesús Méndez Vargas, líder de La Familia Michoacana. El liderazgo quedó en manos de José María Chávez Magaña, alias “El Pony”, quien delegó el control de Guerrero y el Estado de México a los hermanos Bartolo y Felipe Viveros García.
- Agosto de 2011, detienen a Osvaldo García Montoya, alias “El Compayito”, líder de La Mano con Ojos.
- 2011, comienza la expansión del Cártel de Tláhuac.
- 16 de septiembre de 2011, toma protesta Eruviel Ávila.
- 1 de julio de 2012, elecciones en 125 ayuntamientos y 75 diputaciones locales.

- Agosto de 2012, enfrentamiento en el cerro de La Culebra entre La Familia Michoacana y los Zetas.
- 1 de diciembre de 2012, toma protesta Enrique Peña Nieto como presidente de México.
- Enero de 2013, fueron localizados restos de seis personas en el municipio de Zinacantepec, lo cual sumado al resto de hallazgos llevó a una cifra de dieciséis cadáveres encontrados en veinticuatro horas en la capital estatal y sus alrededores.⁸³
- 2013, Jhonny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, alias “El Pez” y “La Fresa”, quedan al frente de La Familia Michoacana en Guerrero y el Estado de México.
- 30 de junio de 2014, masacre de Tlatlaya, orquestada con intervención del 102 Batallón de Infantería.
- 2 de julio de 2014, detienen a José María Chávez Magaña, alias “El Pony”, líder de La Familia Michoacana. Los hermanos Hurtado Olascoaga consolidan su liderazgo al frente de La Familia.
- 3 de junio de 2015, el candidato a diputado del PRD Miguel Ángel Luna Munguía es asesinado en su casa de campaña.
- 7 de julio de 2015, elecciones en 125 ayuntamientos y 75 diputaciones del Congreso local.
- Julio de 2017, operativo de la Marina, en donde asesinan a Felipe Jesús Pérez, alias “El Ojos”, líder del Cártel de Tláhuac.
- 16 de septiembre de 2017, toma protesta Alfredo del Mazo.
- 1 de julio de 2018, elecciones en 125 ayuntamientos y 75 diputaciones locales.
- 1 de diciembre de 2018, toma protesta Andrés Manuel López Obrador como presidente de México.
- Marzo de 2019, el Cártel de Tláhuac amenaza de muerte al presidente municipal del Valle de Chalco.
- Marzo de 2019, se documentan diversos actos de extorsión contra regidores, a quienes exigen diez mil pesos mensuales.
- Febrero, marzo y agosto de 2019, aparecen mensajes del CJNG en mantas amenazando a la alcaldesa de Tecámac Mariela Gutiérrez.
- Marzo-agosto de 2019, imponen un sistema de extorsión a las rutas de transportistas en el “corredor del terror”; en ese periodo incendiaron veinte transportes y asesinaron a dos personas.

⁸³ Con información de: <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/1/14/mas-ejecutados-mas-descuartizados-violencia-deja-41-muertos-113135.html>>.

- Julio de 2019, aparece una manta con un mensaje en contra de Joel Sánchez Bravo, fiscal regional de Tecámac encargado de la investigación de robo de autos en Ecatepec, Coacalco y Cuautitlán.
- Septiembre de 2019, el CJNG atenta contra Joel Sánchez Bravo, fiscal regional de Tecámac.
- Octubre de 2019, el Cártel de Tláhuac asesina a Francisco Tenorio Contreras, presidente municipal de Valle de Chalco.
- Noviembre de 2019, se da a conocer que meses atrás el CJNG tuvo reuniones con los jefes regionales de la policía de Amecameca, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Zumpango.
- Noviembre de 2019, se documentan amenazas del CJNG contra regidores del Estado de México.
- Diciembre de 2019, aparecen mantas del CJNG señalando que vienen a desplazar a La Familia Michoacana del Estado de México.
- 13 de diciembre de 2019, circula vídeo de sicarios de La Familia Michoacana patrullando el municipio de Texcaltitlán.
- 18 de diciembre de 2019, circula vídeo de sicarios de La Familia Michoacana patrullando el municipio de Almoloya de Alquisiras, liderados por una persona que llamaban “El Dorito” o “El Doriloco”.
- 2019, La Familia Michoacana pacta la paz con Los Caballeros Templarios para limitar a Guerreros Unidos en el sur del Estado de México, y refuerza a La Resistencia en Michoacán para combatir al CJNG.
- Febrero de 2020, el CJNG realiza un vídeo donde amenaza a La Familia Michoacana, asegurando que le quitará el control que tiene del sur del Estado de México.
- 26 de junio de 2020, atentado contra Omar García Harfuch en la Ciudad de México por el CJNG.
- Noviembre de 2020, aparecen cuerpos de personas asesinadas por La Familia Michoacana en el municipio de Valle de Bravo, con mensajes y amenazas de que lo mismo les pasará a quienes no respeten a sus sicarios.
- Febrero y marzo de 2021, son atacadas diversas comunidades de Coyuca de Catalán, Guerrero (entre ellas “El Zapote” y “El Pesca-do”) por La Familia Michoacana para apropiarse de sus tierras con el fin de explotar la tala ilegal de bosques.⁸⁴

⁸⁴ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2021-03-02/el-horror-de-mexico-se-concentra-en-un-pueblo-de-un-centenar-de-habitantes.html>>.

- 18 de marzo de 2021, La Familia Michoacana embosca y asesina a trece policías estatales y de investigación en Coatepec Harinas.⁸⁵
- 6 de junio de 2021, elecciones en 125 ayuntamientos y 75 diputaciones.
- 11 de agosto de 2021, la alcaldesa de Pilcaya (Guerrero), Sandra Velázquez Lara, es asesinada en las inmediaciones de Ixtapan de la Sal, sobre la carretera que conecta con San Alejo.⁸⁶
- 27 de octubre de 2021, cuatro agentes de la fiscalía estatal son emboscados en la carretera Ixtapan de la Sal-Almoloya de Alquisiras a la altura de la comunidad Llano Grande, ninguno es lesionado.⁸⁷
- 4 de noviembre de 2021, La Familia Michoacana asesina a dos agentes ministeriales y deja heridos a seis policías en Texcaltitlán.⁸⁸ En el mismo enfrentamiento asesinan a un halcón que llevaban detenido.
- Noviembre de 2021, suspenden la Feria de Metepec por amenazas de La Familia Michoacana.
- 21 de diciembre de 2021, asesinan a Héctor Rodolfo Rodríguez Morales, líder de Los Rodolfos.
- 2022, ya hay todo un sistema de extorsiones consolidado en el Estado de México, que implica el control de los precios de pan, huevo, carne, pollo, aguacate, así como de materiales de construcción, cobros de piso, cobros por fiestas patronales y cualquier tipo de evento, bares, y rutas de transporte.
- 19 de mayo de 2022, el empresario Mario García Rosales es asesinado por La Familia Michoacana en Morelia. Era el dueño de la empresa Diamante MG, dedicada a la realización de palenques, conciertos y jaripeos.
- 14 de junio de 2022, enfrentamiento entre policías y La Familia Michoacana en Texcaltitlán (puerta de entrada a Tierra Caliente), con un resultado de once personas asesinadas.⁸⁹

⁸⁵ Con información de: <<https://aristeguinoticias.com/2403/mexico/asi-fue-la-emboscada-a-policias-en-coatepec-harinas-edomex/>>.

⁸⁶ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/05/nueva-emboscada-de-la-familia-michoacana-dejo-dos-agentes-muertos-en-texcaltitlan/>>.

⁸⁷ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/05/nueva-emboscada-de-la-familia-michoacana-dejo-dos-agentes-muertos-en-texcaltitlan/>>.

⁸⁸ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/05/nueva-emboscada-de-la-familia-michoacana-dejo-dos-agentes-muertos-en-texcaltitlan/>>.

⁸⁹ Con información de: <<https://elpais.com/mexico/2022-12-19/el-terror-de-la-familia-michoacana-el-longo-cartel-mexicano-que-aun-busca-imponer-su-ley-de-plomo.html>>.

- Segundo semestre de 2022, Unión Tepito y CJNG unen fuerzas y crean la Nueva Alianza, que controla prácticamente toda la zona conurbada del Estado de México.
- Octubre de 2022, atentado contra Alfredo Olivas en la feria de Texcoco por Los Peluches.
- Octubre de 2022, asesinan a una familia en Tecámac, quien adeudaba trescientos mil pesos al CJNG.
- 5 de octubre de 2022, La Familia Michoacana asesina a veinte personas en San Miguel Totolapan (Guerrero), incluidos el presidente municipal y su padre.
- 10 de diciembre de 2022, en la comunidad de El Durazno, en el municipio de Coyuca de Catalán (Guerrero), La Familia Michoacana masacra a siete personas e intimidan a la localidad para que no forme un nuevo municipio y se separe de Coyuca de Catalán.⁹⁰ Sacaron a toda la población de sus casas, los llevaron a la escuela para tener una “reunión pacífica”, y una vez que estaban reunidos en el patio dispararon a la muchedumbre. Pasaron veinticuatro horas y ninguna autoridad llegó a recoger los cuerpos que estaban en la vía pública.
- 27 de diciembre del 2022, La Familia Michoacana ataca a personal del ejército y la guardia nacional en el municipio de Zacualpan. El ataque fue desarrollado por Alberto Romero Pérez, alias “Marcrina”, quien también encabezó la emboscada del 18 de marzo de 2021 contra policías estatales y de investigación.⁹¹
- Enero de 2023, encuentran al menos diez cuerpos en una fosa clandestina en la colonia Ocho Cedros en Tenango del Valle. Este hecho se relaciona con el CJNG.
- Enero de 2023, se localizan restos de seis cuerpos en Zinacantepec.
- Febrero de 2023, se localizan fosas clandestinas en Ocoyoacac y Lerma atribuidas al CJNG.
- Febrero de 2023, crean el tipo penal de extorsión a comerciantes.
- 5 de julio de 2023, dejan un cuerpo desmembrado y una amenaza contra la familia Yamin Paulin, empresarios de medios de comunicación y hoteleros.

⁹⁰ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/12/masacre-de-el-durazno-fuleron-mas-de-100-sicarios-y-los-cuerpos-estuvieron-casi-24-hrs-en-la-via-publica/#:~:text=Eran%20alrededor%20de%20las%2013,la%20regi%C3%B3n%20de%20Tierra%20Caliente>>.

⁹¹ Con información de: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/27/familia-michoacana-quien-es-el-supuesto-lider-que-habria-organizado-un-ataque-contr-militares-en-edomex/>>.

- 5 de julio de 2023, encuentran un cuerpo colgado y desmembrado en el Paseo Tollocan, frente a Ciudad Universitaria.
- Agosto de 2023, se crea un movimiento de autodefensa entre los transportistas del Estado de México.

CAPÍTULO SEXTO

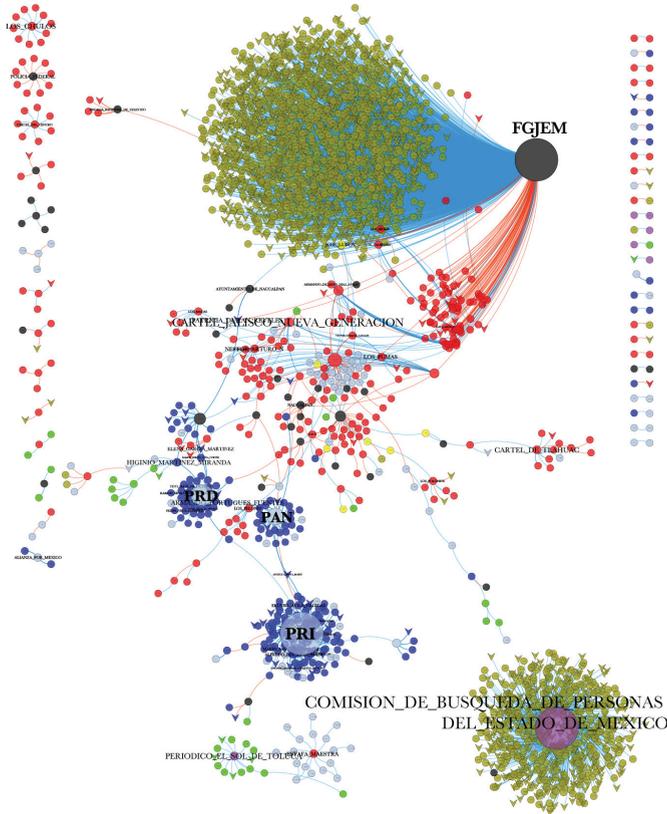
ANÁLISIS DE LA RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

En el sexto capítulo del informe analizaremos cuatro aspectos: el paso de los nodos municipales, a las entidades federativas y a los nacionales, a fin de mirar qué tipo de actores son más estratégicos en la conformación de la red. También revisaremos qué tipo de estructuras se tornan más relevantes: las políticas, las económicas o las criminales. Veremos cómo cambió la red a lo largo del tiempo a partir de los tres gobiernos estudiados. Y, finalmente, analizaremos el papel de las mujeres en la red de macrocriminalidad.

I. DE LO MUNICIPAL A LO NACIONAL

La pregunta que nos hacemos en esta sección es: ¿qué conjunto de nodos e interacciones es más relevante en la integración de la red: los municipales, los que trabajan a nivel entidad federativa o los nacionales? En el primer grafo vemos a la red de macrocriminalidad integrada sólo por nodos municipales.

RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO
 INTEGRADA SÓLO POR NODOS MUNICIPALES

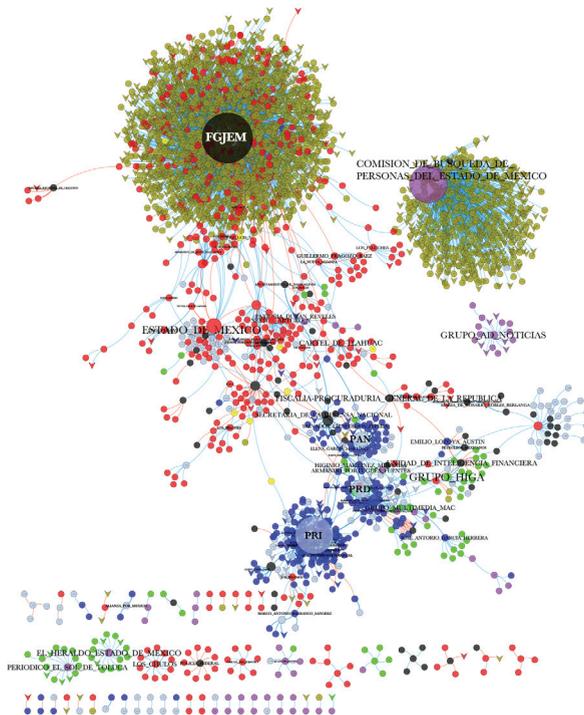


<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policia	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Green		

FUENTE: elaboración propia.

Los dos aspectos que sobresalen de este grafo es que ya tenemos un número muy relevante de nodos, de actores políticos, criminales y empresariales, a la par que están mayoritariamente conectados, pero con pocos caminos de conectividad. Miremos en el siguiente grafo qué es lo que sucede cuando sumamos a los actores a nivel entidad federativa.

RED DEL ESTADO DE MÉXICO INTEGRADA POR NODOS MUNICIPALES, A NIVEL ENTIDAD FEDERATIVA Y FEDERALES



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Light Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Green		

FUENTE: elaboración propia.

Nuevamente el número de actores no cambia, pero lo que sí se modifica de forma radical es el aumento de la conectividad entre los nodos, de todo tipo: criminal, empresarial y político. En este caso, los actores nacionales tuvieron una mayor relevancia de lo que observamos en Coahuila y en Veracruz. En buena medida se debe a que uno de los gobiernos analizados, justo el intermedio de Enrique Peña Nieto (2005-2011), se convirtió y ejerció como presidente entre 2012 y 2018, años que fueron analizados en este estudio, por lo que es entendible que parte de la red local se convirtiera en red nacional, a la par que siguió operando al interior del Estado de México.

II. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ESTRUCTURAS DE LA RED: POLÍTICOS, EMPRESARIOS Y CRIMINALES

La pregunta que nos hacemos en esta sección es: ¿qué conjunto de nodos son más relevantes en la integración de la red: los políticos, los empresarios o los criminales? En los estudios de Coahuila y Veracruz hemos visto que los nodos políticos son relevantes, no por la totalidad de nodos (que suelen ser minoría), sino porque ayudan a mantener integrado el componente más grande (segunda columna), y porque intermedian en la conexión entre las estructuras empresariales y criminales (tercera columna). Miremos en el siguiente cuadro lo que sucede para el Estado de México.

ANÁLISIS DE COMBINACIÓN DE DOS ESTRUCTURAS EN LA RED AMPLIA DEL ESTADO DE MÉXICO

	<i>Totalidad de nodos</i>	<i>Totalidad de nodos que conforman el componente más grande</i>	<i>Total de nodos sueltos</i>
Criminales-políticos	3,515	2,797	16
Empresarios-políticos	3,128	2,328	77
Criminales-empresarios	3,406	2,539	76

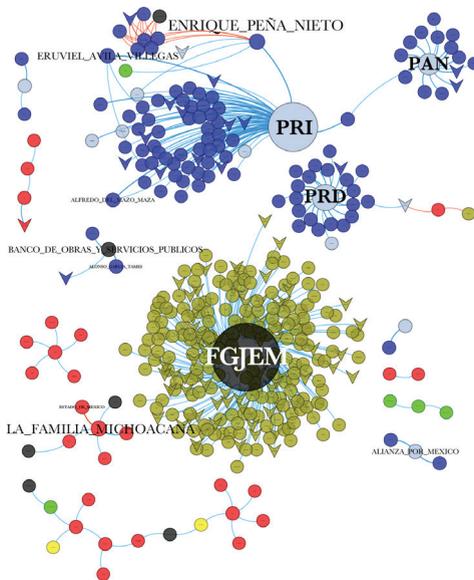
FUENTE: elaboración propia.

Vemos que el par más relevante del total de nodos es el integrado por los criminales y los políticos (3,515), seguido de los criminales y empresarios (3,406) y de los empresarios y políticos (3,128). El mismo orden se presenta cuando miramos qué par de nodos constituye y mantiene unido el componente más grande (segunda columna). Lo más llamativo es que, si sacamos alguna de las tres estructuras (políticos, criminales o empresarios), son muy pocos los nodos que se desconectan: 16 si sacamos a los empresarios, 76 si sacamos a los políticos, y 77 si sacamos a los criminales. Algunos apuntes sobre este último dato: los empresarios tienen un papel muy secundario en la red. Es una red que se mantiene muy cohesionada independientemente de las tres estructuras; en parte se debe a que un porcentaje muy relevante de la red son víctimas que están unidas a dos instituciones: la fiscalía y la comisión de búsqueda, en la medida en que esos dos nodos se mantienen, se mantiene unida buena parte de la red. Pese a lo anterior, los políticos y los criminales tienen un poder semejante de intermediación en la red del Estado de México.

III. LA RED DE MACROCRIMINALIDAD A LO LARGO DEL TIEMPO

La pregunta que nos hacemos en esta sección es: ¿cómo se ha modificado la red de macrocriminalidad a lo largo del tiempo? Los cambios que se suelen observar año tras año son muy pocos, por lo que preferimos mirar qué es lo que sucede en cada uno de los tres sexenios trabajados: Enrique Peña Nieto (2005-2011), Eruviel Ávila (2011-2017) y Alfredo del Mazo (2017-2022). Comencemos con la red conformada en el gobierno de Enrique Peña Nieto que se observa en el siguiente grafo.

LA RED DE ENRIQUE PEÑA NIETO (2005-2011)

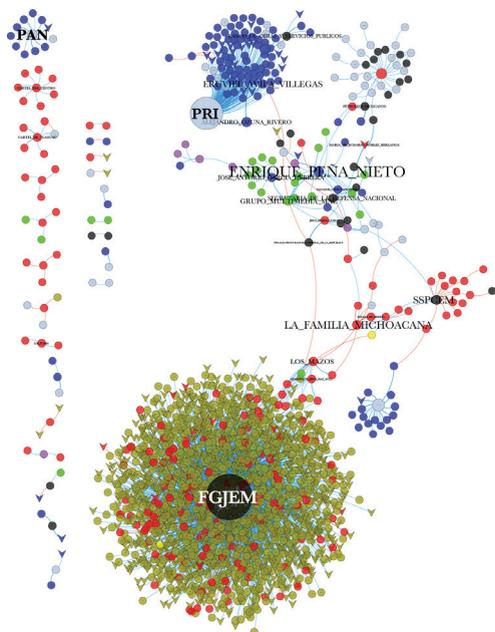


<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Light Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Yellow		

FUENTE: elaboración propia.

En la red ya se observan algunos actores criminales relevantes, como La Familia Michoacana, y un número muy importante también de víctimas, muy pocos empresarios, y no hay una conectividad entre las tres estructuras. Miraremos ahora cómo se conforma la red durante el gobierno de Eruviel Ávila.

LA RED DE ERUVIEL ÁVILA (2011-2017)

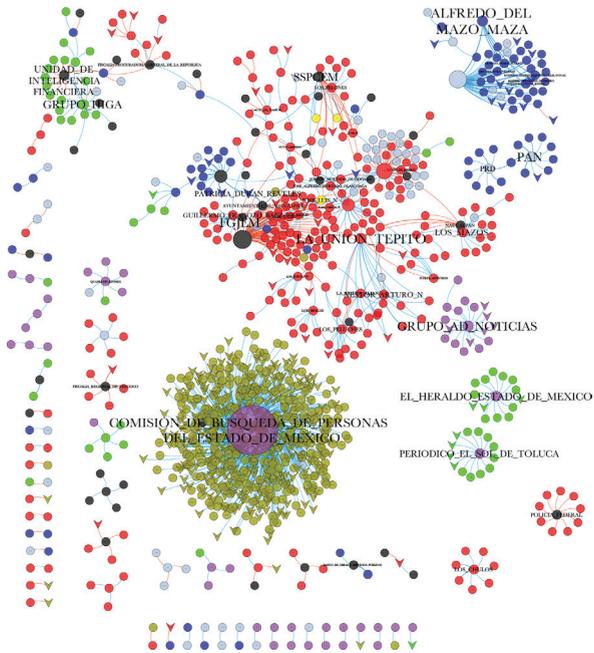


<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Light Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Yellow		

FUENTE: elaboración propia.

No hay que perder de vista que este sexenio de Eruviel Ávila coincide con el gobierno de Enrique Peña Nieto como presidente del país (2012-2018). Es por ello que la figura de Peña sigue siendo muy relevante en la red pese a que ya no es el gobernador. Se incrementa de forma importante el número de empresas y de víctimas, y se observa un mayor nivel de conectividad de la red. Pero lo más interesante es que la conexión entre los actores políticos, empresariales y, en menor medida, los criminales, se da a partir de la figura del presidente Peña Nieto, y no a través del gobernador. De hecho, los actores políticos relacionados con Eruviel Ávila se encuentran totalmente desconectados del resto de la red. Finalmente, veamos cómo se observa la red de Alfredo del Mazo en el siguiente grafo.

LA RED DE ALFREDO DEL MAZO (2017-2022)



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Light Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Dark Green		

FUENTE: elaboración propia.

En la medida en que es en este sexenio cuando aparece la Comisión Local de Búsqueda, el primer cambio relevante es que todas las víctimas aparecen relacionadas con esta institución, y ya no con la fiscalía. En cambio, la fiscalía incrementa su conexión tanto de conflicto como de cooperación, principalmente con actores criminales, pero también con políticos. Aparece con mayor fuerza la Unión Tepitico; pero lo más interesante es que la estructura política de Alfredo del Mazo logra desconectarse de la interacción político-criminal, e incluso de la empresarial.

IV. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA RED DE MACROCRIMINALIDAD

La pregunta que nos hacemos en esta sección es: ¿cuál es el papel que se ha asignado a las mujeres en la red de macrocriminalidad del Estado de México? Para responderla, en la construcción de la base de datos distinguimos cuando cualquiera de los nodos-personas (criminales, políticos, empresarios, policías, otros) son hombres o son mujeres. A partir de esta distinción, podemos ver el lugar que las mujeres y los hombres ocupan en la red. En el siguiente grafo se muestran todas las mujeres que integran la red de macrocriminalidad del Estado de México

LAS MUJERES EN LA RED DE MACROCRIMINALIDAD, 2005-2022



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político		Policía		Empresario		Otros	
Criminal		Instituciones		Víctimas			

FUENTE: elaboración propia.

Como puede observarse, si bien son muchas mujeres, no hay conexiones entre ellas. Las mujeres, por sí mismas, no conforman componentes de la red, y requieren de hombres para conectarse. También, por los colores, vemos que la mayoría de las mujeres que están en la red son víctimas, seguidas de políticas y, en menor medida, criminales. Miremos en el siguiente grafo qué es lo que sucede cuando sumamos a los primeros vecinos de las mujeres, independientemente del sexo.

CAPÍTULO SÉPTIMO

DESMANTELAR LA RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

El objetivo de analizar la estructuración de las redes de macrocriminalidad no es únicamente académico o descriptivo. El principal objetivo es tener más información empíricamente sostenida que nos permita construir estrategias efectivas de desmantelamiento de las redes criminales. A esto dedicamos el presente capítulo.

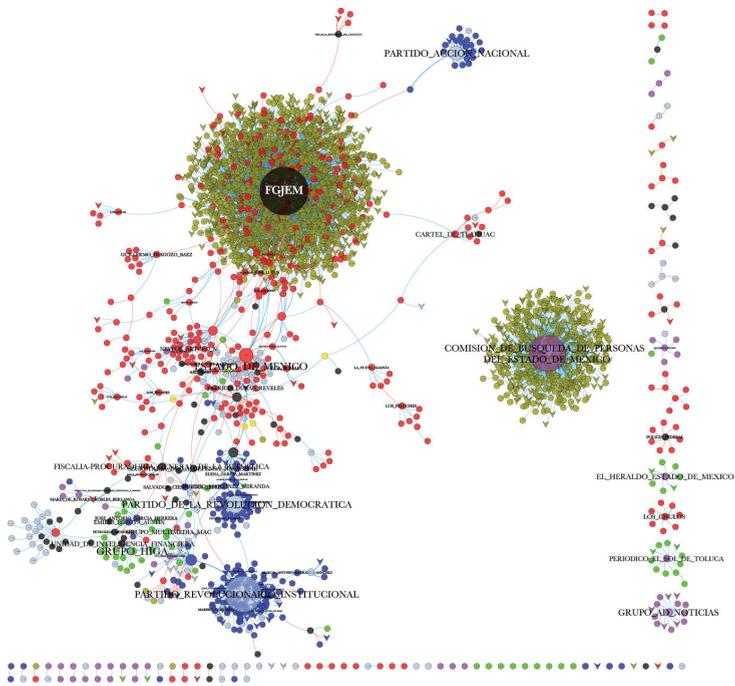
Primero analizamos qué sucede si realizamos detenciones al azar, que es lo que normalmente sucede en el sistema de fiscalías. Después, miraremos el impacto si nos concentramos en alguna de las tres estructuras: criminal, empresarial y política. Finalmente, veremos qué pasaría si hiciéramos un procesamiento estratégico de ciertos nodos de la red. El capítulo termina con un análisis de quiénes son las personas que conforman el clan o núcleo de la red.

I. LAS DETENCIONES AL AZAR

Lamentablemente, el trabajo que se realiza por las fiscalías está lejos del trabajo de inteligencia y estratégico que se requiere para desmantelar las redes de macrocriminalidad. Por el contrario, lo que normalmente pasa es que se detiene gente al azar, la mayoría de ellos provenientes de los niveles más bajos (estacas, halcones, narcomenudistas, sicarios), por lo que simplemente se llenan las cárceles de personas jóvenes pobres, pero no se desmantelan las operaciones de la red.

En el siguiente grafo vemos que si sacamos seiscientos nodos de la red al azar, la red se mantiene conectada y operando.

RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO
 SIN 600 NODOS SACADOS AL AZAR, 2005-2022



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Green		

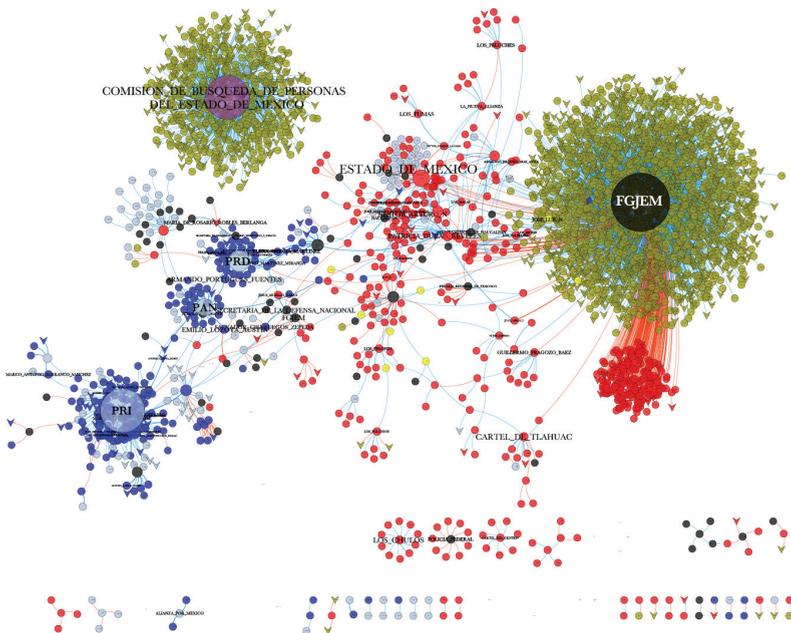
FUENTE: elaboración propia.

II. DESCABEZAR ESTRUCTURAS CRIMINALES

Una segunda estrategia que se suele utilizar es “descabezar” a las bandas criminales, ir en contra de quienes se consideran los líderes de las bandas. Hemos visto que esto no necesariamente funciona, ya que en la medida en que las redes de macrocriminalidad también están formadas por políticos y empresarios, si se mantiene la estructura de las y los políticos y empresarios, la red se puede reconstruir reemplazando a la estructura criminal por otra; por ejemplo, pasando del cártel del Golfo a los Zetas, o de los Zetas al Cártel Jalisco Nueva Generación, como sucedió en Veracruz.

bargo, hemos visto que los nodos empresariales tienen muy poca relevancia en la red de macrocriminalidad del Estado de México. En el siguiente grafo quitamos a todos los nodos empresariales, y prácticamente no hubo ningún impacto en la red.

RED DE MACROCRIMINALIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO
 LOS NODOS EMPRESARIALES, 2005-2022



<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Color</i>
Político	Blue	Policia	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Green		

FUENTE: elaboración propia.

No perdemos de vista que el principal objetivo de la red de macrocriminalidad es apropiarse de los excedentes económico-sociales, y que cortar el flujo de dinero tiene un impacto relevante. Lo que decimos es que si nos concentramos sólo en ese tipo de nodos, en la medida en que el resto de la red se mantiene operando, lo que sucederá es que rápidamente serán sustituidos por otros actores empresariales (o por otros mercados ilícitos) que abran el flujo de caja.

Esto nos lleva a pensar cuáles son las posibilidades, pero también los límites de los procesos de alternancia en las entidades federativas. Qué tanto el cambio de un partido en el gobierno por otro puede efectivamente significar el desmantelamiento de la red de macrocriminalidad, al menos por la salida de la estructura política, si es que eso sucediera. Esto es relevante justo en este momento, cuando el Estado de México tiene su primera alternancia en poco más de noventa años. ¿Qué tanto el cambio de la estructura política del PRI por la de Morena puede impactar en el desmantelamiento de la red de macrocriminalidad, en especial considerando las tres dinámicas regionales: Tierra Caliente, valle de Toluca y valle de México? Si no hay una decisión política de desmantelar esas redes de macrocriminalidad y construir paz en un doble nivel —nacional y local—, la alternancia política tendrá un bajo impacto en las dinámicas violentas de las redes de macrocriminalidad.

V. DETENCIONES ESTRATÉGICAS

El aspecto central para estar en condiciones de desmantelar una red de macrocriminalidad es realizar el trabajo de análisis e inteligencia necesario para identificar a los nodos más conectados, los nodos por donde pasa el mayor flujo de información, aquellos que dan cohesión a la red, independientemente de que sean políticos, criminales, empresarios o de algún otro sector. Esto permite pensar un plan de investigación y de imputaciones que permita, en la medida en que avance, tener un mayor impacto en el desmantelamiento de la red, y en el reforzamiento de una estrategia de detenciones y de conformación de testigos cooperantes.

Por ejemplo, en el siguiente grafo se presenta la red de macrocriminalidad sin los nodos más conectados de la red, y vemos cómo se tiene el mayor impacto en la desconexión que con cualquiera de las anteriores estrategias.

construcción de cualquier idea de Estado de derecho como para la operación de las redes de macrocriminalidad. En específico, en la red del Estado de México la fiscalía era la institución que intermediaba la conexión entre la estructura política y la base criminal, por lo que se torna especialmente relevante en la cohesión de la red.

Otro aspecto central de una estrategia como éstas es que quedan totalmente desconectadas no sólo las estructuras políticas de las organizaciones criminales, sino incluso las armazones criminales de las estructuras empresarias. Y los componentes que se mantienen activos no sólo son de un tamaño más pequeño, sino conformados esencialmente por una sola de las tres estructuras que conforman la red.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL CLAN (NÚCLEO) DE LA RED DE MACROCRIMINALIDAD

Una parte del trabajo de las detenciones estratégicas incluye la identificación de nodos que resultan claves. Hay dos formas de identificar a este tipo de nodos: los nodos más conectados en cada uno de los tres gobiernos analizados, o los nodos que estuvieron durante todo el periodo analizado (2005-2022). Los primeros tienen la ventaja de haber ocupado posiciones estratégicas por donde pasaba mucha información, pero no tienen la historia completa del periodo analizado. Los segundos probablemente no tenían posiciones tan relevantes, pero conocieron la forma en que se creó, modificó y actúa la red criminal en este momento. En este acápite veremos cada uno de estos dos aspectos.

Comencemos por la identificación de los nodos más conectados en cada uno de los tres gobiernos analizados. Es importante destacar que priorizaremos la identificación de personas. Dentro de los nodos más conectados aparecían colectivos o grupos como La Familia Michoacana, Los Pumas, el Cártel de los Beltrán Leyva, Los Polonios, el Cártel de Tláhuac, Los Mazos, el Cártel Jalisco Nueva Generación y la Unión Tepito. Aparecían también instituciones como la Secretaría de Seguridad del Estado de México, que posteriormente fue renombrada como Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Pero nos quedaremos sólo con los nodos que corresponden a personas físicas, porque estamos pensando en la relevancia de una investigación penal, la identificación de nodos relevantes, y la posibilidad de convertirlos en testigos cooperantes. El listado de las personas más conectadas de la red de macrocriminalidad aparece en el siguiente cuadro para cada uno de los tres gobiernos que estamos analizando.

LAS PERSONAS MÁS CONECTADAS DE LA RED
 DE ACUERDO CON CADA GOBIERNO

<i>Sexenio</i>	<i>Intermediarios</i>
Enrique Peña Nieto (2005-2011)	Víctor Vásquez Canales Carlo Alessandro Ricalde Barocio Raúl Villa Ortega José Ramón Hernández Lara Germán Reyes Munguía
Eruviel Ávila (2011-2017)	Jesús Murillo Karam Luis Videgaray Caso María de Rosario Robles Berlanga Jesús Leonardo Molina Cárdenas José Benítez Benítez
Alfredo del Mazo (2017-2023)	Armando Portugués Fuentes Salvador Cienfuegos Zepeda Ruth Salazar García Emilio Lozoya Austin Mario García Huicochea

FUENTE: elaboración propia.

Las cinco personas más conectadas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto son todos actores criminales de diversas bandas: Los Pumas, Los Mazos, los Beltrán Leyva y La Familia Michoacana. Veamos cada uno de ellos.

Víctor Vásquez Canales, alias “El Vic”, era el líder de la banda Los Pumas, y creador de una nueva generación de delincuentes que operaban bajo el nombre de Los Mazos, una banda dedicada a robar autos en Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, así como en la alcaldía de Cuauhtémoc. Fue asesinado en mayo de 2019 presuntamente por La Familia Michoacana.⁹²

Carlo Alessandro Ricalde Barocio, alias “El Ricalde”, fue policía de Huixquilucan entre 2003 y 2009, y después se convirtió en uno de los operadores del Cártel de los Beltrán Leyva. Se le relaciona con el secuestro de Diego Fernández de Ceballos, así como con varios otros delitos. En los años en que el país se reordenó a partir de la confrontación entre el Cártel de Juárez, el Cártel de Tijuana, Los Zetas y el Cártel de los Beltrán Leyva, por un lado, y en confrontación con el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa y

⁹² Con información de: <<https://infopolitano.com/ecatepec/14799/>>.

La Familia Michoacana, quedó claro que el primer grupo fue el perdedor y, en ese marco, “El Ricalde” fue anunciado como uno de los criminales más buscados en el Estado de México y detenido en 2014.⁹³

Raúl Villa Ortega, alias “El R”, es un sicario de los Beltrán Leyva y operador de Edgar Valdés Villarreal, alias “La Barbie”, vinculado a la masacre de veinticuatro personas en Huixquilucan, cuyos cuerpos fueron encontrados en La Marquesa en 2008. Villa fue capturado en dos ocasiones, en 2010 y 2020, en ambas fue puesto en libertad.⁹⁴

José Ramón Hernández Lara es un policía estatal que participaba en una banda de trata de mujeres que trabajaban como narcomenudistas, que operó en Ecatepec y Tecámac entre 2011 y 2012; la banda era liderada por el exmilitar Erick San Juan Palafox.

Se considera que La Familia Michoacana comenzó a operar en el Estado de México desde 2006, justo en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Germán Reyes Munguía era parte de los cuerpos de inteligencia de la policía municipal; durante año y medio colaboró con La Familia Michoacana, y posteriormente se convirtió en el principal lugarteniente de esta organización tanto en Toluca como en Naucalpan, Tlalnepantla, Nicolás Romero y Atizapán. Fue detenido en 2012.⁹⁵

Un aspecto llamativo de tres de los cinco nodos más conectados durante el sexenio de Eruviel Ávila es que tres pertenecen al gobierno federal. Como comentamos líneas arriba, en este sexenio la red de Enrique Peña Nieto se torna nacional en la medida en que el exgobernador ganó la presidencia, por lo que los nodos de la red nacional se empalman con los nodos locales. Los tres nombres de gente cercana a Peña Nieto son Jesús Murillo Karam, ex procurador de la República; Luis Videgaray Caso, quien fungiera como secretario de Hacienda y secretario de Relaciones Exteriores. Videgaray fue relacionado con el grupo mexiquense Grupo Mac Multimedia, propiedad de la familia Maccise, quienes recibieron contratos millonarios durante los periodos de gobierno de Enrique Peña Nieto,⁹⁶ y María de Rosario Robles Berlanga, quien fungió como secretaria de Desarrollo Agrario y de Desarrollo Social, y fue procesada por la red de simulación de prestación de

⁹³ Con información de: <<https://adnoticias.mx/los-delinquentes-mas-buscados-del-edomex/>>.

⁹⁴ Con información de: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/liberan-otra-vez-a-el-r-presunto-sicario-de-los-beltran-leyva/1360174>>.

⁹⁵ Con información de: <<https://adnoticias.mx/la-familia-michoacana-el-cartel-que-se-afianza-en-toluca/>>.

⁹⁶ Con información de: <<https://aristeginoticias.com/1403/mexico/videgaray-y-numo-vinculan-sus-marcas-con-grupo-mac-consorcio-de-medios-cercano-a-epn/>>.

servicios y lavado de dinero conocida como “La Estafa Maestra”. Rosario Robles está hoy en libertad.⁹⁷

De los dos nodos que quedan, uno es José Benítez Benítez, presidente municipal de Luvianos de 2013 a 2015 por el PRD. Luvianos es uno de los municipios que se encuentran en la zona de Tierra Caliente, bajo la gobernanza criminal de La Familia Michoacana. El alcalde anterior, Zeferino Cabrera Mondragón, ya había recibido llamadas de extorsión.⁹⁸ José Benítez Benítez sufrió un atentado en noviembre de 2012, cuando ya había sido electo, pero aún no entraba en funciones. El otro es Jesús Leonardo Molina Cárdenas, alias “El King”, quien fue detenido en noviembre de 2012 y vinculado al atentado contra el alcalde de Luvianos.

Finalmente, de los cinco nodos más conectados durante el periodo de Alfredo del Mazo, dos son federales, aún parte del gobierno de Enrique Peña Nieto, y tres más son locales. Comencemos por Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional, que coincidió durante el inicio del periodo de Alfredo del Mazo en 2017 y 2018. La interacción directa de Cienfuegos se da por la defensa que hizo del ejército y la obstaculización para investigar la masacre ocurrida en el municipio de Tlatlaya en junio de 2014.

El segundo nodo nacional es Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos, investigado por los sobornos de la empresa brasileña Odebrecht y por la compra de la empresa de fertilizantes Agronitrogenados.

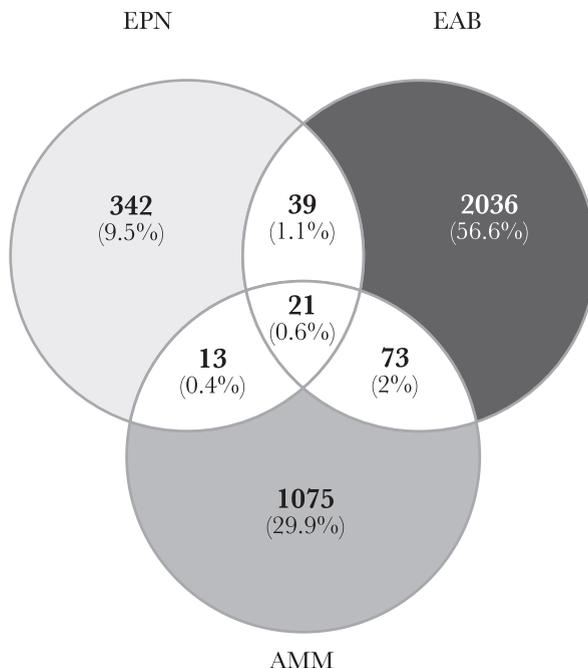
Con relación a los tres nodos locales, se trata de Armando Portugués Fuentes, presidente municipal de Tultepec de forma intermitente desde 2004 hasta 2020, tanto por el PRD como por el PAN; Ruth Salazar García, presidenta municipal de El Oro, y Mario García Huicochea, director de *AD Noticias*, un medio de comunicación del Estado de México.

Miremos ahora quiénes son las personas que formaron parte de la red de macrocriminalidad durante todo el periodo analizado (2005-2022). En el siguiente diagrama de Venn se observa que la red de Enrique Peña Nieto está conformada por 349 personas; la de Eruviel Ávila, por 2,036 personas, y la de Alfredo del Mazo, por 1,075 personas. En el diagrama también se pueden ver cuáles son los nodos que se compartían entre dos gobiernos; pero los que a nosotros nos interesan son los veintiún nodos que se comparan entre los tres gobiernos.

⁹⁷ Con información de: <<https://adnoticias.mx/los-amigos-de-pena-y-los-procesos-en-su-contr/>>.

⁹⁸ Con información de: <[>](https://www.economista.com.mx/noticia/Atentan-contra-Alcalde-electo-de-Luvianos--20121101-0083.html).

PERSONAS QUE COLABORAN EN DISTINTOS PERIODOS DE LA RED, 2005-2022



FUENTE: elaboración propia.

De los veintinueve nodos que se comparten por los tres gobiernos, tres son estructuras criminales, y tres son organismos gubernamentales. También se encuentran presentes los tres gobernadores analizados en el periodo, es decir, tuvieron presencia más allá del sexenio que gobernaron. Hay ocho presidentes municipales que alternaron sus posiciones entre la presidencia del municipio con diputaciones locales y federales, por lo que están presentes durante todo el periodo. Hay un integrante del Grupo Texcoco, que es un colectivo informal que nace a mediados de los noventa al interior del PRD, y que se consolida en el siglo XXI. La actual gobernadora forma parte de este grupo. Hay un operador a nivel intermedio que tuvo múltiples cargos a lo largo del tiempo, un criminal que perteneció a dos bandas delictivas y fue asesinado en 2019, y Marcelo Odebrecht, el empresario detenido en Brasil que se convirtió en testigo cooperante y desató todas las investigaciones de corrupción.

Luego de analizar los nombres y las relaciones entre estos veintinueve nodos, no hay información concluyente que nos permita afirmar que se trata del núcleo o clan de la red de macrocriminalidad en el Estado de México.

CAPÍTULO OCTAVO

ANÁLISIS DE LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD, DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA

Un aspecto que nos ha perseguido desde la investigación que arrancamos en 2017 sobre poderes fácticos, y que derivó en el análisis de las redes de macrocriminalidad de Coahuila, Veracruz y ahora del Estado de México, es la pregunta: ¿cuál es la relación entre el análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y el fenómeno de desaparición en México? Podemos ordenar la respuesta en dos sentidos: los procesos de prevención de la desaparición, y los procesos de búsqueda.

El objetivo de este trabajo es convertirse en investigación aplicada que permita:

- Generar información que ayude a desmantelar las redes de macrocriminalidad, que es parte de los procesos de prevención de la desaparición.
- Generar información que ayude en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas.

En el primer sentido, en la medida en que las desapariciones son una de las consecuencias de las violencias desarrolladas por las redes de macrocriminalidad, si se investiga y desmantela a dichas redes, también disminuirán las desapariciones⁹⁹ relacionadas con las redes de macrocriminalidad. En otras palabras, la investigación y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es una —y probablemente la principal— medida de prevención contra las desapariciones que son consecuencia de esta violencia.

⁹⁹ Sabemos que las razones por las cuales las personas desaparecen son múltiples: porque ellas deciden desaparecer para evadir problemas personales o familiares, por accidentes, como sucede con los adultos mayores que sufren de alguna condición de demencia senil, por condiciones que nada tienen que ver con las redes de macrocriminalidad, como podría ser el caso de migrantes que se internan en un desierto para cruzar a Estados Unidos y lamentablemente fallecen, por mencionar algunas causas. Por ende, nos referimos sólo a las desapariciones que son producto de la violencia realizada por las redes de macrocriminalidad.

El principal problema con las redes de macrocriminalidad es que impacta en el Estado democrático y social de derecho. Si bien la violencia vinculada con el narcotráfico tiene un carácter más económico que político (apropiarse del excedente social por varias vías: narcotráfico, secuestros, extorsiones, robo de combustibles, trata de personas, mercados ilegales, etcétera), las prácticas ilegales —en especial las redes policiacas, ministeriales y judiciales de impunidad— repercuten de forma directa en las instituciones de seguridad y justicia. Como mencionamos líneas arriba, la existencia de una estructura política dentro de la red de macrocriminalidad supone una demanda explícita de impunidad. De hecho, en la medida en que la estructura política es la que administra y conduce la red, y que esa estructura esté conformada por los más altos niveles políticos, como personas que ocupan gubernaturas, fiscalías o secretarías de Estado o presiden partidos, esta promesa de impunidad se torna más efectiva.

Una vez que la desaparición se llevó a cabo, un aspecto central es la búsqueda de las personas desaparecidas. El análisis de los patrones de violencia (incluidas las técnicas de desaparición) de los grupos que ejercen la gobernanza criminal en determinados territorios se torna relevante para dar pistas sobre qué fue lo que pasó con la persona desaparecida. Este tipo de investigaciones abona en el análisis de contexto para caracterizar el fenómeno criminal de una zona o región, y ayudar al desmantelamiento de éste. Esto se puede realizar desde dos perspectivas: la caracterización de la red de macrocriminalidad junto con sus *modus operandi* y patrones de violencia, a fin de pensar mecanismos de incidencia.

De estos temas trata este capítulo. Está estructurado en tres secciones. En la primera analizamos los datos de personas desaparecidas en el Estado de México; en la segunda, revisamos el papel del análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad como mecanismo de prevención contra las desapariciones, y en la tercera, consideramos cómo es que el análisis de la gobernanza criminal y los patrones de violencia pueden ayudar en los procesos de búsqueda. Esta última herramienta comienza a hacerse evidente en los análisis de contexto impulsado desde las comisiones de búsqueda.

I. INFORME DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE MÉXICO

En este acápite se realiza una revisión estadística y una comparación de las distintas fuentes de datos que dan cuenta del fenómeno de desaparición en

México, particularmente en el Estado de México, en un periodo comprendido desde 2005 a la fecha.

1. *Las personas desaparecidas a nivel nacional*

A nivel nacional se cuenta con instrumentos legales e institucionales que se encargan de atender el fenómeno de las desapariciones en México, como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (DOF, 2017), cuyo objetivo se centra en establecer la distribución de competencias y la forma de coordinación entre autoridades en distintos niveles de gobierno para buscar a las personas desaparecidas y no localizadas, así como para esclarecer los hechos, prevenir, investigar y sancionar a los responsables.

A partir de esta ley se establecieron tipos penales en esta materia, se creó un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que incluyó comisiones locales de búsqueda en las entidades federativas, y se creó el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Este último se encarga de concentrar la información de los registros de personas desaparecidas y no localizadas tanto a nivel federal como local. Antes de 2019 no se contaba con un registro único de personas desaparecidos y no localizadas; la información estaba dispersa en distintos archivos y bases de datos, por lo que los datos tendían a duplicarse, y se buscó consolidar una base de datos interoperable entre las autoridades. A través de esta Comisión se creó el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que consta de 450 variables (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023).

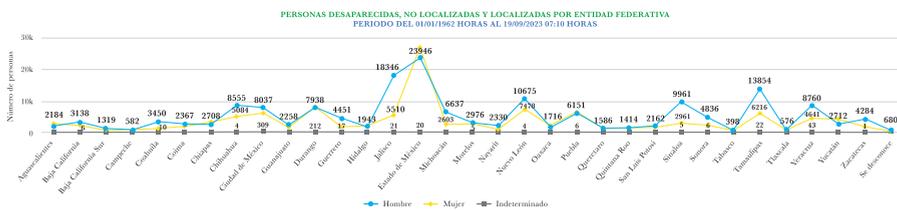
De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO):

Al 17 de mayo de 2023, más del 65% de los reportes (tanto de desapariciones, no localizaciones como localizaciones con y sin vida) entre 1964 y la actualidad han sido reportados a partir de 2019, año a partir del cual, por primera vez se tiene una estrategia de seguimiento y se comienza a sistematizar la información de las decenas de autoridades obligadas. Las principales fuentes que alimentan el registro son las Fiscalías/Procuradurías (64.10%), las Comisiones de Búsqueda tanto Nacional como locales (31%), otras autoridades (1.12%) y de cualquier persona que no sea autoridad (3.78%). (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023).

De acuerdo con esta fuente, la cifra de personas desaparecidas y no localizadas en México durante el periodo del 01/01/1962 al 27/09/2023 son: 295,973. De ese gran total ya fueron localizadas 184,272 personas, el 62.26%. 13,695 (7.38%) personas fueron localizadas sin vida, y 170,677 (92.62%) personas fueron localizadas con vida. Siguen sin ser encontradas 111,701 personas, de las cuales 98,412 (88.10%) corresponde a personas desaparecidas y 13,298 (11.90%) a personas no localizadas.

A nivel federal, y de acuerdo con estos datos, se puede ver el aumento a partir de 2005, con el paso de 172 hombres y 76 mujeres desaparecidas en dicho año, a 11,644 hombres desaparecidos y 7,752 mujeres desaparecidas en 2023. Las entidades con más casos de personas desaparecidas son Jalisco, con 14,903; Tamaulipas, con 13,070, y el Estado de México, con 11,670. Del total de personas que aún siguen desaparecidas y no localizadas, el 77% son hombres, y el 23% son mujeres.

PERSONAS DESAPARECIDAS, NO LOCALIZADAS Y LOCALIZADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA. PERIODO 01/01/1962 AL 27/09/2023



FUENTE: Comisión Nacional de Búsqueda (2023).

Hay una diferencia relevante en las edades de las personas desaparecidas cuando las analizamos por sexo. El rango de edad de los hombres desaparecidos es de veinte a cuarenta años, y se mantiene uniforme en todos los quinquenios de esa categoría; mientras que en las mujeres es de diez a treinta años, con un pico entre los quince y los diecinueve años (23%). Esto puede dar cuenta de motivaciones distintas en el proceso de desaparición de hombres y mujeres, en particular que las mujeres sean desaparecidas para ser insertadas en redes de trata, aunque esto es algo que tendríamos que investigar posteriormente.

PERSONAS DESAPARECIDAS ANALIZADAS
 POR SEXO Y EDAD

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Hombres %</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Mujeres %</i>
0 a 4	781	1.1	621	3.1
5 a 9	670	0.9	604	3.0
10 a 14	1506	2.1	2042	10.0
15 a 19	6515	9.1	4785	23.5
20 a 24	10156	14.1	3063	15.1
25 a 29	11140	15.5	2502	12.3
30 a 34	10498	14.6	1909	9.4
35 a 39	8793	12.2	1449	7.1
40 a 44	6930	9.6	1041	5.1
45 a 49	5075	7.1	767	3.8
50 a 54	3368	4.7	475	2.3
55 a 59	2292	3.2	343	1.7
60 a 64	1431	2.0	239	1.2
65 a 69	901	1.3	145	0.7
70 a 74	687	1.0	103	0.5
75 a 79	545	0.8	108	0.5
Más de 80	676	0.9	148	0.7

FUENTE: elaboración propia con datos del RNPDO, 2023.

En México desaparecen más hombres que mujeres. Uno de los relatos más habituales sobre la desaparición de hombres está relacionado con el crimen organizado; por ejemplo:

Testimonios de un “reclutador” del Cártel de Sinaloa detallaron que los encargados de enrolar a nuevos integrantes se encargan de observar a los chicos que se dedican al robo y son “buenos en ello”: “observamos cómo hablan, cómo se ven y cómo actúan. Si tienen algo que necesitamos, les hacemos una oferta”. El único requisito para entrar es una prueba de lo que cada muchacho es capaz de ofrecerle al cártel (Mayen, 11/jun/2023).

Pero no es el único delito asociado con la desaparición de personas, ya que también el fenómeno de trata de personas nos permite analizar el alto nivel de personas desaparecidas en México. Lamentablemente, la escasez documental no nos permite mirar con claridad las condiciones en las que se da la trata de personas. Sólo algunos datos permiten realizar un bosquejo general en cuanto a cifras, sexo, edad de las personas víctimas de trata. Por ejemplo, en el documento de la Dirección General de Análisis Legislativo encontramos los siguientes datos de incidencia delictiva por trata de personas registradas en el fuero común entre 2015 y 2022, por año y sexo:

INCIDENCIA DELICTIVA DE TRATA DE PERSONAS
 2015-2022

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Sin información</i>
2015	1,171	385	676	110
2016	56	607	119	
2017	537	91	380	66
2018	574	133	360	81
2019	679	118	402	159
2020	677	84	455	138
2021	744	133	503	108
2022*	397	63	266	68
Total	5,561	1,063	3,649	849

FUENTE: elaborada por Kánter (2022), con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dentro de las víctimas de trata de personas, las mujeres y las niñas son las más afectadas, ya que de las cinco mil carpetas de investigación iniciadas y remitidas por procuradurías y fiscalías de las 32 entidades entre 2015 y mayo de 2021, los datos indican que 3,649 son mujeres y niñas (66%), 1,063 hombres y niños (19%), y 849 no indica el sexo (16%) (Kánter, 2022). La incidencia delictiva de trata de personas por año, sexo y grupo de edad se presenta en la siguiente tabla.

INCIDENCIA DELICTIVA DE TRATA DE PERSONAS
 REGISTRADAS EN EL FUERO COMÚN POR AÑO, SEXO
 Y GRUPO DE EDAD ENTRE 2015 Y 2022

Año	Hombres			Mujeres		
	Menor de 18 años	Mayor de 18 años	Total	Menor de 18 años	Mayor de 18 años	Total
2015	84	263	347	142	482	624
2016	23	29	52	123	446	569
2017	28	56	84	109	234	343
2018	78	40	118	146	172	318
2019	54	44	98	151	187	338
2020	60	13	73	203	189	392
2021	112	17	129	259	172	431
2022	36	22	58	131	79	210
Total	475	484	959	1,264	1,961	3,225

FUENTE: elaborada por Kánter (2022), con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Si bien el principal relato de la desaparición de personas se ha vinculado con las violencias realizadas por las redes de macrocriminalidad, es importante prestar atención a dos aspectos centrales: 1) las personas desaparecen por múltiples razones, no todas ellas producto de acciones criminales;¹⁰⁰ y 2) dentro de las que sí responden a acciones criminales, también hay una pluralidad, que se debe destacar y diferenciar, como sucede con las desapariciones producto de disputas entre cárteles, las desapariciones por reclutamiento forzado dentro del narcotráfico, o las desapariciones para ingresar a una red de trata sexual, por dar tan sólo tres ejemplos.

¹⁰⁰ Entre las distintas causas de la desaparición de personas están: la desaparición voluntaria, personas que deciden desaparecer por problemas familiares (violencia familiar) o por huir de algún tipo de responsabilidades; las desapariciones por problemas de salud mental, y las desapariciones por producto de la violencia de las redes de macrocriminalidad.

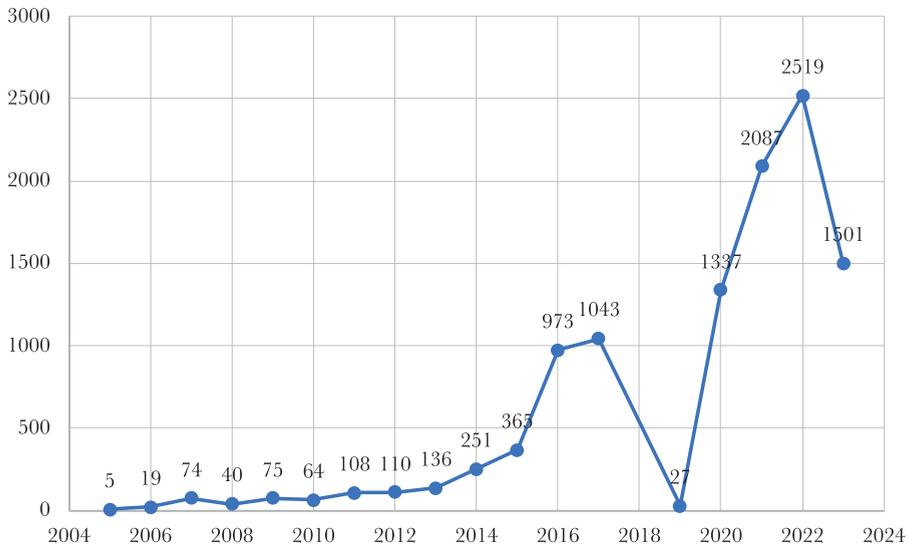
2. *La desaparición de personas en el Estado de México*

Sabemos que el Estado de México es la segunda entidad federativa con más casos de desapariciones a nivel federal y la segunda con más casos de víctimas de trata de personas. Sin embargo, tenemos poca información sobre dónde desaparecieron las personas, en qué municipios específicos, a fin de lograr analizar patrones locales y regionales de desaparición.

Por lo anterior, optamos por construir una base de datos que comprende el periodo de 2005 a 2023, y que tiene como fuente inicial la base realizada por Data Cívica. Debido a que estos datos sólo comprendían hasta 2017, se completó la base con datos del Boletín de Búsqueda del Estado de México, que comenzó en 2019, razón por la cual hay una ausencia de datos de 2018.

Este esfuerzo nos llevó a un total de 11,207 datos de personas desaparecidas respecto de las cuales conocemos el municipio específico de su desaparición. Hay 1,037 personas desaparecidas que no cuentan con los datos del lugar de desaparición, por lo que no pudimos contemplarlos. Es importante señalar que nuestra base de datos no coincide con los totales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Mientras que el Registro da cuenta de 11,670 personas desaparecidas, nosotros sumamos 12,244, entre las que pudimos identificar su lugar específico de desaparición, y los datos perdidos por la falta de esa información; lo anterior, pese a que no se cuenta con los datos de 2018. Los principales hallazgos se presentan en el siguiente gráfico.

PERSONAS DESAPARECIDAS REGISTRADOS POR AÑO
 EN EL ESTADO DE MÉXICO (2005-2023)



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de Data cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

Se observa que el punto de inflexión en el aumento de las desapariciones del Estado de México comenzó en 2013, donde se pasó de 136 a 251 para 2014. De entonces a la fecha, la cantidad de personas continuó en aumento hasta llegar a 2,519 en 2022 (no olvidar la dificultad para construir los datos en 2018 y 2019).

Un aspecto central es poder identificar las variaciones de personas desaparecidas a nivel municipal, a fin de identificar patrones, y vincularlos con las diferentes actividades delictivas que pueden estar operando detrás de esas variaciones. En el siguiente cuadro se presenta el total de personas desaparecidas por municipio. Hay cuatro patrones numéricos: municipios que tienen menos de cien personas desaparecidas, los que tienen entre cien y doscientas, los que tienen entre doscientas y cuatrocientas y los que tienen más de cuatrocientas personas desaparecidas. Los municipios que tienen la mayor cantidad de personas desaparecidas son: Ecatepec, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Toluca.

FRECUENCIA DE CASOS REGISTRADOS DE DESAPARICIÓN
 EN EL ESTADO DE MÉXICO POR MUNICIPIO (2005-2023)

<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>
1.	Acambay	36	43.	Ixtapan del Oro	2	85.	Temamatla	6
2.	Acolman	85	44.	Ixtlahuaca	116	86.	Temascalapa	12
3.	Aculco	111	45.	Jaltenco	14	87.	Temascalcingo	20
4.	Almoloya de Alquisiras	14	46.	Jilotepec	27	88.	Temascaltepec	25
5.	Almoloya de Juárez	117	47.	Jilotzingo	8	89.	Temoaya	51
6.	Almoloya del Río	7	48.	Jiquipilco	46	90.	Tenancingo	57
7.	Amanalco	11	49.	Jocotitlán	27	91.	Tenango del Aire	2
8.	Amatepec	5	50.	Joquicingo	5	92.	Tenango del Valle	71
9.	Amecameca	65	51.	Juchitepec	10	93.	Teoloyucan	74
10.	Apaxco	45	52.	La Paz	99	94.	Teotihuacán	47
11.	Atenco	31	53.	Lerma	212	95.	Tepetlaotoc	9
12.	Atizapán	4	54.	Luvianos	14	96.	Tepetlixpa	14
13.	Atizapán de Zaragoza	269	55.	Malinalco	15	97.	Tepotzotlán	143
14.	Atlacomulco	62	56.	Melchor Ocampo	53	98.	Tequixquiac	5
15.	Atlautla	6	57.	Metepec	191	99.	Texcaltitlán	6
16.	Axapusco	6	58.	Mexicaltzingo	8	100.	Texcalyacac	8
17.	Ayapango	7	59.	Morelos	2	101.	Texcoco	195
18.	Calimaya	89	60.	Naucalpan de Juárez	404	102.	Tezoyuca	31
19.	Capulhuac	14	61.	Nextlalpan	15	103.	Tianguistenco	54

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>
20.	Chalco	398	62.	Nezahualcóyotl	824	104.	Timilpan	8
21	Chapa de Mota	6	63.	Nicolás Romero	176	105.	Tlalmanalco	36
22.	Chapultepec	6	64.	Nopaltepec	2	106.	Tlalnepantla de Baz	341
23.	Chiautla	9	65.	Ocoyoacac	32	107.	Tlatlaya	4
24.	Chicoloapan	117	66.	Ocuilan	14	108.	Toluca	669
25.	Chiconcuac	6	67.	Otumba	13	109.	Tonanitla	19
26.	Chimalhuacán	604	68.	Otzoloapan	1	110.	Tonatico	13
27.	Coacalco de Berriozábal	101	69.	Otzolotepec	42	111.	Tultepec	41
28.	Coatepec Harinas	68	70.	Ozumba	9	112.	Tultitlán	261
29.	Cocotitlán	3	71.	Papalotla	1	113.	Valle de Bravo	64
30.	Coyotepec	61	72.	Polotitlán	4	114.	Valle de Chalco Solidaridad	369
31.	Cuautitlán	68	73.	Rayón	6	115.	Villa de Allende	5
32.	Cuautitlán Izcalli	327	74.	San Antonio la Isla	18	116.	Villa del Carbón	15
33.	Donato Guerra	7	75.	San Felipe del Progreso	26	117.	Villa Guerrero	39
34.	Ecatepec de Morelos	1032	76.	San José del Rincón	22	118.	Villa Victoria	27
35.	Ecatzingo	1	77.	San Martín de las Pirámides	11	119.	Xalatlaco	31
36.	El Oro	20	78.	San Mateo Atenco	37	120.	Xonacatlán	51

<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>	<i>Núm.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Total</i>
37.	Huehuetoca	158	79.	San Simón de Guerrero	3	121.	Zacazonapan	4
38.	Hueypoxtla	4	80.	Santo Tomás	8	122.	Zacualpan	3
39.	Huixquilucan	107	81.	Soyaniquilpan de Juárez	1	123.	Zinacantepec	256
40.	Isidro Fabela	5	82.	Sultepec	2	124.	Zumpahuacán	7
41.	Ixtapaluca	365	83.	Tecámac	323	125.	Zumpango	191
42.	Ixtapan de la Sal	79	84.	Tejupilco	71			
<i>Total</i>		10,730						

FUENTE: elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

En términos temporales, ya mencionamos que si bien el punto de inflexión de la desaparición de personas en el Estado de México comenzó en 2013, la década de los veinte del siglo XXI ha sido desastrosa. Esto se hace evidente cuando miramos el total de personas desaparecidas por cada sexenio de los últimos tres gobernadores: 389 en el de Enrique Peña, 2,878 en el de Eruviel Ávila, para llegar a 7,467 en el de Alfredo del Mazo. En prácticamente todos los municipios hay una tendencia al alza, que se acentúa en el último sexenio.

PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE MÉXICO (2005-2023)
 POR PERIODO DE GOBIERNO Y MUNICIPIO

<i>Num.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Peña Nieto (2005-2011)</i>	<i>Eruviel Ávila (2011-2017)</i>	<i>Alfredo del Mazo (2018-2023)</i>	<i>Totales</i>
1.	Acambay	1	7	28	36
2.	Acolman	2	19	64	85
3.	Aculco	0	5	106	111
4.	Almoloya de Alquisiras	0	4	10	14

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

147

<i>Num.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Peña Nieto (2005-2011)</i>	<i>Eruviel Ávila (2011-2017)</i>	<i>Alfredo del Mazo (2018-2023)</i>	<i>Totales</i>
5.	Almoloya de Juárez	1	36	80	117
6.	Almoloya del Río	1	0	6	7
7.	Amanalco	0	1	10	11
8.	Amatepec	0	1	4	5
9.	Amecameca	3	17	45	65
10.	Apaxco	0	3	42	45
11.	Atenco	0	13	18	31
12.	Atizapán	1	2	1	4
13.	Atizapán de Zaragoza	5	69	195	269
14.	Atlacomulco	1	19	42	62
15.	Atlautla	1	2	3	6
16.	Axapusco	0	1	5	6
17.	Ayapango	0	3	4	7
18.	Calimaya	1	7	81	89
19.	Capulhuac	1	2	11	14
20.	Chalco	22	99	277	398
21.	Chapultepec	0	1	5	6
22.	Chapa de Mota	4	2	0	6
23.	Chiautla	0	2	7	9
24.	Chicoloapan	4	59	54	117
25.	Chiconcuac	0	4	2	6
26.	Chimalhuacán	25	200	379	604
27.	Coacalco de Berriozábal	11	43	47	101
28.	Coatepec Harinas	2	14	52	68
29.	Cocotitlán	0	2	1	3
30.	Coyotepec	1	12	48	61

<i>Num.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Peña Nieto (2005-2011)</i>	<i>Eruviel Ávila (2011-2017)</i>	<i>Alfredo del Mazo (2018-2023)</i>	<i>Totales</i>
31.	Cuautitlán	15	47	6	68
32.	Cuautitlán Izcalli	0	78	249	327
33.	Donato Guerra	0	4	3	7
34.	Ecatepec	37	342	653	1,032
35.	Ecatzingo	0	0	1	1
36.	El Oro	1	8	11	20
37.	Huehuetoca	5	47	106	158
38.	Hueypoxtla	0	0	4	4
39.	Huixquilucan	8	31	68	107
40.	Isidro Fabela	0	3	2	5
41.	Ixtapaluca	17	117	231	365
42.	Ixtapan de la Sal	2	16	61	79
43.	Ixtapan del Oro	0	0	2	2
44.	Ixtlahuaca	3	18	95	116
45.	Jaltenco	0	4	10	14
46.	Jilotepec	0	7	20	27
47.	Jilotzingo	1	1	6	8
48.	Jiquipilco	0	7	39	46
49.	Jocotitlán	1	8	18	27
50.	Joquicingo	0	1	4	5
51.	Juchitepec	0	5	5	10
52.	Lerma	5	36	58	99
53.	Los Reyes de la Paz	10	76	126	212
54.	Luvianos	2	4	8	14
55.	Malinalco	2	1	12	15
56.	Melchor Ocampo	1	17	35	53
57.	Metepec	3	37	151	191

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

<i>Num.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Peña Nieto (2005-2011)</i>	<i>Eruviel Ávila (2011-2017)</i>	<i>Alfredo del Mazo (2018-2023)</i>	<i>Totales</i>
58.	Mexicaltzingo	0	4	4	8
59.	Morelos	0	2	0	2
60.	Naucalpan de Juárez	34	83	287	404
61.	Nextlalpan	0	0	15	15
62.	Nezahualcóyotl	33	348	443	824
63.	Nicolás Romero	9	49	118	176
64.	Nopaltepec	0	2	0	2
65.	Ocoyoacac	1	7	24	32
66.	Ocuilan	2	7	5	14
67.	Otumba	0	6	7	13
68.	Otzoloapan	0	1	0	1
69.	Otzolotepec	1	17	24	42
70.	Ozumba	1	1	7	9
71.	Papalotla	0	1	0	1
72.	Polotitlán	0	0	4	4
73.	Rayon	0	0	6	6
74.	San Antonio la Isla	0	5	13	18
75.	San Felipe del Progreso	0	0	26	26
76.	San José del Rincón	0	0	22	22
77.	San Martín de las Pirámides	0	0	11	11
78.	San Mateo Atenco	0	0	37	37
79.	San Simón de Guerrero	0	3	0	3
80.	Santo Tomás	0	0	8	8
81.	Soyaniquilpan de Juárez	0	0	1	1

<i>Num.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Peña Nieto (2005-2011)</i>	<i>Eruviel Ávila (2011-2017)</i>	<i>Alfredo del Mazo (2018-2023)</i>	<i>Totales</i>
82.	Sultepec	0	2	0	2
83.	Tecamac	8	96	219	323
84.	Tejupilco	0	0	71	71
85.	Temamatla	0	0	6	6
86.	Temascalapa	0	0	12	12
87.	Temascalcingo	0	9	11	20
88.	Temascaltepec	0	4	21	25
89.	Temoaya	0	8	43	51
90.	Tenancingo	6	24	27	57
91.	Tenango del Aire	0	1	1	2
92.	Tenango del Valle	0	14	57	71
93.	Teoloyucan	3	23	48	74
94.	Teotihuacán	0	6	41	47
95.	Tepetlaoxtoc	0	5	4	9
96.	Tepetlixpa	1	3	10	14
97.	Tepotzotlán	2	18	123	143
98.	Tequixquiác	0	0	5	5
99.	Texcaltitlán	0	3	3	6
100.	Texcalyacac	0	0	8	8
101.	Texcoco	6	49	140	195
102.	Tezoyuca	1	16	14	31
103.	Tianguistenco	2	8	44	54
104.	Timilpan	0	3	5	8
105.	Tlalmanalco	2	5	29	36
106.	Tlalnepantla de Baz	22	74	245	341
107.	Tlatlaya	1	3	0	4
108.	Toluca	0	3	666	669

REDES DE MACROCRIMINALIDAD, GOBERNANZA CRIMINAL...

<i>Num.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Peña Nieto (2005-2011)</i>	<i>Eruviel Ávila (2011-2017)</i>	<i>Alfredo del Mazo (2018-2023)</i>	<i>Totales</i>
109.	Tonatico	0	0	19	19
110.	Tonatlila	0	5	8	13
111.	Tultepec	0	0	41	41
112.	Tultitlán	15	112	134	261
113.	Valle de Bravo	3	25	36	64
114.	Valle de Chalco Solidaridad	27	116	226	369
115.	Villa de Allende	0	0	5	5
116.	Villa del Carbón	0	5	10	15
117.	Villa Guerrero	1	5	33	39
118.	Villa Victoria	1	7	19	27
119.	Xalatlaco	0	4	27	31
120.	Xonacatlán	0	21	30	51
121.	Zacazonapan	0	4	0	4
122.	Zacualpan	1	2	0	3
123.	Zinacantepec	3	53	200	256
124.	Zumpahuacán	1	3	3	7
125.	Zumpango	2	39	150	191
	<i>Total</i>	<i>389</i>	<i>2,879</i>	<i>7,467</i>	<i>10,734</i>

FUENTE: elaboración propia a partir de datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

Finalmente, por sexo y año de desaparición los resultados arrojan que hay más mujeres desaparecidas que hombres, dato que es contrario a la tendencia que se observa a nivel nacional. En particular, los años 2016 y 2017, así como 2021 y 2022, son los que refuerzan esta tendencia.

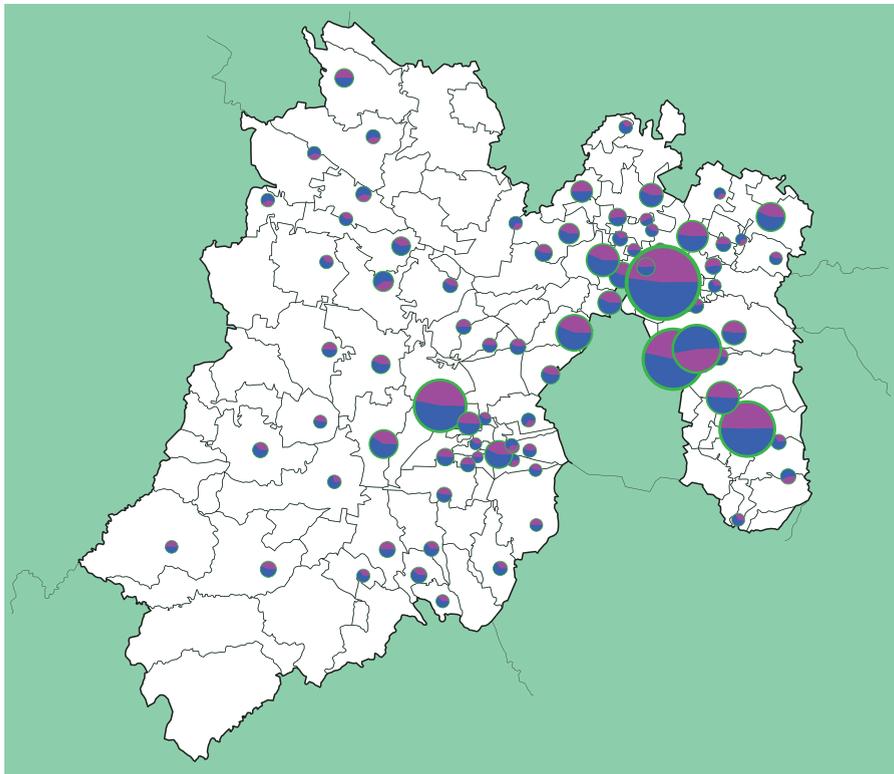
FRECUENCIA DE CASOS REGISTRADOS POR AÑO
 DE DESAPARICIÓN DIFERENCIADO POR SEXO

	<i>Sexo</i>		<i>Tótal</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
2005	4	1	5
2006	15	4	19
2007	51	25	76
2008	34	7	41
2009	58	20	78
2010	50	17	67
2011	81	32	113
2012	76	39	115
2013	84	59	143
2014	141	128	269
2015	183	206	389
2016	446	576	1,022
2017	489	594	1,083
2019	13	14	27
2020	578	809	1,387
2021	982	1,143	2,125
2022	1,125	1,454	2,579
2023	825	844	1,669
Total	5,235	5,972	11,207

FUENTE: elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

En el siguiente mapa se observan las tendencias de desaparición de personas dividido entre hombres (en azul) y mujeres (en rosa). El fenómeno de la desaparición de personas se concentra en la zona del valle de México, en las colindancias con la Ciudad de México; salvo por el caso de la capital, Toluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl son los dos círculos más grandes.

FRECUENCIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS POR SEXO Y LUGAR DE DESAPARICIÓN (2005-2023)

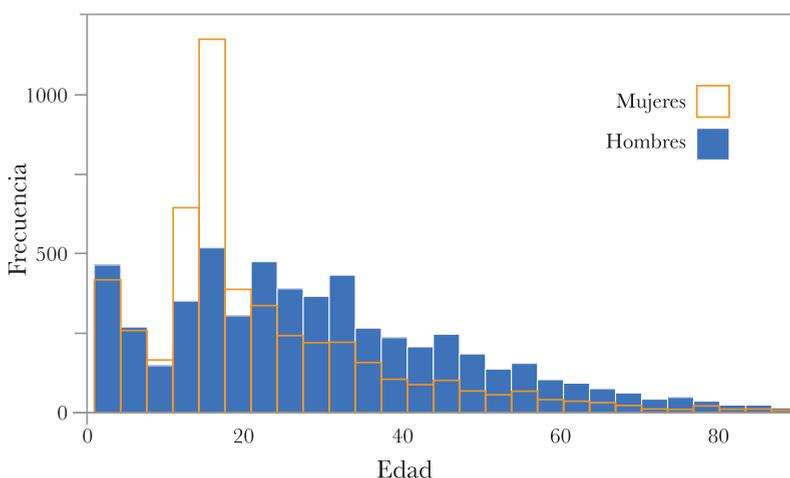


FUENTE: elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

En el siguiente gráfico se presenta el total de personas desaparecidas dividido por sexo en cada uno de los 125 municipios que integran al Estado de México.

En el último gráfico de esta sección podemos mirar las frecuencias de desaparición de personas por sexo y por edad. Vemos que el grueso de las desapariciones se concentra entre los 11 y los 35 años. Cuando se trata de mujeres, sobresale la desaparición de mujeres jóvenes de entre once y veinte años, lo que nos permite pensar que se trata de mujeres que ingresan al mundo de la trata sexual.

DESAPARECIDOS POR EDAD Y SEXO EN EL ESTADO DE MÉXICO (2005-2023)



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

II. EL ANÁLISIS Y DESMANTELAMIENTO DE LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN DE LA DESAPARICIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El análisis de redes de macrocriminalidad tiene como principal objetivo contar con información sustantiva a fin de avanzar en el desmantelamiento de dichas redes. El desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es el principal mecanismo de prevención contra los delitos en general, la desaparición de personas en particular, producto de la violencia criminal desarrollada por estas redes.¹⁰¹

¹⁰¹ Sabemos que las causas de la desaparición de personas son muchas y muy variadas, algunas de ellas incluso no necesariamente producto de actos criminales (como sucede con

Como analizamos en el primer capítulo de este informe, el principal objetivo de las redes de macrocriminalidad es apropiarse del excedente económico-social a través de diversos mecanismos ilegales: el narcotráfico, la trata de personas (sexual, trabajo esclavo y migrantes), los sistemas de extorsión, el control de diversos mercados (alimentos, bebidas —especialmente la cerveza, pero también el agua—, bienes de construcción, por mencionar algunos), etcétera. Una de las principales herramientas que tienen para apropiarse ilegalmente del excedente económico-social es la violencia. También en el primer capítulo del informe analizamos los cinco tipos de violencia producidos por las redes de macrocriminalidad:

1. Disputa entre redes criminales.
2. Sistema de sanciones que conforman la gobernanza criminal.
3. Construcción del orden al interior de la red de macrocriminalidad.
4. Desplazamiento para ocupar territorios.
5. Relación con megaproyectos.

En cada uno de los distintos tipos de violencia, la desaparición (junto con las detenciones arbitrarias y los secuestros, los homicidios y ejecuciones extrajudiciales, las lesiones y la tortura, las amenazas) es uno de los medios que despliegan. En otras palabras, la desaparición de personas no es el principal objetivo de las redes de macrocriminalidad, sino un medio para ejercer la violencia que les permite apropiarse del excedente económico-social.

En la medida en que se logre dismantelar a esas redes de macrocriminalidad, se impactará en los medios a través de los cuales ejercen la violencia, entre ellos la desaparición de personas. Por ende, para combatir a la desaparición de personas se torna relevante la pregunta ¿cómo dismantelar las redes de macrocriminalidad en México que producen dichas desapariciones?

Un avance producto del análisis de las redes de macrocriminalidad es conocer la estructura de la red. En la medida en que se logre caracterizar una red, se podrá identificar cuáles son los nodos más conectados y cuáles aquellos que vinculan dos estructuras, que sirven como intermediarios. Si esto sucede, se podrá diseñar una estrategia de combate a esa red de macrocriminalidad que vaya del análisis de caso por caso (homicidio, desaparición, extorsión, etcétera) a la visualización de la red en su totalidad, las

las personas que deciden irse por problemas familiares, o con un grupo de migrantes que se internan en un desierto para cruzar la frontera y, lamentablemente, mueren por las condiciones climáticas). En ese sentido, el dismantelamiento de las redes de macrocriminalidad es un mecanismo de prevención únicamente contra las desapariciones producto de la violencia que desarrollan estas redes criminales, como veremos en las siguientes líneas.

detenciones clave que pueden implosionar una red y la identificación de informantes clave a quienes se les puede dar trato de testigos protegidos. También se torna útil la información que se tiene de los “atributos” de ciertos “nodos”, que pueden ser clave en la estrategia de desmantelamiento o colapso de la red. Un ejemplo es el seguimiento de las trayectorias patrimoniales de los dueños de empresas que ganan licitaciones para obras y servicios; otro nodo clave son los notarios y corredores, que deberían tener un seguimiento patrimonial, junto con análisis en tiempo real sobre tramas de creación de empresas fantasma y cooptación de ciertas actividades y operaciones en regiones “de riesgo”.

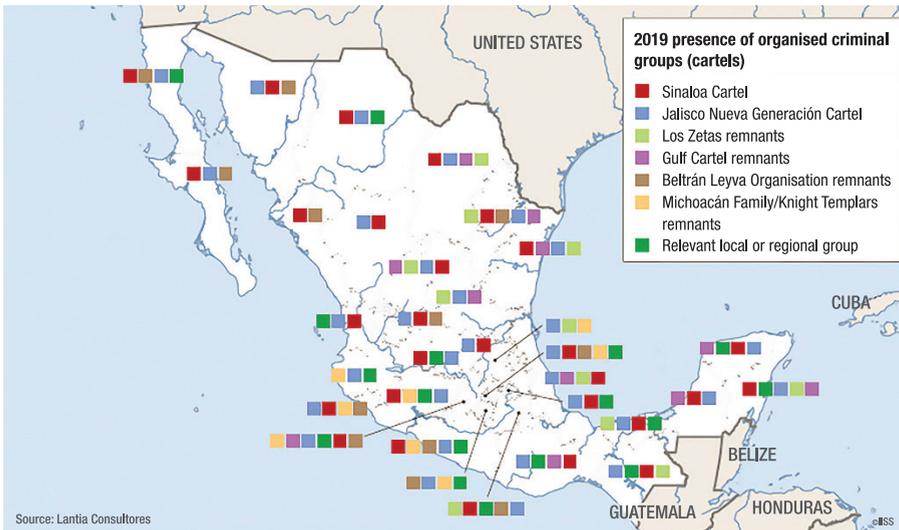
En esta investigación se avanza en la caracterización de la red de macrocriminalidad, a la par que se gestan los primeros brochazos (que no llegan a ser pinceladas) de la relación de esa red de macrocriminalidad con los patrones de violencia y las violaciones a los derechos humanos. Las pinceladas se pintarían con los estudios a nivel micro, que den información más específica de las tecnologías de desaparición en cada localidad.

Podemos adelantar que la apropiación del Estado para desarrollar negocios de las redes de macrocriminalidad se desarticula con la consolidación del Estado de derecho y el combate a la impunidad. Otro factor determinante ha sido el desplazamiento de integrantes de la red de macrocriminalidad por medio de las elecciones estatales, municipales y federales.

Al mismo tiempo, es importante desarrollar desincentivos a las condiciones que posibilitan la interacción entre personas de la política y los criminales. Por ejemplo, si un incentivo es el encarecimiento de las elecciones, es relevante pensar cómo abaratar los procesos electorales. Al mismo tiempo, si aspectos que encarecen las elecciones son el clientelismo y la compra de votos, vale la pena pensar políticas sociales universales que compensen esas posibilidades, como el seguro universal de desempleo y la mejora de los servicios públicos.

Una (sólo una) de las respuestas que se ha construido a lo largo de los años en México implica el uso de las figuras específicas de la construcción de paz: desmovilización, desarme, reinserción social, reconversión de las economías locales y reconstrucción de los lazos sociales.

En México existen no más de diez redes de macrocriminalidad con presencia transnacional-nacional (Cártel de Sinaloa, CJNG, Cártel del Golfo) y nacional-regional (La Familia Michoacana, la Unión Tepito, Cártel del Noroeste), como se observa en el siguiente mapa.



FUENTE: ISSS, 2020: 76.

Junto con esas no más de diez redes de macrocriminalidad con característica transnacional-nacional y nacional-regional, hay también poco más de quinientos grupos armados que operan de forma local, que guardan una autonomía relativa y que se articulan de manera discontinua con dichas redes. De acuerdo con el trabajo realizado por Crisis Group (2020 y s/f), entre mediados de 2019 y finales de 2020 en México operaban al menos 543 grupos armados con distinta capacidad de fuego. Un ejemplo de estos grupos armados son las bandas mencionadas a lo largo de la investigación, como Los Peluches, La Mano con Ojos, el Cártel de Chalco, el Cártel de Tláhuac, la Unión Tepito, la AntiUnión, Ronda 88, Los Rodolfos, Los Pumas, Los Mazos, por mencionar algunos.

En otras palabras, cualquier estrategia que intente construir paz y dismantelar las redes de macrocriminalidad en México requiere ser diseñada en este doble nivel: trabajo desde la agenda nacional para combatir a las grandes redes de macrocriminalidad, y trabajo desde lo local, para desmovilizar a los grupos armados en lo local. Si no se trabaja en ambos niveles al mismo tiempo, los grupos armados que sean desmovilizados en lo local serán reemplazados por otro grupo que se articule con las redes de macrocriminalidad de carácter nacional-transnacional.

Frente al nivel de complejidad que presenta el dismantelamiento de redes de macrocriminalidad y la construcción de paz en México, una posible puerta de entrada es comenzar con los municipios más violentos. Por ejem-

plo, considerando las cifras que hemos identificado para el caso del Estado de México, iniciar el proceso de construcción de paz en algunos de los municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan, Chalco, valle de Chalco, Ixtapaluca, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Tecámac puede tener un mayor impacto en las cifras de todo el Estado de México y en un menor tiempo. No es necesario que se consideren todos estos municipios al mismo tiempo; pueden ser sólo algunos de ellos. Una nota relevante es que la mayoría de ellos (salvo Toluca) están en la zona del valle de México; por ende, se torna relevante que el plan de construcción de paz en el Estado de México esté acompañado del fortalecimiento de una política metropolitana que permita la coordinación efectiva entre la Ciudad de México y el Estado de México. De hecho, ya existen órganos dedicados a esta coordinación metropolitana; lo recomendable es no crear órganos nuevos, sino que las nuevas temáticas (seguridad y construcción de paz) lleguen a dichos órganos.

Como mencionamos líneas arriba, la construcción de paz comienza con la desmovilización y el desarme del grupo armado. Esto supone la capacidad inicial por parte del gobierno, de identificar al grupo, a sus principales integrantes, y generar los incentivos positivos y negativos suficientes para detonar la desmovilización y el desarme. Dentro de los incentivos negativos están el combate por medio de las fuerzas de seguridad en las calles y la privación legal de la libertad por una temporada larga. Dentro de los incentivos positivos están el otorgamiento de beneficios de reclusión a cambio de cooperación e información relevante (por ejemplo, el paradero de las personas desaparecidas).

De la mano de la desmovilización y el desarme tenemos a la reinserción social. Uno de los aspectos centrales en el proceso de construcción de paz es generar una promesa creíble de proyecto de vida. En este sentido, se requiere otorgar una puerta de salida a las y los miembros de los grupos armados que les permita integrarse en la vida legal. Lamentablemente, en México no contamos con políticas primarias, secundarias y terciarias de prevención de la incidencia criminal, ni de reinserción social. Aquí, uno de los principales puntos a trabajar para otorgar espacios efectivos a las y los jóvenes de construcción de vida.

Es imposible llevar a cabo una política efectiva de reinserción social sin reconvertir las economías locales; es decir, que las economías y mercados ilícitos para el narcotráfico y la violencia se conviertan en economías legales con fuentes de trabajo e ingreso suficientes, y reconstruir los lazos sociales a nivel local, aspecto que variará dependiendo del tipo de localidad, comunidad, y tipos de ruptura de lazos. Probablemente estos dos últimos

puntos son los más complicados porque implican acciones de mediano y largo plazo, pero elementales para que la desmovilización, el desarme y la reinserción social sean exitosos. Las acciones específicas de la reconstrucción de los lazos sociales necesariamente se deben llevar a cabo por medio de procesos muy participativos, para que sean los propios barrios y comunidades quienes determinen cómo sanan y reconstruyen los lazos y espacios sociales.

Este es el tipo de trabajo que se puede realizar a nivel local, y que sólo requiere la combinación y decisión política de los actores a nivel entidad federativa: gobernadora y presidentes municipales. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, es necesario desarrollar otro conjunto de acciones que involucran a diversos actores tanto a nivel local como nacional, para que la construcción de paz avance con éxito. Considerando los objetivos del informe, sólo serán mencionados:

- *Construcción de verdad y memoria*, en especial para las víctimas directas e indirectas de la violencia producto de las redes de macrocriminalidad, pero también para la población en su conjunto, a fin de construir una narrativa social no sólo de la violencia, sino de las posibilidades de la paz en el Estado de México.
- *Impartición de justicia*, que conlleva la investigación y sanción de las personas que cometieron actos delictivos, considerando la relación entre verdad y justicia y la necesidad de otorgar beneficios de reclusión como una de las herramientas de la desmovilización, desarme y reinserción social.
- *Reconstrucción de los cuerpos policíacos*.
- *Reconstrucción de la fiscalía*, aspecto que se torna especialmente relevante en el marco del Estado de México, donde la fiscalía es el principal intermediario entre la estructura política y la criminal.
- En la medida en que todos los puntos anteriores avancen, *desmilitarización de la seguridad pública* en el Estado de México.

Sabemos que la mención del conjunto de estos elementos genera una sensación de frustración frente a todo lo que falta por hacer. Pese a ello, es importante recordar dos aspectos: la finalidad de todos estos puntos interactuando al mismo tiempo es construir paz duradera, la más difícil de construir; y, como se mencionó líneas arriba, pese a que la ruta es de largo plazo y de mucha voluntad política y coordinación entre diferentes actores y organismos, sí hay una puerta de entrada inmediata: comenzar a construir

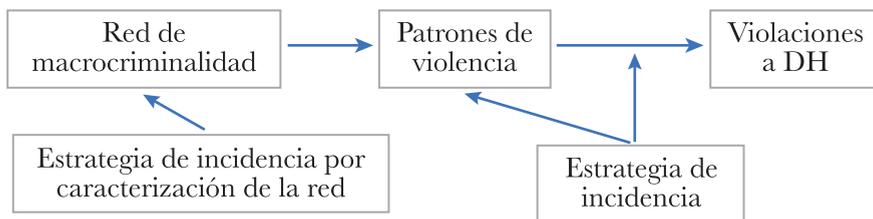
paz en los municipios con los mayores niveles de incidencia criminal, como desapariciones y homicidios.

III. EL ANÁLISIS DE LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD Y DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA EN LA BÚSQUDA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

En la sección anterior analizamos al desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y la construcción de paz como mecanismo de prevención de la desaparición de personas. ¿Qué hacer para evitar que las personas sigan desapareciendo? En este acápite reflexionaremos sobre qué hacer una vez que las personas han sido desaparecidas. El aspecto central en este segundo punto es la búsqueda de personas desaparecidas.

Lo que se intenta es mirar cómo los tipos de redes de macrocriminalidad generan patrones de violencia que, a su vez, generan violaciones a derechos humanos, como la desaparición, el homicidio, las detenciones ilegales, los secuestros, la tortura y las extorsiones. Si logramos identificar diferentes patrones de violencia en cada una de las regiones y, por ende, también diferentes violaciones a derechos humanos, podemos generar estrategias para incidir en los patrones de violencia y aminorar dichas violaciones.¹⁰² En la documentación de estas formas de estructura y acción de las redes de macrocriminalidad es que el análisis del contexto se torna relevante.

DE LAS REDES A LAS VIOLACIONES A DH



FUENTE: elaboración propia.

¹⁰² El logro de este objetivo requeriría de una segunda etapa, donde la información proveniente de la red de macrocriminalidad se confronta con datos de delitos y victimización (al menos agregados por municipio) ya sea de la fiscalía local, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Secretaría de Seguridad estatal, las direcciones de seguridad municipales y el INEGI. Estas instancias tienen datos sobre faltas y delitos que no se traducen ni en nota periódica ni en carpeta de investigación. Lamentablemente, esta información no suele ser de fácil acceso ni de buena calidad.

En lo que se refiere a la generación de información que ayude en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas, el objetivo sería reunir información suficiente de distinto tipo para lograr establecer, con cierto grado de probabilidad de éxito, el destino sufrido por las personas desaparecidas. Es decir, el análisis de contexto que identifica patrones de violencia y técnicas de desaparición nos permite generar hipótesis de desaparición e hipótesis de localización sustentadas en evidencia empírica.

En este momento, México sufre de la desaparición de más de 110 mil personas oficialmente reconocidas (considerando la cifra negra y, en especial, la desaparición de personas migrantes, seguramente son muchas más). Sabemos que se debe realizar la búsqueda de esas personas para encontrarlas con vida. Para aquellos casos en donde se encuentren cuerpos, restos o fragmentos, la identificación por medio de pruebas de ADN supondrá un trabajo que tomará muchos años. Una práctica que se ha venido generando es la identificación por medio de las huellas dactilares, pero —por duro que suene— para ello se requiere contar con dedos en donde aún se puedan leer las huellas, y eso no siempre sucede. Otra forma de dar un poco de certeza a las familias de las personas desaparecidas es contar con la siguiente información:

- El grupo que tenía la gobernanza criminal en cada uno de los municipios a lo largo del tiempo.
- Con qué fin se desaparece a las personas; quiénes son las personas desaparecidas y por qué se convierten en víctimas. Preguntarnos quiénes son las víctimas, y para qué le sirven a la delincuencia organizada, puede llevar a hipótesis más certeras sobre la suerte que sufrió la persona, su paradero y, por ende, su localización (con vida y sin vida).
- Qué técnicas de desaparición realizaba ese grupo contra personas con esas características.

En la medida en que se construya una base de datos con estos elementos, bastará con saber el nombre, el lugar y la fecha en que la persona fue desaparecida y las características de la víctima, para tener un grado de verdad sobre lo sucedido, además de ayudar a desarrollar y mejorar los métodos de análisis de contexto de colectivos e instituciones; por ejemplo, de las comisiones estatales de búsqueda. Esta investigación abona en el desarrollo del primero de los puntos: cómo se lleva a cabo la gobernanza criminal.

CONCLUSIONES E INCIDENCIA

I. SOBRE LA ELUSIVIDAD DE LA RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA Y EL CRIMEN EN EL ESTADO DE MÉXICO

1. Uno de los aspectos más complicados del proceso de investigación fue la poca información existente sobre la posible relación entre la política y el crimen en el Estado de México, en comparación con la documentación que ya existía en los casos de Coahuila y Veracruz. Consideramos varias hipótesis explicativas de este hecho:
 - La criminalidad y la violencia que han existido en el Estado de México responden más a los viejos paradigmas oligárquico-terratenientes propios de México en su conjunto, al menos hasta 2019, cuando cambiaron los patrones de violencia y desaparición de forma radical.
 - Ninguno de los grandes grupos criminales que hoy operan en el Estado de México es originario de esta entidad. La Unión Tepito se conformó en la Ciudad de México; el CJNG, en Jalisco, y La Familia Michoacana, en Michoacán. Por ende, los lazos entre la política y el crimen son más débiles.
 - La conformación de las redes de macrocriminalidad tal como las conocemos iniciaron en las entidades federativas del norte del país para controlar la frontera con Estados Unidos. Estas dinámicas se han venido implantando en otras entidades federativas (hoy claramente en la disputa del bajío en Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí), así como en algunas entidades clave para el paso de drogas, armas y personas, como son Chiapas, Veracruz y Quintana Roo. La idea central es que las dinámicas de las redes de macrocriminalidad han llegado tardíamente a entidades como el Estado de México, la Ciudad de México, o Hidalgo, por dar tres ejemplos.
 - Los cárteles no sólo llegaron tardíamente, sino también de forma terciarizada al Estado de México, como se observó en el caso del

CJNG, que llegó en 2019, y a través de las células armadas locales que ya operaban en la zona.

2. También hay muy poca información sobre la relación entre la política y el crimen en el Estado de México debido a la hegemonía política que el PRI había mantenido en la entidad federativa y, por ende, en los medios de comunicación:

- El PRI ha gobernado la entidad federativa de forma continua desde 1929 hasta 2023.
- La dinámica hegemónica de gobierno del PRI se sustentó en el control de los medios locales de comunicación, aunque encontramos diferencias en los mecanismos de control de la información y autocensura.
- Tenemos, por un lado, la relación política-medios de comunicación vía actos de corrupción, que se da esencialmente en la zona del valle de Toluca. En general, las personas entrevistadas reconocen el papel de la publicidad oficial como fuente de financiamiento; en particular, en el valle de Toluca se detectaron tres fuentes relevantes de financiamiento: gobierno estatal, Universidad Autónoma del Estado de México y el club de fútbol local.
- Y tenemos, por el otro, una dinámica violenta de gobernanza criminal en la región suroeste a cargo de La Familia Michoacana.

3. A diferencia de lo que pasó con Los Zetas en Coahuila, y Los Zetas más Javier Duarte en Veracruz, en el Estado de México no hay presencia de una decisión gubernamental fuerte ni de acabar con un cártel (como sucedió con Los Zetas), ni de documentar a parte de un grupo político que cometió actos de corrupción y de macrocriminalidad, como sucedió con Duarte, lo que también limita la producción de información sobre la relación entre la política y el crimen.

4. Considerando todo lo anterior, uno de los *pendientes* más importantes a cargo del *movimiento de derechos humanos a nivel local* es la documentación de la relación entre la política y el crimen, así como de la conformación de estas redes de macrocriminalidad y su impacto en la violación de los derechos humanos. Esto, con el objetivo de probar, cuando exista una coyuntura proclive a la verdad y la justicia, que los delitos y violaciones a los derechos humanos cometidos por esta red de macrocriminalidad no son actos sólo criminales, ni se trata de hechos aislados, sino de *decisiones políticas que nos llevan a violaciones siste-*

máticas y generalizadas de derechos humanos (por acción y por omisión) que nos pondrían frente a delitos de lesa humanidad.

5. Sabemos que una de las características de las redes de macrocriminalidad es que éstas cometen múltiples tipos de delitos. También, que uno de ellos es la trata de personas, y que hay una conexión entre la desaparición de mujeres en el Estado de México y estas redes de trata,¹⁰³ en especial en el corredor Tecámac, Coacalco, Cuautitlán y Ecatepec.¹⁰⁴ Pero aún no hay documentación sobre cuáles son los grupos criminales que llevan a cabo esta red de trata.
6. Una característica propia de la desaparición en el caso del Estado de México es que desaparecen más mujeres que hombres. Se trata en específico de mujeres de entre once y veinte años.

II. RELACIÓN ENTRE LAS TENDENCIAS ELECTORALES Y EL CRIMEN

7. Una de las principales características de la red de macrocriminalidad en el Estado de México es que el principal intermediario entre la estructura criminal y la política es la Fiscalía del Estado de México. Entre los principales *pendientes de investigación e incidencia* que podría recuperar el movimiento local de derechos humanos están:
 - Analizar con mayor detalle cuáles son las prácticas y dinámicas de la Fiscalía del Estado de México para comprender a profundidad cómo se lleva a cabo el trabajo de intermediación con las estructuras criminales.
 - Una vez hecho el diagnóstico que se menciona en el punto anterior, generar un proceso de incidencia sobre la fiscalía para descapturarla de las redes criminales y refundarla, a fin de que sea una herramienta de procuración de justicia que ayude a desmantelar los patrones criminales y las redes de macrocriminalidad.
8. Las tendencias electorales regionales coinciden con diferentes contextos sociodemográficos: los municipios mayormente rurales son enclaves del PRI, lo cual se observa en la colindancia con Michoacán y

¹⁰³ Con información de: <<https://www.economista.com.mx/politica/Trata-explotacion-sexual-y-feminicidios-estan-relacionados-con-las-desapariciones-de-mujeres-en-el-Edomex-20220119-0045.html>>.

¹⁰⁴ Con información de: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/el-15-de-las-victimas-de-trata-de-personas-en-el-pais-son-del-edomex-7138849.html>>.

Guerrero; en este sentido coincide con localidades en donde organizaciones como La Familia Michoacana, CJNG, Guerreros Unidos y Caballeros Templarios se encuentran en disputa por el control territorial y disponen de una fuerte presencia. Es probable que los cambios en los gobiernos locales obedezcan a cambios en las alianzas de los grupos políticos con estas organizaciones.

9. Las regiones más urbanizadas han sido significativamente más proclives al cambio electoral, particularmente en 2018, por la concurrencia con la elección federal, pero no se observa la consolidación de estos cambios en 2021. En la región del valle de México se distingue una mayor estabilidad electoral con la tendencia hacia Morena, lo cual es muy relevante debido a la magnitud del padrón electoral. Al mismo tiempo, los municipios conurbados con la Ciudad de México representan un territorio en el que distintos grupos delictivos como la Unión Tepito también se han asentado. Aquí también hay una fuerte presencia desde 2019 del CJNG y de La Familia Michoacana.
10. La nueva correlación de fuerzas políticas es reflejo de la reorganización de las redes entre los distintos grupos criminales y los gobiernos locales; en ese sentido, es factible suponer que existe una intervención con distintos niveles de intensidad en los ayuntamientos. Aunado a lo anterior, la intervención de grupos del crimen organizado encuentra terreno fértil a través de la financiación irregular de campañas electorales, lo cual se traduce en relaciones de chantaje y dependencia de las autoridades que resultan electas.
11. Es importante reconocer el mantenimiento del voto a favor del PRI en regiones rurales y en el centro de la entidad. Esta condición probablemente sea resultado de acuerdos con actores formales e informales de las regiones, incluyendo grupos del crimen organizado. Sin embargo, la alternancia en los gobiernos municipales no se ha traducido en la reducción de su presencia, incluso en algunos casos ha sido todo lo contrario. A partir de esto, podemos inferir la relevancia creciente del financiamiento ilegal y la relación de dependencia de las autoridades municipales respecto al crimen organizado.
12. La alternancia en el gobierno estatal representa una situación inédita; pero difícilmente pueden homologarse sus efectos en relación con los vínculos entre autoridades políticas y grupos del crimen organizado. Las implicaciones de la alternancia en la transformación de las redes de macrocriminalidad está por verse.

13. Una posible línea de trabajo del gobierno entrante de Morena a cargo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez podría centrarse en lo local, en particular en incidir en la construcción de paz en determinados municipios que cuentan con los más altos índices de homicidios y desapariciones, lo que impactará de forma inmediata en los niveles de criminalidad de la entidad en su conjunto. Entre las opciones de municipios dónde incidir están: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Chimalhuacán, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Tecámac, por mencionar algunos. En la medida en que todos estos municipios se encuentran en la zona conurbada, se puede intervenir en varios que estén conectados, a la par que será necesario hacerlo por medio de un plan metropolitano en conjunto con la Ciudad de México.

III. INVESTIGACIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE REDES DE MACROCRIMINALIDAD

14. Uno de los principales problemas en la investigación y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es *la relación entre la política y el crimen*. En la medida en que hay una estructura política dentro de la red, hay una demanda explícita de impunidad activa. Es decir, no se trata de un problema de cultura organizacional de la corrupción, la burocratización o la normalización de las violaciones a los DH. Tampoco es un problema de omisión o de falta de capacidades. La estructura política realiza una serie de acciones para evitar que los delitos cometidos por la red de macrocriminalidad se investiguen y que la red sea desmantelada. En caso de existir investigaciones, se quedan en los nodos criminales y en los niveles más bajos (narcome-nudistas, estacas, halcones, sicarios).
15. Es necesario construir un órgano de procuración de justicia que cuente con autonomía y capacidad política, así como con elementos técnicos para realizar la investigación. Estos órganos pueden ser locales-nacionales, pero tienen una mayor probabilidad de capacidad y autonomía política cuando son internacionales, como el GIEL.
16. Es importante cambiar el enfoque de investigación, pasar del caso por caso de forma separada, a la vinculación de casos donde el objetivo principal de la investigación es el desmantelamiento de una red, y no la resolución de un caso individual.

IV. LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

17. El desmantelamiento de este tipo de redes de macrocriminalidad supone una combinación de figuras inherentes a la justicia transicional y a la construcción de paz.
18. Desde la justicia transicional, hay cuatro puntos que se tornan relevantes:
 - La verdad a través de comisiones de la verdad.
 - La justicia por medio de mecanismos internacionales contra la impunidad y la reconstrucción de las fiscalías.
 - Las garantías de no repetición provenientes de las recomendaciones de los dos aspectos anteriores y en interconexión con los órganos locales y ordinarios de justicia, y
 - La reparación integral de las víctimas.
19. Considerando la llegada del primer gobierno de alternancia en el Estado de México, vale la pena reflexionar sobre las *posibilidades y límites de una comisión local de la verdad* que ayude a construir la información que hoy no existe en torno a la relación entre las estructuras políticas, criminales y empresariales.
20. Algo que vimos en el caso de la red de macrocriminalidad del Estado de México es que la operación criminal se realiza por medio de células, de grupos armados con cierto grado de autonomía, que se integra a las acciones más generales de la red, independientemente de que se trate de La Familia Michoacana en el suroeste del Estado de México, o del CJNG en el valle de México. El desmantelamiento de estos grupos armados con cierto grado de autonomía requiere acciones locales en tres direcciones: *desmovilización, desarme y reinserción social*.
21. Para un proceso exitoso de desmovilización, desarme y reinserción social se requiere contar con incentivos positivos (premios), negativos (castigos) y una política eficaz de reinserción social. Todo esto se debe complementar con políticas primarias, secundarias y terciarias de prevención de incidencia criminal, especialmente en niños, niñas y jóvenes.
22. El *incentivo negativo (sanción) para la desmovilización y el desarme* es la construcción de una *amenaza creíble*. En un Estado de derecho el incentivo negativo suele ser la aplicación de penas, pero en las condiciones actuales y frente a la relación entre la política y el crimen éste se encuentra totalmente desactivado. El que actualmente existe en Méxi-

co es el despliegue de 150 mil soldados en todo el territorio nacional. Pero no se está aplicando una política de desmovilización y desarme utilizando al ejército como incentivo negativo, sino simplemente se usa al personal desplegado para realizar patrullajes preventivos.

23. El *incentivo positivo (premio) para la desmovilización y el desarme*, así como para la construcción de la verdad, es el intercambio de información de diverso tipo a cambio de beneficios penitenciarios. Lamentablemente, en México la política de seguridad de mano dura ha limitado el tipo de delitos en los cuales se puede hacer uso de este tipo de beneficios. En este punto es necesario *realizar un análisis de la política de beneficios carcelarios a fin de que se optimice el uso de estas herramientas en los procesos de investigación y dismantelamiento de redes de macrocriminalidad*.
24. En México *no existe una política de reinserción social efectiva* ni siquiera para las personas privadas de la libertad a fin de evitar la reincidencia. Uno de los grandes *pendientes será realizar este tipo de políticas de reinserción social* primaria (población en su conjunto), secundaria (dirigida a los grupos con mayor probabilidad de incidencia delictiva) y terciaria (grupos que ya tuvieron incidencia delictiva) a fin de no sólo impactar a las personas privadas de la libertad, sino también *a las personas que ya participan en las células armadas* mencionadas, y para los grupos que tienen una mayor probabilidad de participar en dichas células.
25. Además de los aspectos anteriores propios de la justicia transicional y de la construcción de paz, poder arribar a una paz duradera en el Estado de México también requerirá de:
 - Reconstrucción del sistema de policías a nivel local.
 - Reconstrucción de la fiscalía a nivel local.
 - Reconversión de las economías locales hechas para la guerra a economías para la paz. Este punto es esencial para que el proceso de reinserción social sea exitoso.
 - Reconstrucción de los lazos sociales desde lo local.
26. Sabemos que una política integral de construcción de paz de este tipo se torna complicada, en especial en países tan grandes y federales como es el caso de México. Sabemos también que los resultados tomarán varios años y, por ende, varios periodos sexenales. Por ello, como se mencionó líneas arriba, un punto de partida es comenzar en los municipios más violentos, en este caso del Estado de México, para generar proyectos localizados de construcción de paz, lo que tendrá una mayor probabilidad de impacto en el corto y en el mediano plazo.

27. Para realizar una política de incidencia como la que se menciona en el punto anterior, se requiere tener un mapa actualizado de grupos armados en cada uno de los municipios donde se va a incidir, que incluya no sólo el tamaño y capacidad de fuego del grupo armado, sino también las técnicas de gobernanza criminal y de legitimidad del grupo en la población. *Esta sería otra de las tareas pendientes de investigación.*

V. RELEVANCIA DEL ANÁLISIS DE LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

28. El análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad sirve como mecanismo de prevención de la desaparición de personas producto de esta violencia criminal. Pero también funciona para generar información sustantiva que permite desarrollar con mayor solidez hipótesis de desaparición y de localización.
29. El análisis de las redes de macrocriminalidad llevado a nivel hiperlocal (municipio por municipio o población por población) permite identificar los patrones y dinámicas de la violencia de cada región, así como las técnicas de desaparición que se desarrollan por cada grupo armado y en cada lugar.
30. A partir de los puntos anteriores, una buena documentación del contexto de violencia y de las técnicas de desaparición permiten generar hipótesis sustentadas de desaparición y localización a partir de criterios, como las características de la víctima, la fecha y el lugar de desaparición, los patrones y dinámicas de la violencia, y las técnicas de la violencia por región.
31. Este es apenas el inicio de este tipo de investigaciones, que requieren un análisis más específico (más profundo y localizado), en especial de las técnicas de la violencia en cada región. Este es otro de *los pendientes que podría desarrollar el movimiento de derechos humanos local.*
32. En este pendiente de investigación, la especificación de la desaparición de mujeres de entre once y veinte años se torna relevante, así como su vinculación con las redes de trata.

FUENTES DE INFORMACIÓN

I. BIBLIOGRÁFICAS

- ARZUAGA, J., ESPINOSA, O. y NIÑO MARTÍNEZ, J. J. (2007) *Elites, alternancia y partidos políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional. Economía, Sociedad y Territorio*, VII (25), 129-156.
- ATUESTA, L. (2016) *Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes*. México: CIDE (Cuadernos de trabajo del monitor del programa de política de drogas, núm. 20).
- BRAVO, J. (2008) Medios de comunicación en México: entre el autoritarismo de Estado y el autoritarismo de mercado. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L (204), 57-75.
- BRISCOE, I., PERDOMO, C. y URIBE, C. (2014) *Redes ilícitas y política en América Latina*. Suecia: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) / Netherlands Institute for Multiparty Democracy (NIMD) / Netherlands Institute of International Relations (Instituto Clingendael).
- CARRILLO VALENCIA, S. A. (2014) *Los medios de comunicación públicos en México como actores de la comunicación política: Caso Tv Mexiquense*, tesis licenciatura en Comunicación, Universidad Autónoma del Estado de México: Toluca.
- CEDILLO DELGADO, R. (2012) Las elecciones para gobernador del Estado de México en 2011. ¿Renovación sin cambio político?. *El Cotidiano*, núm. 171, enero-febrero, 17-28.
- COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO (2023) *Boletines de personas desaparecidas* [en línea] disponible en: <<https://cobupem.edomex.gob.mx/boletines-personas-desaparecidas>>.
- COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (2023) *Contexto General* [en línea] disponible en: <<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>>.
- ESBERG, J. (2020) Más que carteles: contando las organizaciones delictivas en México. *Crisis Group International* [en línea] disponible en: <<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/more-cartels-counting-mexicos-crime-rings>>.

- CRISIS GROUP (s. f.) El crimen hecho pedazos: los efectos de la guerra contra las drogas en México. *Crisis Group International* [en línea] disponible en: <<https://www.crisisgroup.org/es/content/el-crimen-hecho-pedazos-los-efectos-de-la-%E2%80%9Cguerra-contra-las-drogas%E2%80%9D-en-m%C3%A9xico-explicados>>.
- CRUZ JIMÉNEZ, F. (2010) *Tierra narca*. México: Planeta.
- DEWEY, M. (2015) *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires: Katz.
- Diario Oficial de la Federación (2017) *Ley general en materia de desaparición forzada, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas*. [en línea] disponible en: <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>>.
- DEL PALACIO, Montiel, C. (2015) *Violencia y periodismo regional en México*. México: Juan Pablos.
- DUQUE, J. (2021) Gobernanza criminal. Cogobiernos entre políticos y militares en Colombia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. LXV(241), 347-380.
- ESPINAL, J., ISUNZA, E., ISUNZA, A. y VÁZQUEZ, D. (2023) *Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004 -2018*. México: Fundación Böll-IIJ-UNAM [en línea] disponible en: <<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7198-redes-de-macrocriminalidad-y-violencia-dinamicas-regionales-en-veracruz-2004-2018>>.
- ESPINAL-ENRÍQUEZ, J., SIQUEIROS-GARCÍA, J. M., GARCÍA-HERRERA, R. y ALCALÁ-CORONA, S. A. (2014) A literature-based approach to a narco-network. En: *International Conference on Social Informatics*. Estados Unidos: Springer, 97-101.
- ESTRADA RODRÍGUEZ, J. L. (2017) La vulnerabilidad del Estado mexicano ante el crimen organizado, *Reflexiones sobre el Estado de derecho, la seguridad pública y el desarrollo de México y América Latina*, coord. BETANCOURT HIGAREDA, F. C. México: IIJ-UNAM.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, F. (1975) Prensa y poder en México. En *Estudios Políticos*. México: FCPyS/ UNAM [en línea] disponible en: <<https://doi.org/10.22201/fcyps.24484903e.1975.2.60245>>.
- FLORES, C. (2013) *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas*. México: CIESAS.
- FLORES, C. (2018) *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. México: CIESAS.

- FLORES, C. (2020) *Negocios de sombras. Red de poder hegemónica, contrabando, tráfico de drogas y lavado de dinero en Nuevo León*. México: CIESAS.
- FUERTE, M. (2016) *Geografía de la violencia en México. Un acercamiento a la reconfiguración territorial de la violencia generada por el crimen organizado*. México: CIDE.
- GARAY, L. y SALCEDO, E. (2015) *Drug trafficking, corruption and states. How illicit networks shaped institutions in Colombia, Guatemala and Mexico*. Estados Unidos: iUniverse/ Small Wars Journal/ El Centro and Vortex Foundation.
- HERAS GÓMEZ, L. (2018) El votante mexiquense, *La política local importa. La elección de gobernador en el Estado de México 2017*, MEDRANO GONZÁLEZ, R. y CIENFUEGOS TERRÓN, M. A. (coords.). Toluca: Colofón/ UAEM.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, R. (1998) *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. México: El Colegio de México.
- INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES (2020) *The armed conflict survey 2020. The worldwide review of political, military and humanitarian trends in current conflicts*. Nueva York: Routledge.
- KÁNTER CORONEL, I. (2022) Trata de personas en México: algunas cifras. *Mirada legislativa*, 220 [en línea] disponible en: <<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5712/Mirada%20Legislativa%20No.%202220.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- KUSCHICK, M. (2006) Persuasión y *marketing* en la elección del Estado de México, *Espacios Públicos*, 9 (18), 97-111.
- ISUNZA, E. (2018) Poderes democráticos y Estado clanificado: lo que produce la violencia visto desde la vivencia cotidiana y las políticas públicas locales en México. En: *Ponencia para el Congreso LASA 2018*. México: mimeo.
- LANTIA INTELLIGENCE. (2021) *Mapa criminal. México, 2019-2020*. (Versión ejecutiva). México: Lantia Intelligence.
- MALDONADO PÉREZ, P. (2018) *Prensa y poder en el periodismo regional. La articulación del periodismo mediático en el Estado de México*, Toluca: IAPEM.
- MÁRQUEZ RAMÍREZ, M. (2015) El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística posautoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México. En *Violencia y periodismo regional en México*, coord. Del Palacio Montiel, C., México: Juan Pablos.
- MONTERO, J. C. (2012) La estrategia contra el crimen organizado en México: análisis del diseño de la política pública. *Perfiles Latinoamericanos*, 39, 7-30.
- PADILLA MACAYO, D. (2007) Procesos electorales en el Estado de México 1981-2006, *Espacios Públicos*, 10 (20), 58-89.

- PEREYRA, G. (2012) México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico, *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (3), 429-460.
- RÍOS, V. (2012) “Tendencias y explicaciones al asesinato de periodistas y alcaldes en México: El crimen organizado y la violencia de alto perfil”, *Las bases sociales y políticas del crimen organizado y la violencia en México*, AGUILAR RIVERA, J. A. (coord.) México: Secretaría de Seguridad Pública.
- RODRÍGUEZ ARECHAVALA, C. M. (2021) Prensa y poder político. La prensa en regímenes autoritarios, híbridos o transicionales, *Revista Iberoamericana de Comunicación*, 40, México: Universidad Iberoamericana.
- RODRÍGUEZ MUNGUÍA, J. (2009) Prensa y poder político en México: una historia incómoda, *El Cotidiano*, 158, 43-49.
- SALCEDO, E. y GARAY, L. (2016). *Macro-criminalidad. Complejidad y resiliencia de las redes criminales*, Bloomington: iUniverse.
- SOTO REYES Garmendia, E. y CARRILLO LUVIANOS, M. A. (2011) Las elecciones de gobernador en la última etapa del gobierno de Felipe Calderón, *Veredas*, 23, 37-70.
- SOTO ROMERO, M., RAFAEL ALVARADO, A. y VELÁZQUEZ TORRES, D. (2014) Votos, competitividad y participación ciudadana en la elección presidencial de 2012 en el Estado de México: enfoque desde la geografía electoral. En: *La elección presidencial de 2012: miradas desde el Estado de México*. MEDRANO, R., ORDOÑEZ, J. y Rafael ALVARADO, A. (coords.), Toluca: Fontamara/IEEM/UAEM.
- TREJO DELARBRE, R. (2005) *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos*. México: Cal y Arena.
- TREJO QUINTANA, J. (2012) Televisión gubernamental del Estado de México: escenario y dispositivo en-medio del conflicto. Tesis doctoral en Ciencia Social. México: El Colegio de México.
- VÁZQUEZ, D. (2019) *Captura del Estado, macrocriminalidad, y derechos humanos*. México: FLACSO-México-IIJ-UNAM-Fundación Böll.
- VÁZQUEZ, D. (2021). Enumerando las causas de la impunidad. Reflexiones para iniciar una estrategia anti-impunidad. *Estudios Sociojurídicos*. 23 (1) Colombia: Universidad del Rosario [en línea] disponible en: <<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/9190>>.
- VILLARREAL MARTÍNEZ, J. C. (2018) Hacia un método de análisis de resultados electorales: el caso del Estado de México 2017. En: *La política local importa. La elección de gobernador en el Estado de México 2017*. MEDRANO GONZÁLEZ, R. y CIENFUEGOS TERRÓN, M. A. (coord.). Toluca: Colofón/UAEM.

- WEDEL, J. (2001) Clans, cliques and capture States. Rethinking transition in central and Eastern Europe and the Former Soviet Union. *World Institute for Development Economics Research*, agosto (58).
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. (2004) *Recomendación CODHEM/SFP/1930/2004-7* [en línea] disponible en: <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/69/pr/pr15.pdf>.
- ZAMITIZ H. y PEÑA LEÓN, I. (2005) Una caracterización de la democracia mexicana y sus actores políticos: la elección para gobernador del Estado de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México: UNAM.

II. HEMEROGRÁFICAS

- AGENCIA CUESTIÓN DE POLÉMICA (2023) Advierte Fiscalía de nueva célula criminal en Edomex. *Cuestión polémica*, 23 de marzo [en línea] disponible en <https://www.cuestiondepolemica.com/advierte-fiscalia-de-nueva-celula-criminal-en-edomex/>.
- AGENCIA DE NOTICIAS MVT (2013) Separan del cargo a mando policiaco acusado de corrupción en Zinacantepec. *Agencia de noticias MVT*, 12 de julio [en línea] disponible en: <https://mvt.com.mx/separan-del-cargo-a-mando-policiaco-acusado-de-corrupcion-en-zinacantepec/>.
- AGUILAR, A. (2023) De 2018 a 2022 Edomex fue segundo lugar a nivel nacional en secuestros. *El Sol de Toluca*, 16 de enero [en línea] disponible en: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/de-2018-a-2022-edomex-fue-segundo-lugar-a-nivel-nacional-en-secuestros-9477363.html>
- AGUIRRE M., A. (2015) ¿Narcoeditores en Toluca?, *El Economista*, 18 de diciembre [en línea] disponible en: <https://www.economista.com.mx/opinion/Narcoeditores-en-Toluca-20151217-0004.html>.
- ALVARADO, J. (2018) Protestan en UAEM por Areli Elizabeth, quien fue hallada muerta en un parque. *El Universal*, 11 de mayo [en línea] disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/protestan-en-uaem-por-areli-lizbeth-quien-fue-hallada-muerta-en-un-parque/>.
- ANDREW HERRERA, K. (2018) Sentencian a Lord Rolls Royce a 43 años de prisión por extorsión. *Tritón Comunicaciones*, 31 de agosto [en línea] disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/sentencia-lord-rolls-royce-emir-garduno-montalvo/>.
- ANIMAL POLÍTICO (2020) “La estafa maestra”. *Animal Politico* (s. f.) [en línea] disponible en: <https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>.

- ARISTA, L. (2022) Extorsiones y el control del narcomenudeo acentúan la violencia en el Edomex. *Expansión política*, 20 de abril [en línea] disponible en: <<https://politica.expansion.mx/Estados/2022/04/20/extorsiones-y-el-control-del-narcomenudeo-acentuan-la-violencia-en-el-edomex>>.
- BROOKS, D.(2020). Monstruo de Toluca; la mujer clave para la captura en México del hombre que confesaba sus crímenes en Facebook. *News Mundo*, 9 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50764903>>
- CAMACHO, J. M. (2022) Caen 16 presuntos integrantes de banda delictiva que operaba en el valle de México. *Milenio*, 23 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/edomex-detienen-a-16-personas-miembros-presunta-banda-delictiva>>.
- CAMPOS, G. (2019) Éste es el corredor del terror para el transporte público en el valle de México. *El Sol de Toluca*, 30 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/este-es-el-corredor-del-terror-para-el-transporte-publico-en-el-valle-de-mexico-3254130.html>>.
- CANCINO, G. (2022) Alfredo Olivas sufre atentado antes del concierto en Rodeo de Texcoco. *AM de Querétaro* [en línea] disponible en: <<https://amqueretaro.com/vsd/2022/10/04/alfredo-olivas-sufre-atentado-antes-de-concierto-en-rodeo-texcoco/>>.
- CANO, J. (2023) Familia Michoacana en Edomex: periódico descarta tener relación con personas señaladas en mensajes. *Infobae*, 6 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/07/06/familia-michoacana-en-edomex-periodico-descarta-tener-relacion-con-personas-senaladas-en-mensajes/>>.
- CARRILES, L. (2023) Crimen organizado se apodera del Gas LP en todo el valle de México. *La Prensa*, 10 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/crimen-organizado-se-apodera-del-gas-lp-en-todo-el-valle-de-mexico-9596134.html>>.
- CONTRERAS, M. (2022). Cae líder de ‘Los Cuacos’ por robo de cajero automático en Edomex. *Excelsior*, 16 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/cae-lider-de-los-cuacos-por-robo-de-cajeros-automaticos-en-edomex/1560133>>.
- COSIO, D. (2020). Capturan en Ecatepec a miembros de la Banda los Chimal. *Central Municipal*, 21 de enero [en línea] disponible en: <<https://centralmunicipal.mx/seguridad/2020/01/21/capturan-en-ecatepec-a-miembros-de-la-banda-los-chimal/>>.

- CRITERIO (2022) Ponen bajo la lupa a Grupo Higa. *Criterio*, 9 de julio [en línea] disponible en: <<https://criteriohidalgo.com/noticias/ponen-bajo-lupa-a-grupo-higa>>.
- DÁVILA, I., CASTILLO, G. y LEÓN, G. (2008) Hallan a 24 ejecutados en el Edomex. *La Jornada*, 13 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2008/09/13/index.php?section=politica&article=005n1pol>>.
- DE Santiago, R. (2021) Opinión: la cachetada a Horacio Duarte en el sur del Edomex. *Reporteros en Movimiento*, 21 de mayo [en línea] disponible en: <<https://reporterosenmovimiento.com/2021/05/21/opinion-la-cachetada-a-horacio-duarte-en-el-sur-de-edomex/>>.
- DOMÍNGUEZ, A. (2016) Los Libien, la familia de escándalos del #lordmelapelas. *Milenio*, 18 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/Estados/los-libien-la-familia-de-escandalos-del-lordmelapelas>>.
- DURÁN, Z. (2015) Rogelio Cortés, pese a denuncias de corrupción sigue en la CESC. *Punto por Punto*, 9 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.puntoporpunto.com/archivo/esquina/rogelio-cortes-pese-a-denuncias-de-corrupcion-sigue-en-la-cesc/>>.
- DZIB, A. (2018) Ejidatarios denuncian tala ilegal de árboles y dervío de recursos en Santa María del Monte. *Evolución*, 2 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.diarioevolucion.com.mx/ejidatarios-denuncian-tala-ilegal-de-arboles-y-desvio-de-recursos-en-santa-maria-del-monte/>>.
- El Debate* (2016) El cadáver de Karlita fue encontrado flotando en el río. *Debate*, 3 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.debate.com.mx/policia/cas/El-cadaver-de-Karlita-fue-encontrado-flotando-en-el-rio-20161003-0018.html>>.
- El Sol de Toluca* (2019) Localizan toma clandestina de hidrocarburos en Ixtlahuaca. *El Sol de Toluca*, 31 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/localizan-toma-clandestina-de-hidrocarburo-en-ixtlahuaca-3000623.html>>.
- El Universal* (2011) No eran albañiles, eran sicarios, por eso los mataron. *Zócalo*, 28 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.zocalo.com.mx/no-eran-albaniles-eran-sicarios-por-eso-los-mataron/>>.
- FERRI, P. (2017) El Ojos, narco con mayúsculas en la Ciudad de México. *El País*, 22 julio [en línea] disponible en: <https://elpais.com/internacional/2017/07/22/mexico/1500687555_527443.html?event_log=fa?event_log=oklogin>.
- FERRI, P. (2022) Las otras órdenes de abatir que rodean el caso de Tlatlaya. *El País*, 30 de junio [en línea] disponible en: <<https://elpais.com/mexico/2022-06-30/las-otras-ordenes-de-abatir-que-rodean-el-caso-tlatlaya.html>>.

- FERRI, P. (2022) El terror de La Familia Michoacana, el longevo cártel mexicano que aún busca imponer su ley de plomo. *El País*, 19 de diciembre, disponible en: <<https://elpais.com/mexico/2022-12-19/el-terror-de-la-familia-michoacana-el-longevo-cartel-mexicano-que-aun-busca-imponer-su-ley-de-plomo.html>>.
- FIERRO, J. O. (2017) Videgaray y Nuño vinculan sus marcas con Grupo Mac, consorcio de medios cercano a EPN. *Aristegui Noticias*, 14 de marzo [en línea] disponible en: <<https://aristeguinoticias.com/1403/mexico/videgaray-y-nuno-vinculan-sus-marcas-con-grupo-mac-consorcio-de-medios-cercano-a-epn/>>.
- GARCÍA, F. (2023) Ellos son los miembros de La Familia Michoacana detenidos por cuerpos hallados en Toluca. *La Silla Rota*, 12 de julio [en línea] disponible en: <<https://lasillarota.com/metropoli/2023/7/12/fotos-ellos-son-los-miembros-de-la-familia-michoacana-detenidos-por-cuerpos-hallados-en-toluca-437664.html>>.
- GÓMEZ FLORES, L. (2022) Detienen PDI a presunto feminicida en Atlacomulco. *La Jornada*, 19 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/19/capital/detiene-pdi-a-presunto-feminicida-en-atlacomulco/>>.
- GONZÁLEZ, A. (2018) Operan 11 organizaciones criminales en EdoMéx. *MVS Noticias*, 10 de octubre [en línea] disponible en <<https://mvsnoticias.com/nacional/Estados/2018/10/10/operan-11-organizaciones-criminales-en-edomex-389167.html>>.
- GONZÁLEZ, M. (2021) Aguililla, el pueblo de Michoacán asediado por el narco que se convirtió en epicentro de la violencia incontrolable en México. *BBC*, 12 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58169830>>.
- GUDIÑO, A. (2020) Cae líder de Los Chulos, dedicados al robo y extorsión en Ecatepec. *Milenio*, 28 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/ecatepec-detienen-al-presunto-lider-de-los-chulos>>.
- HERNÁNDEZ ESTRADA, L. L. (2018) Detienen a presunto líder de banda de Los Mazos en Edomex. *Tritón Comunicaciones*, 21 de agosto [en línea] disponible en: <<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/detienen-a-presunto-lider-de-banda-de-los-mazo-en-edomex/>>.
- LA VERDAD (2020) Feminicidio: asesinó a su novia y fingió que les robaron en Edomex. *La Verdad*, 17 de julio [en línea] disponible en: <<https://laverdad-noticias.com/crimen/FEMINICIDIO-Asesino-a-su-novia-y-fingio-que-les-robaron-en-Edomex-20200717-0155.html>>.
- LARA, J. C. (2021) Jerónimo Apolonio: el cinismo de la ostentación a costa de San Felipe del Progreso. *Apocalíptic*, 4 de junio [en línea] disponible en:

- <<https://apocaliptic.com/opinion/2021/06/04/jeronimo-apolonio-el-cinismo-de-la-ostentacion-a-costa-de-san-felipe-del-progreso/>>.
- LEÓN, A. (2019) Amenazan a alcaldesa de Tecámac. *El Norte*, 2 de agosto [en línea] disponible en: <https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/amenazan-a-alcaldesa-de-tecamac/ar1736957?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a-7a7279703b767a783a-->.
- LÓPEZ-DÓRIGA (2018) Escándalo de corrupción en Sagarpa durante administración de Calzada. *López-Dórgia Digital*, 9 de abril [en línea] disponible en: <<https://lopezdoriga.com/nacional/escandalo-de-corrupcion-en-sagarpa-durante-administracion-de-calzada/>>.
- LUCIO, E. (2017) Pelea con el novio; aparece flotando en San Antonio Buenavista. *El Gráfico*, 21 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.elgrafico.mx/toluca/21-10-2017/pelea-con-el-novio-aparece-flotando-en-san-antonio-buenavista>>.
- LUNA, S. (2022) Calcinan a familia en Tecámac. *El Norte*, 26 de octubre [en línea] disponible en: <https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/calcinan-a-familia-en-tecamac/ar2493404>.
- MARTÍNEZ, A. (2022) Descubren ‘narcodulces’ en domicilio de Atlacomulco; logran detener a un hombre. *Milenio*, 1 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/dulces-drogas-descubren-venta-narcoticos-atlacomulco>>.
- MARTÍNEZ, A. (2023) Narcofosas de Ocoyoacac y Lerma son de posibles rivales del CJNG en Edomex. *Infobae*, 10 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/02/10/hallaron-al-menos-60-paquetes-con-restos-humanos-en-el-edomex/>>.
- MARTÍNEZ, A. (2023) Cayó presunto líder de La Familia Michoacana en un enfrentamiento en el Edomex. *Infobae*, 22 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/06/21/cayo-presunto-lider-de-la-familia-michoacana-en-un-enfrentamiento-en-el-edomex/>>.
- MATA, M. (2020) Detienen en Ecatepec al líder de la banda Los Pelones. *Milenio*, 9 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/detienen-en-ecatepec-al-lider-de-la-banda-los-pelones>>.
- MAYEN, B. (2022) Estos son los rostros detrás del narcotráfico al norte de Sonora, según los archivos filtrados de la Sedena. *Infobae*, 13 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/13/estos-son-los-rostros-detras-del-narcotrafico-al-norte-de-sonora-segun-los-archivos-filtrados-de-la-sedena/>>.

- MAYEN, B. (2023). Por qué la masculinidad es una estrategia del narco para reclutar jóvenes mexicanos. *Infobae*, 11 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/06/11/por-que-la-masculinidad-es-una-estrategia-del-narco-para-reclutar-a-jovenes-mexicanos/>>.
- MIRANDA, R. (2019) Localizan muerto a policía que vigilaba casa de alcalde de Almoloya de Juárez. *El Sol de Toluca*, 12 de mayo [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/localizan-muerto-a-policia-que-vigilaba-casa-de-alcalde-de-almoloya-de-juarez-3608562.html>>.
- MIRANDA, R. (2020) Detienen a presunta banda dedicada al robo de transporte de carga en Ixtlahuaca. *El Sol de Toluca*, 11 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/detienen-a-presunta-banda-dedicada-al-robo-de-transporte-de-carga-en-ixtlahuaca-4822243.html>>.
- MIRANDA, R. (2022) Crimen organizado en el sur levanta censo de migrantes para extorsionar a familiares. *El Sol de Toluca*, 17 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/crimen-organizado-en-el-sur-levanta-censo-de-migrantes-para-extorsionar-a-familiares-9044669.html>>.
- MONJARDÍN, A. (2019) Limpia de supuestos robacarros deja 5 asesinatos en una semana en Culiacán. *Río Doce*, 13 de agosto [en línea] disponible en: <<https://riodoce.mx/2019/08/13/limpia-de-supuestos-robacarros-deja-5-asesinatos-en-una-semana-en-culiacan/>>.
- MONTAÑO, T. (2008). Vinculan a ejecutados de La Marquesa con narcotúnel. *El Universal*, 22 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/540226.html>>.
- MORA, K. (2022) Sedena vigila al Sindicato Libertad en Cdmx. *El Sol de México*, 6 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/seden-a-vigila-al-sindicato-libertad-en-cdmx-8994288.html>>.
- MORÁN C. (2021) Acribillado el líder de Los Rodolfos cuando iba a comprar regalos navideños. *El País*, 24 de diciembre [en línea] disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-12-24/acribillado-el-lider-de-los-rodolfos-cuando-iba-a-comprar-regalos-navidenos.html?event_log=oklogin>.
- MOSSO, R. (2018) El Mazo y sus cómplices fueron detenidos sin ningún disparo. *Milenio*, 26 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/el-mazo-y-sus-compllices-fueron-detenidos-sin-ningun-disparo>>.
- MUEDANO, M. (2018) Dominan 80 células del narco en México; operan seis cárteles. *Excelsior*, 26 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/dominan-80-celulas-del-narco-en-mexico-operan-seis-carteles/1280724>>.

- GARCÍA, X. (2018) Detienen a líder de banda dedicada a la extorsión a transportistas en Edomex. *El Gráfico*, 21 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.elgrafico.mx/la-roja/detienen-lider-de-banda-dedicada-la-extorsion-transportistas-de-edomex>>.
- NAJAR, A. (2010) Los estrictos valores de La Familia Michoacana. *BBC*, 10 de diciembre [en línea] disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101210_valores_familia_michoacana_mexico_rg>.
- NAVARRETE, S. (2022) CDMX y Edomex reconocen presencia de ocho grupos criminales en el valle de México. *Expansión*, 8 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/11/08/cdmx-y-edomex-grupos-criminales-en-valle-de-mexico>>.
- NOTIMEX (2012) Enfrentamiento entre delincuentes deja un saldo preliminar de 30 muertos. *Excelsior* [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/2012/08/26/nacional/855647>>.
- OLMOS, R. (2022) La negra historia de Odebrecht en México. *Contra la Corrupción MX*, 16 de julio [en línea] disponible en: <<https://contralacorrupcion.mx/web/lanegraelacion/la-negra-historia-de-odebrecht.html>>.
- OZUNA, G. (2019) Historias de don Anuar Maccise Dib. *Digital Mex*, 3 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.digitalmex.mx/opinion/story/16728/historias-de-don-anuar-maccise-dib>>.
- PÉREZ, M. (2022) Trata, explotación sexual y feminicidios están relacionados con las desapariciones de mujeres en el Edomex. *El Economista*, 19 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.economista.com.mx/politica/Trata-explotacion-sexual-y-feminicidios-estan-relacionados-con-las-desapariciones-de-mujeres-en-el-Edomex-20220119-0045.html>>.
- PIMENTEL, Z. (2023) Edomex, la entidad con más desaparecidos en 2023: “¿Dónde están?”, preguntan más de 2 mil familias. *Telediario*, 5 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.telediario.mx/comunidad/edomex-la-entidad-con-mas-desapariciones-en-2023>>.
- PIÑA, Gloria (2023) Sobrinos de Higinio Martínez reciben contratos millonarios de Texcoco en Edomex. *Eme Equis*, 29 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/sobrinos-de-higinio-martinez-reciben-contratos-millonarios-de-texcoco-en-edomex>>.
- QUINTERO, J. (2022) Capturan a presunto cabecilla del grupo criminal Los Chacales. *La Jornada*, 24 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2022/06/24/capital/032n3cap>>.
- RAMÍREZ, I. (2019) Sicarios ejecutan a integrante del gripo delictivo de Los Pumas, en Ecatepec. *El Gráfico*, 6 de mayo [en línea] disponible en

<<https://www.elgrafico.mx/la-roja/sicarios-ejecutan-integrante-del-grupo-delictivo-de-los-pumas-en-ecatepec>>.

RAMOS COLÍN, J. L. (2022) Desapariciones de niñas y adolescentes se dispararon en el Estado de México. *Publím metro*, 8 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2022/08/07/edomex-desapariciones-de-ninas-y-adolescentes-se-dispararon-en-este-sexenio/>>.

RAMOS, F. (2018) Desmantelan más redes de huachicol en zona norte. *El Sol de Toluca*, 4 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/desmantelan-mas-redes-de-huachicol-en-zona-norte-1815828.html>>.

REDACCIÓN (2005) Edomex: exigen partidos renuncia del Consejo General del IEEM. *Proceso*, 19 de mayo [en línea] disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/nacional/Estados/2005/5/19/edomex-exigen-partidos-renuncia-del-consejo-general-del-ieem-52465.html>>.

REDACCIÓN (2008) De Huixquilucan, 12 de los ejecutados en La Marquesa. *Proceso*, 16 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2008/9/16/de-huixquilucan-12-de-los-ejecutados-en-la-marquesa-27864.html>>.

REDACCIÓN (2010) Yessenia fue encontrada asesinada en Atlacomulco, tenía tres meses de embarazo. *Infobae*, 15 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/15/yessenia-fue-encontrada-asesinada-en-atlacomulco-tenia-tres-meses-de-embarazo/>>.

REDACCIÓN (2012) Las autoridades presentan a Germán Reyes, líder de “La Familia” en Toluca. *Expansión*, 18 de enero [en línea] disponible en: <<https://expansion.mx/nacional/2012/01/18/las-autoridades-capturan-a-german-reyes-lider-de-la-familia-en-toluca>>.

REDACCIÓN (2012) Denuncian imposición de candidatos del PRI en Villa Victoria. Noticias del Estado de México. *Teotihuacán en línea*, 11 de abril [en línea] disponible en: <<https://www.teotihuacanenlineadiario.com/2012/04/denuncian-imposicion-de-candidatos-del.html>>.

REDACCIÓN (2012) Hallan 11 cadáveres en la autopista Siglo 21, en los límites de Guerrero y Michoacán. *La Jornada*, 27 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2012/08/27/politica/008n1pol>>.

REDACCIÓN (2013) Más ejecutados, más descuartizados; violencia deja 41 muertos. *Proceso*, 14 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/1/14/mas-ejecutados-mas-descuartizados-violencia-deja-41-muertos-113135.html>>.

REDACCIÓN (2013) Luvianos: la sangrienta batalla que se ocultó. *Proceso*, 14 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/2/6/luvianos-la-sangrienta-batalla-que-se-oculto-114099.html>>.

- REDACCIÓN (2013) El OSFEM, cómplice de los desfalcos en Zinacantepec. *El Altiplano*, 15 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.altiplanotoluca.com/el-osfem-complice-de-los-desfalcos-en-zinacantepec/>>.
- REDACCIÓN (2015) Capturan a dos de la famosa banda Los Pumas de Ixtapaluca por extorsión. *Reporteros en Movimiento*, 23 de febrero [en línea] disponible en: <<https://reporterosenmovimiento.com/2015/02/23/capturan-a-dos-de-la-famosa-banda-los-pumas-de-ixtapaluca-por-extorsion/>>.
- REDACCIÓN (2015) Los reportajes que revelaron la masacre de Apatzingán. *Aristegui Noticias*, 25 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://aristeguinoticias.com/2511/mexico/los-reportajes-que-revelaron-la-masacre-en-apatzingan/>>.
- REDACCIÓN. (2016) Entérate. ¿Quién es Raúl Libién Santiago? *El Universal*, 17 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/17/enterate-quien-es-raul-libien-santiago-1/>>.
- REDACCIÓN (2016) Aseguraron a banda de raperos que extorsionaba a comerciantes en Ecatepec. *TN Toluca Noticias*, 7 de abril [en línea] disponible en: <<https://www.tolucanoticias.com/2016/07/aseguraron-banda-de-raperos-que.html>>.
- REDACCIÓN (2016) PGJ Edomex investiga bienes de dueño de Rolls Royce. *Milenio*, 19 de mayo [en línea] disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/pgj-edomex-investiga-bienes-dueno-rolls-royce>>.
- REDACCIÓN (2016) Asesinan al alcalde de Pungarabato, Guerrero, quien denunció al narco. *Aristegui Noticias*, 23 de julio [en línea] disponible en: <<https://aristeguinoticias.com/2407/mexico/asesinan-al-alcalde-de-guerrero-que-denuncio-al-narco/>>.
- REDACCIÓN. (2017) Historias. Los matan por no pagar derechos de piso en Ecatepec. *El Universal*, 29 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/03/29/historias-los-matan-por-no-pagar-derecho-de-piso-en-ecatepec/>>.
- REDACCIÓN (2017) El Ojos, líder del Cártel de Tláhuac. *La Silla Rota*, 22 de mayo [en línea] disponible en: <<https://lasillarota.com/nacion/2017/5/22/el-ojos-lider-del-cartel-de-tlahuac-130179.html>>.
- REDACCIÓN (2017) El representante de Morena en Atlacomulco, secuestrado el día de la votación, aparece con vida. *Sin Embargo*, 6 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.sinembargo.mx/06-06-2017/3234420>>.
- REDACCIÓN (2017) Alerta en Atlacomulco tras aparición de presunta narcomanta de La Nueva Familia Michoacana. *Ultra Noticias*, 13 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://ultranoticias.com.mx/theme-features/Estado-de-mexico-portada/panorama-general-edomex/item/23936-autoridades-investigacion>>.

su-origen-aunque-policia-municipal-descarta-se-trate-de-un-acto-perpetrado-por-el-grupo-delictivo.html >.

REDACCIÓN (2018) Asesinaron en el municipio mexicano de Atlacomulco a un primo del presidente Enrique Peña Nieto. *Infobae*, 5 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2018/02/06/asesinaron-en-el-municipio-mexicano-de-atlacomulco-a-un-primo-del-presidente-enrique-pena-nieto/>>.

REDACCIÓN (2018) Investigan como feminicidio crimen de Selene en Reforma 222. *El Universal*, 20 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/investigan-como-feminicidio-crimen-de-selene-en-reforma-222/>>.

REDACCIÓN (2018) El poderío de la banda de Los Mazos en Nezahualcóyotl. *La Silla Rota*, 1 de abril [en línea] disponible en: <<https://lasillarota.com/nacion/2018/4/1/el-poderio-de-la-banda-de-los-mazos-en-nezahualcoyotl-155430.html>>.

REDACCIÓN (2018) OSFEM, cómplice de la corrupción. *AD Noticias*, 21 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/osfem-complice-de-la-corrupcion-1025162/>>.

REDACCIÓN (2019) La alcaldesa de Tecámac, Edomex, es amenazada con una manta colgada en la calle. *Sin Embargo*, 26 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.sinembargo.mx/26-02-2019/3542491>>.

REDACCIÓN (2019) A sangre fría. *Viceversa Noticias*, 4 de abril [en línea] disponible en: <<https://viceversanoticias.com/2019/04/04/a-sangre-fria/>>.

REDACCIÓN (2019) 20 unidades de transporte quemadas en Zumpango. *Excelsior*, 12 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/20-unidades-de-transporte-quemadas-en-zumpango/1330041>>.

REDACCIÓN (2019) Caen 4 presuntos miembros del grupo delictivo Los Mazos en valle de Chalco. *El Universal*, 13 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/caen-4-presuntos-miembros-del-grupo-delictivo-los-mazos-en-valle-de-chalco/>>.

REDACCIÓN (2019) Liberan a dos presuntos extorsionadores en Valle de Bravo. *DDN*, 27 de agosto [en línea] disponible en: <<https://diariodenaucalpan.com/noticias-edomex/liberan-a-dos-presuntos-extorsionadores-en-valle-de-bravo/>>.

REDACCIÓN (2019) Comía mariscos cuando el CJNG le disparó: el momento del ataque al fiscal regional de Tecámac que dejó dos muertos. *Infobae*, 11 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/11/comia-mariscos-cuando-el-cjng-le-disparo-el-momento-del-ataque-al-fiscal-regional-de-tecamac-que-dejo-dos-muertos/>>.

- REDACCIÓN (2019) Atlacomulco rematará inmuebles de expresidente municipal. *El Financiero*, 19 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/atlacomulco-rematara-inmueble-de-expresidente-municipal/>>.
- REDACCIÓN (2019) Al menos 120 policías estaban en la nómina de la Unión Tepito. *Infobae*, 24 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/24/al-menos-120-policias-estaban-en-la-nomina-de-la-union-tepito/>>.
- REDACCIÓN (2019) Balearon a Francisco Tenorio, presidente municipal de valle de Chalco, durante recorrido por la unidad habitacional de Geovillas. *Infobae*, 29 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/29/balearon-a-francisco-tenorio-presidente-municipal-de-valle-de-chalco-durante-recorrido-por-el-municipio/>>.
- REDACCIÓN (2019) Investiga Contraloría UAEMex a director de la Facultad de Derecho por extorsión. *AD Noticias*, 11 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/investiga-contraloria-uaemex-a-director-de-la-facultad-de-derecho-por-extorsion/>>.
- REDACCIÓN (2019) Cómo el CJNG habría logrado pactar con altos mandos de la policía del Estado de México, *Infobae* [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/14/como-el-cjng-habria-logrado-pactar-con-altos-mandos-de-la-policia-del-estado-de-mexico/>>.
- REDACCIÓN (2020) Capturaron a “El R”, ex colaborador de los Beltrán Leyva y presunto responsable de la masacre de 24 albañiles. *Infobae*, 22 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/22/capturaron-a-el-r-ex-colaborador-de-los-beltran-leyva-y-presunto-responsable-de-la-masacre-de-24-albaniles/>>.
- REDACCIÓN (2020) SFP identificó irregularidades por 19,000 millones de pesos en el aeropuerto de Texcoco. *Infobae*, 14 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/02/14/sfp-identifico-irregularidades-por-19000-millones-de-pesos-en-el-aeropuerto-de-texcoco/>>.
- REDACCIÓN (2020) La temible amenaza del CJNG a La Familia Michoacana: vamos a seguir la limpia, advirtieron los hombres del Mencho. *Infobae*, 1 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/01/la-temible-amenaza-del-cjng-a-la-familia-michoacana-vamos-a-seguir-la-limpia-advirtieron-los-hombres-del-mencho/>>.
- REDACCIÓN (2020) CHNG, La Barredora, Los Talibanes; así es el mapa del crimen organizado en el Estado de México. *Infobae*, 4 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/04/>>

- cjng-la-barredora-los-talibanes-asi-es-el-mapa-del-crimen-organizado-en-Estado-de-mexico/>*.
- REDACCIÓN (2020) Mapa del crimen organizado en Edomex: qué carteles tienen presencia y cuáles dominan. *Infobae*, 25 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>>.
- REDACCIÓN (2020) Estas son las cuatro escisiones del cártel de Sinaloa que libran la guerra en Caborca, Sonora. *Infobae*, 28 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/28/estas-son-las-cuatro-escisiones-del-cartel-de-sinaloa-que-libran-la-guerra-en-caborca-sonora/>>.
- REDACCIÓN (2020) Detienen a feminicida que asesinó a su novia y fingió robo para liberarla. *Tabasco Hoy*, 17 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.tabascohoy.com/detienen-a-feminicida-que-asesino-a-su-novia-y-fingio-robo-para-librarla/>>.
- REDACCIÓN (2020) Detienen a presunto líder de Los Sapos, generador de violencia en Ecatepec. *El Sol de México*, 8 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/valle-de-mexico/detienen-a-presunto-lider-de-los-sapos-generador-de-violencia-en-ecatepec-edomex-el-gordo-motas-5733333.html#>>.
- REDACCIÓN (2020) Detuvieron a El Gordo Motas, líder de Los Sapos, banda criminal en Ecatepec. *Infobae*, 9 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/09/detuvieron-a-el-gordo-motas-lider-de-los-sapos-banda-criminal-en-ecatepec/>>.
- REDACCIÓN (2020) Quién es El Fresa, el presunto objetivo de la masacre en San Miguel Totolapan. *Infobae*, 7 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/10/07/quien-es-el-fresa-el-presunto-objetivo-de-la-masacre-en-san-miguel-totolapan/>>.
- REDACCIÓN (2020) Detiene FGJEM a presunto integrante de Los Chulos. *Mexiquense*, 3 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://radioytmexiquense.mx/index.php/2020/12/03/videos-detiene-fgjem-a-presunto-integrante-de-los-chulos/>>.
- REDACCIÓN (2021) Así fue la emboscada a policías de Coatepec Harinas, Edomex. *Aristegui Noticias*, 24 de marzo [en línea] disponible en: <<https://aristeguinoticias.com/2403/mexico/asi-fue-la-emboscada-a-policias-en-coatepec-harinas-edomex/>>.
- REDACCIÓN (2021) Dan 55 años de cárcel a un sujeto por el asesinato de una bebé de cinco meses en Atlacomulco. *Así Sucede*, 21 de abril [en línea] disponible en: <<https://asisucede.com.mx/dan-55-anos-de-carcel-a-un-sujeto-por-el-asesinato-de-una-bebe-de-cinco-meses-en-atlacomulco/>>.

- REDACCIÓN (2021) Los explosivos documentos que ligan a Peña Nieto con presuntos desfalcos de priistas y encienden el caso Lozoya. *Infobae*, 23 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/07/23/los-explosivos-documentos-que-ligan-a-pena-nieto-con-presuntos-desfalcos-de-priistas-y-encienden-el-caso-lozoya/>>.
- REDACCIÓN (2021) Asesinan a balazos a Santos Contreras, regidor priista de Almoloya de Juárez. *AD Noticias*, 27 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/asesinan-a-balazos-a-santos-contreras-regidor-priista-de-almoloya-de-juarez/>>.
- REDACCIÓN (2021) Nueva emboscada de La Familia Michoacana dejó dos agentes muertos en Texcaltitlán. *Infobae*, 4 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/05/nueva-emboscada-de-la-familia-michoacana-dejo-dos-agentes-muertos-en-texcaltitlan/>>.
- REDACCIÓN (2021) CJNG lanza advertencia a Edomex. *El imparcial*, 6 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.elimparcial.com/mexico/CJNG-lanza-advertencia-a-Edomex-20211106-0052.html>>.
- REDACCIÓN (2021) Suspenden Feria de Metepec por amenazas. *El Sol de México*, 6 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/suspenden-feria-de-metepec-por-amenazas-7444604.html>>.
- REDACCIÓN (2021) Ratificaron sentencia de 12 años de prisión al Monstruo de Toluca por violar a compañera de escuela. *Infobae*, 11 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/12/11/ratificaron-sentencia-de-12-anos-de-prision-al-monstruo-de-toluca-por-violar-a-companera-de-escuela/>>.
- REDACCIÓN (2022) Cayó en Atlacomulco presunto integrante de La Familia Michoacana; sería responsable de un homicidio triple. *Infoabe*, 10 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/10/cayo-en-atlacomulco-presunto-integrante-de-la-familia-michoacana-seria-responsable-de-un-homicidio-triple/>>.
- REDACCIÓN (2022) Detiene Fiscalía Edomex a 4 presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación. *AD Noticias*, 4 de febrero [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/detiene-fiscalia-a-4-presuntos-integrantes-del-cartel-jalisco-nueva-generacion/>>.
- REDACCIÓN (2022) Procesan a sujeto indagando por la violación de una mujer en Atlacomulco. *Portal*, 13 de febrero [en línea] disponible en: <<https://diariportal.com/2022/02/13/procesan-a-sujeto-indagado-por-la-violacion-de-una-mujer-en-atlacomulco/>>.

- REDACCIÓN (2022) La polémica y criminal vida de Naim Libien Kauai y su familia. *Político Mx*, 30 de marzo [en línea] disponible en: <<https://politico.mx/la-polemica-y-criminal-vida-de-naim-libien-kauai-y-su-familia>>.
- REDACCIÓN (2022) Morena y el narco en Valle de Bravo. *DDN*, 20 de mayo [en línea] disponible en: <<https://diariodenaucalpan.com/noticias-edomex/morena-y-el-narco-en-valle-de-bravo/>>.
- REDACCIÓN (2022) Detienen a supuesto integrante de Los Mayas; se dedicaban al robo de mercancía en Ecatepec. *Milenio*, 14 de junio, disponible en: <<https://www.milenio.com/policia/detienen-en-ecatepec-a-presunto-integrante-de-una-banda-delictiva>>.
- REDACCIÓN (2022) Desarticulan a banda criminal que operaba en el valle de Toluca. *El Sol de Toluca*, 20 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/desarticulan-a-banda-criminal-que-operaba-en-el-valle-de-toluca-8469611.html>>.
- REDACCIÓN (2022) Estos son los criminales más buscados del Edomex. *AD Noticias*, 20 de junio [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/los-delincuentes-mas-buscados-del-edomex/>>.
- REDACCIÓN (2022) Detuvieron a 7 integrantes de Los Macas, banda dedicada a la venta de droga en Coacalco, Edomex. *Infobae*, 22 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/28/detuvieron-a-7-integrantes-de-los-macas-banda-dedicada-a-la-venta-de-droga-en-coacalco-edomex/>>.
- REDACCIÓN (2022) Hallan auto y detienen a otros dos sobre la Atacomulco-El Oro por atentado contra García Harfuch. *DDN*, 26 de junio [en línea] disponible en: <<https://diariodenaucalpan.com/noticias-edomex/hallan-auto-y-detienen-a-otros-dos-sobre-la-atacomulco-el-oro-por-atentado-contr-garcia-harfuch/>>.
- REDACCIÓN (2022) La Familia Michoacana, el cártel que se afianza en Toluca. *AD Noticias*, 16 de julio, disponible en: <<https://adnoticias.mx/la-familia-michoacana-el-cartel-que-se-afianza-en-toluca/>>.
- REDACCIÓN (2022) Así se ve el mapa del narco en la Ciudad de México. *Infobae*, 2 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/10/02/asi-se-ve-el-mapa-del-narco-en-la-ciudad-de-mexico/>>.
- REDACCIÓN (2022) Detienen a ex líder de La Familia Michoacana en Valle de Bravo. *DDN*, 9 de octubre [en línea] disponible en: <<https://diariodenaucalpan.com/noticias-edomex/detienen-a-ex-lider-de-la-familia-michoacana-en-valle-de-bravo/>>.
- REDACCIÓN (2022) Al menos treinta municipios del Estado de México están bajo el dominio del crimen organizado. *El Demócrata*, 7 de noviembre [en

- línea] disponible en: <<https://eldemocrata.com/al-menos-treinta-municipios-del-Estado-de-mexico-estan-bajo-el-dominio-del-crimen-organizado/>>.
- REDACCIÓN (2022) CJNG y La Familia Michoacana: cuáles son todos los grupos criminales que operan en Cdmx y Edomex. *Infobae*, 8 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/08/cjng-y-familia-michoacana-cuales-son-todos-los-grupos-criminales-que-operan-en-cdmx-y-edomex/>>.
- REDACCIÓN (2022) Así controlan grupos criminales el Edomex. *DDN*, 26 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://diariodenaucalpan.com/noticias-edomex/asi-controlan-grupos-criminales-el-edomex/>>.
- REDACCIÓN (2022) Los amigos de Peña Nieto y los procesos en su contra. *AD Noticias*, 2 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/los-amigos-de-pena-y-los-procesos-en-su-contr/>>.
- REDACCIÓN (2022) Masacre de El Durazno: fueron más de 100 sicarios y los cuerpos estuvieron casi 24 horas en la vía pública. *Infobae*, 12 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/12/masacre-de-el-durazno-fueron-mas-de-100-sicarios-y-los-cuerpos-estuvieron-casi-24-hrs-en-la-via-publica/#:~:text=Eran%20alrededor%20de%20las%2013,la%20regi%C3%B3n%20de%20Tierra%20Caliente>>.
- REDACCIÓN (2022) Extorsiones crecen 26% en el Estado de México. *El Universal*, 24 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/extorsiones-crecen-26-en-el-Estado-de-mexico/>>.
- REDACCIÓN (2022) Familia Michoacana: quién es el supuesto líder que habría organizado un ataque contra militares en Edomex. *Infobae*, 27 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/27/familia-michoacana-quien-es-el-supuesto-lider-que-habria-organizado-un-ataque-contra-militares-en-edomex/>>.
- REDACCIÓN (2022) Estado de México, número uno en extorsiones durante 2022. *Reporte Indigo*, 29 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.reporteindigo.com/reporte/Estado-de-mexico-numero-uno-en-extorsiones-durante-2022/>>.
- REDACCIÓN (2023) Narcofosa del CJNG en Tenango del Valle escondía al menos 10 cuerpos. *Infobae*, 18 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/01/18/narcofosa-del-cjng-en-tenango-del-valle-escondia-al-menos-10-cuerpos/>>.
- REDACCIÓN (2023) Vincularon a proceso a “El Pozolero”, presunto jefe del CJNG en Edomex y relacionado con una narcofosa. *Infobae*, 18 de enero [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/01/18/>>

- vincularon-a-proceso-a-el-pozolero-presunto-jefe-del-cjng-en-edomex-y-relacionado-con-una-narcofosa/>*.
- REDACCIÓN (2023) Por qué el municipio de Caborca es tan codiciado por Los Chapitos. *Infobae*, 29 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/03/29/por-que-el-municipio-fronterizo-de-caborca-es-tan-codiciado-por-los-chapitos/>>.
- REDACCIÓN (2023) No solo frente a CU, abandonan más restos humanos en Lomas Altas, en Toluca. *AD Noticias*, 5 de julio [en línea] disponible en: <<https://adnoticias.mx/restos-humanos-toluca-2/>>.
- REDACCIÓN (2023) Transportistas del Edomex formaron grupos de auto-defensas para contrarrestar asaltos y extorsiones. *Infobae*, 7 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/08/07/transportistas-del-edomex-formaron-grupos-de-autodefensas-para-contrarrestar-asaltos-y-extorsiones/>>.
- REFORMA (2023) Ponen bajo lupa a Grupo Higa. *Reforma*, 22 de junio.
- REINA, E. (2021) El horror de México se concentra en un pueblo de un centenar de habitantes. *El País*, 2 de marzo [en línea] disponible en: <<https://elpais.com/mexico/2021-03-02/el-horror-de-mexico-se-concentra-en-un-pueblo-de-un-centenar-de-habitantes.html>>.
- REGENERACIÓN (2018) Banda liderada por un exmilitar habría asesinado a 36 mujeres en el Edomex. *Regeneración*, 25 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://regeneracion.mx/banda-liderada-por-un-exmilitar-habria-asesinado-a-35-mujeres-en-el-edomex/>>.
- REINA, E. (2022) La batalla secreta entre el Cártel Jalisco y la Unión Tepito por el control de la Ciudad de México, según los papeles de Sedena. *El País*, 7 de octubre [en línea] disponible en: <<https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>>.
- RINCÓN, S. (2015) Indalecio, locutor autoexiliado de Luvianos, pide justicia para su hijo. *Sin Embargo*, 12 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.sinembargo.mx/12-08-2015/1446345>>.
- RÍOS, E. (2022) Identifican 8 bandas criminales que operan en Edomex y Cdmx. *El Sol de Toluca*, 8 de noviembre [en línea] disponible en: <[https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/identifican-a-8-bandas-criminales-que-operan-en-edomex-y-cdmx-9159231.html#:~:text=Estas%20c%C3%A9lulas%20criminales%20son%3A%20Los,de%20TI%C3%A1huac\)%20y%20Los%20Rodolfo](https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/identifican-a-8-bandas-criminales-que-operan-en-edomex-y-cdmx-9159231.html#:~:text=Estas%20c%C3%A9lulas%20criminales%20son%3A%20Los,de%20TI%C3%A1huac)%20y%20Los%20Rodolfo)>.
- ROBLEDO, K. (2021) CJNG pelea con organizaciones criminales de Nahuacalpan por el control del territorio. *Plumas Atómicas*, 10 de junio [en línea]

- disponible en: <<https://plumasatomicas.com/noticias/mexico/cjng-pelea-con-organizaciones-criminales-de-naucalpan-por-el-control-del-territorio/>>.
- ROJAS, A. (2023) Se agudizan desapariciones en 12 estados de México. *El Economista*, 15 de febrero [en línea] disponible en: <<https://www.economista.com.mx/politica/Se-agudizan-desapariciones-en-12-Estados-de-Mexico-20230215-0011.html>>.
- ROJAS, A. (2023) Homicidio y robo, focos rojos que heredarán en el Estado de México. *El Economista*, 30 de mayo [en línea] disponible en: <<https://www.economista.com.mx/politica/Homicidio-y-robo-focos-rojos-que-heredaran-en-Edomex-20230530-0135.html>>.
- SAN JUAN, S. S. (2019) Asesinan al periodista Nevith Condés Jaramillo en Tejupilco, Edomex. *El Sol de México*, 24 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/asesinan-al-periodista-nevith-condes-jaramillo-en-tejupilco-edomex-4084954.html>>.
- SAN MARTÍN, N. (2021) La CIRT será dirigida por el titular del despacho que registró las marcas de Peña, Videgaray y Nuño. *Proceso*, 24 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/8/24/la-cirt-sera-dirigida-por-el-titular-del-despacho-que-registro-las-marcas-de-pena-videgaray-nuno-270529.html>>.
- SOLÍS, F. (2019) Ediles de Edomex denuncian amenazas del crimen. *El Sol de Toluca*, 13 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/valle-de-mexico/ediles-de-edomex-denuncian-amenazas-del-crimen-3180208.html>>.
- SORIANO, R. (2022) De Los Peluches a la Unión: las autoridades identifican ocho grupos criminales entre la capital y el Estado de México. *El País*, 9 de noviembre [en línea] disponible en: <<https://elpais.com/mexico/2022-11-09/de-los-peluches-a-la-union-las-autoridades-identifican-ocho-grupos-criminales-entre-la-capital-y-estado-de-mexico.html>>.
- SUN (2008) Detienen a presuntos autores de masacre en La Marquesa. *Informador Mx*, 17 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.informador.mx/Mexico/Detienen-a-presuntos-autores-de-masacre-en-La-Marquesa-2008-1017-0208.html>>.
- TELLO, A. (2023) Las huellas de La Familia Michoacana en el Edomex: los macabros crímenes vinculados a la organización criminal. *Infobae*, 6 de julio [en línea] disponible en: <<https://www.infobae.com/mexico/2023/07/06/las-huellas-de-la-familia-michoacana-en-el-edomex-los-macabros-crimenes-vinculados-a-la-organizacion-criminal/>>.

- VÁZQUEZ, M. (2018) Asesinan a juez en Atlacomulco. *El Sol de Toluca*, 22 de septiembre [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/politica/encuentran-cadaver-con-impactos-de-bala-en-atlacomulco-2015949.html>>.
- VELASCO, M. (2015) Asesinan a candidato del PRD en valle de Chalco. *Excelsior*, 2 de junio [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/06/02/1027330>>.
- VELASCO, M. (2019) Extorsiones podrían paralizar transportes en Zumpango y Tecámac. *Excelsior*, 25 de marzo [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/extorsiones-podrian-paralizar-transporte-en-zumpango-y-tecamac/1303751>>.
- VELAZCO, M. A. (2022) Cae ‘Bam-Bam’ líder de la autodenominada banda ‘Nueva Alianza’ en Edomex. *Excelsior*, 20 de diciembre [en línea] disponible en: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/cae-bam-bam-lider-banda-nueva-alianza-edomex/1559810>>.
- VENEGAS, P. (2021) El 15% de las víctimas de trata de personas en el país son del Edomex. *El Sol de Toluca*, 27 de agosto [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/el-15-de-las-victimas-de-trata-de-personas-en-el-pais-son-del-edomex-7138849.html>>.
- VILLANUEVA, K. (2023) Restos en fosa clandestina de Tenango del Valle corresponden a 12 cuerpos, uno de ellos mujer. *Heraldo Estado de México*, 20 de enero [en línea] disponible en: <<https://hgrupoeditorial.com/restos-en-fosa-clandestina-de-tenango-del-valle-corresponden-a-12-cuerpos-uno-de-ellos-mujer/>>.
- ZEPEDA, M. (2014) ¿Qué ocurrió en Tlatlaya minuto a minuto según la CNDH? *Animal Político*, 22 de octubre [en línea] disponible en: <<https://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/>>.

III. PÁGINAS DE INTERNET

- COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO, Gobierno del Estado de México (s. f.) *Boletines de personas desaparecidas* [en línea] disponible en: <<https://cobupem.edomex.gob.mx/boletines-personas-desaparecidas>>.
- GOBIERNO DE MÉXICO (2020) Conferencia mañanera del 25 de junio, informe del secretario de Defensa Nacional sobre el Edomex. [en línea] disponible en: <https://www.youtube.com/watch?time_continue=2250&v=M458QLxfulQ&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.sinembargo.mx%2F&source_ve_path=MzY4NDIsMzY4NDI&feature=emb_logo>.
- CYTOSCAPE (s. f.) *Cytoscape Automation: empowering workflow-based network analysis* [en línea] disponible en: <<https://cytoscape.org/>>.

- DATA CÍVICA (s. f) *Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RN-PED)* [en línea] disponible en: <<https://personasdesaparecidas.mx/db/db>>.
- El Herald de México* (s.f.) *Directorio* [en línea] disponible en: <<https://heraldode-mexico.com.mx/p/institucional/directorio.html>>.
- El Sol de Toluca* (s. f) *Directorio* [en línea] disponible en: <<https://www.elsoldetoluca.com.mx/info/directorio/>>.
- FISCALÍA GENERAL DEL JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (s. f.) *Búsqueda de personas vinculadas a proceso* [en línea] disponible en: <<https://fgjem.edomex.gob.mx/sis/personasvinculadas/>>.
- FISCALÍA GENERAL DEL JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (s. f.) *Búsqueda de personas vinculadas a proceso* [en línea] disponible en: <<https://fgjem.edomex.gob.mx/sis/personasvinculadas/>>.
- INSIGHT CRIME (2021) *Cárteles Unidos* [en línea] disponible en <<https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-mexico/carteles-unidos/>>.
- INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IEEM) (2009) *Dirección de Organización, sistema de Consulta de memorias electorales 1993-2021* [en línea] disponible en: <<https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2009.html>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). *La noticia hecha periódico*. El Valle (s. f.) [en línea] disponible en: <<https://www.elvalle.com.mx/>>.
- INEGI (2010) *Resultados Censo* [en línea] disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/censos/cpv2010/PT.asp>>.
- INEGI (2020) *Resultados Censo* [en línea] disponible en: <<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/>>.
- SALGUERO M. (s. f.) *Yo te nombro: El mapa de los feminicidios en México* [blog], disponible en: <<http://mapafeminicidios.blogspot.com/p/inicio.html>>.
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SNSP) (2023) *Incidencia delictiva del Fuero Común, metodología anterior* [en línea] disponible en: <<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun?idiom=es>>.
- Tollocan a 8 columnas* (2020) *Nuevos director y subdirector de 8 Columnas* [en línea] disponible en: <<https://8columnas.com.mx/al-instante/nuevos-director-y-subdirector-de-8-columnas/>>.
- TRESP.MX (s. f.) *Directorio* [en línea] disponible en: <<https://www.trespm.mx/directorio/>>.
- WIKIPEDIA (s. f.) *Enfrentamientos en Aguililla* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Enfrentamientos_en_Aguililla>.

- WIKIPEDIA (s. f.) *Cárteles Unidos* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1rteles_Unidos>.
- WIKIPEDIA (s. f.) *La Familia Michoacana* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/La_Familia_Michoacana#cite_note-3>.
- WIKIPEDIA (2023) *Anexo: Periodistas asesinados en México* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Periodistas_asesinados_en_M%C3%A9xico>.
- WIKIPEDIA (2023) *Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Nacional_de_Obras_y_Servicios_P%C3%BAblicos>.
- WIKIPEDIA (2023) *Laura Barrera Fortoul* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Laura_Barrera_Fortoul>.
- WIKIPEDIA (2023) *Mario Vázquez Raña* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Mario_V%C3%A1zquez_Ra%C3%B1a>.
- WIKIPEDIA (2023) *Salvador Cienfuegos* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Salvador_Cienfuegos>.
- WIKIPEDIA (2023) *Emilio Lozoya Austin* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Emilio_Lozoya_Austin>.
- WIKIPEDIA (2023) *Novonor* [en línea] disponible en: <<https://es.wikipedia.org/wiki/Novonor>>.
- WIKIPEDIA (2023) *Rosario Robles* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Rosario_Robles>.
- WIKIPEDIA (2023) *Jesús Murillo Karam* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Jes%C3%BAs_Murillo_Karam>.
- WIKIPEDIA (2023) *Agencia de Investigación Criminal (México)* [en línea] disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Agencia_de_Investigaci%C3%B3n_Criminal_\(M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Agencia_de_Investigaci%C3%B3n_Criminal_(M%C3%A9xico))>.
- WIKIPEDIA (2023) *Tomás Zerón* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tom%C3%A1s_Zer%C3%B3n>.
- WIKIPEDIA (2023) *Enrique Peña Nieto* [en línea] disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_Pe%C3%B1a_Nieto>.

IV. PERSONAS ENTREVISTADAS

Ricardo JOYA ZEPEDA (E1)

Extitular de Comunicación Institucional UAEMex

Ha sido coordinador general de Comunicación Social del Poder Judicial del Estado de México, y fue director general de Comunicación del gobierno del Estado de México y de la LVII Legislatura mexiquense.

Ysabela GARCÍA (E2)

Periodista local *AD Noticias* (zona valle de Toluca)

Israel MARTÍNEZ MACEDO (E3)

Periodista local (*Milenio* Estado de México)

Exdirector de *La Jornada* Estado de México

Director de un portal de noticias local

Omar Iván GÓMEZ GUZMÁN (E4)

Exdirector Coparmex Estado de México

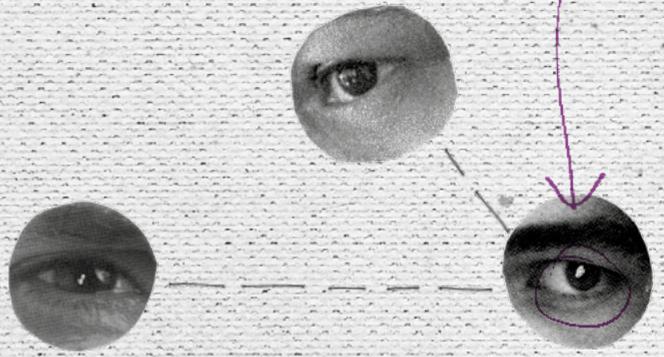
MBA (solicitó anonimato) (E5)

Fotoperiodista del sur del Estado de México (Tejupilco-Luvianos)

Alejandro CARRILLO (E6)

Periodista (*Péndulo*) valle de México

*Redes de macrocriminalidad, gobernanza criminal y desaparición de personas
¿Cómo construir paz en el Estado de México?*, editado por el Instituto de
Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Fundación Heinrich
Boll, E. V., se publicó en versión digital el 11 de diciembre de
2024. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Baskerville* en
9, 10 y 11 puntos.



¿QUÉ SON LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD Y QUÉ SIGNIFICA LA GOBERNANZA CRIMINAL?

El principal objetivo de esta investigación es aportar información para el análisis de contexto y sobre el funcionamiento de las redes de macrocriminalidad relacionadas con la desaparición de personas en el Estado de México, así como con los actos de corrupción y el establecimiento de gobernanza criminal y de impunidad, durante el periodo del 2005 al 2022. Las conclusiones incluyen propuestas de incidencia para el desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y la construcción de paz como un mecanismo de prevención de la desaparición de personas.

